


R. P. I.

OBRAS DE VALERO DÍAZ FERNÁNDEZ.—Vol. I.

LOS GRANDES PROBLEMAS



- I. La crisis del Estado y su necesaria transformación.
 - II. Necesidad de hacer coactiva parte de la moral.
 - III. Los abismos sociales.
 - IV. La orientación del proletariado en España.
- 

MADRID

EST. TIP. DE CLETO VALLINAS.—LUISA FERNANDA, 5

1915

D-2
4001

SC-4

8-22

LOS GRANDES PROBLEMAS

B.P. de Soria



61121888
D-2 24001

D-2

24001

8/1
07/50

tab. 1

ne 22

1111

~~No 1219~~

4
297

OBRAS DE VALERO DÍAZ FERNÁNDEZ. — Vol. I.

No 1147

LOS GRANDES PROBLEMAS



- I. La crisis del Estado y su necesaria transformación.
- II. Necesidad de hacer coactiva parte de la moral.
- III. Los abismos sociales.

BIBLIOTECA
DEL
INSTITUTO PENAL
SORIA



MADRID

EST. TIP. DE CLETO VALLINAS.—LUISA FERNANDA, 5

1915



0-1143

Es propiedad.

A su querido jefe, el Excelentísimo Sr. Conde de Romanones, afectuosamente.

El autor.

LA CRISIS DEL ESTADO

Y SU NECESARIA TRANSFORMACIÓN

LEMA: No es posible tolerar por más tiempo a los que hablan o escriben lo que está ya dicho y escrito. Es necesario que todo orador o escritor aporte alguna novedad a la materia que trate.

SEÑORES:

Hemos llegado tarde. Todos nuestros estudios sólo nos conducen a un convencimiento tristísimo, al de nuestra impotencia.

Felices aquellas épocas en que todo se presentaba de color de rosa, en que el romanticismo podía germinar en todos los cerebros, en que parecía que sólo venturas y bienandanzas iban a cosecharse en el planeta que habitamos.

Hoy todo ha cambiado. El pesimismo gravita sobre nuestros cerebros como losa de plomo, y el análisis, cada día más profundo, que realizan los trabajadores científicos, esos que, según el vulgo, nada hacen, descubre nuevas lacerías, nuevas complicaciones en el cuerpo social.

Faltaríamos a todos nuestros deberes si esto



nos acobardase. Es lícito el miedo, pero no autoriza a rehuir el combate. El honor nos marca el sitio de peligro y a él tenemos que acudir, armados de todas las armas de que dispongamos, pero dispuestos a perecer en la palestra si es preciso.

Tampoco obliga el deber sólo a los generales. Su imperativo categórico alcanza al último soldado, y así, los meros soldados de fila, como el que en estos momentos escucháis, entendemos que estamos obligados a aportar nuestro grano de arena, nuestro esfuerzo, insignificante quizá, a la solución de estos hondos problemas, que hoy no preocupan a la humanidad, pero que bien pronto se presentarán con caracteres tan alarman-tes y con una urgencia tal, que no consentirán el más mínimo aplazamiento.

Presume nuestro siglo de adelantado, y aun no ha andado la ciencia más que una pequeña parte de su camino.

Por triste que sea decirlo, es así. En todos los órdenes sucede lo mismo. En todos los ramos de los conocimientos humanos está la ciencia única-mente en su principio.

Pero hay más. Hay ciencias viejas y ciencias nuevas. Las ciencias viejas presumen de gran adelanto, cuando en realidad están atrasadísimas. Las ciencias nuevas no pueden ni presumir si-quiera de haber pasado de sus primeros pasos. Entre estas ciencias figuran la política y la socio-logía, dos ciencias, acabadas de nacer, como quien dice.

Parecerá un disparate esto de que la política, que ya cultivó con éxito Aristóteles, acaba de nacer. No os quepa duda. Ciertamente que la política a lo antiguo, la política arcáica, la política científica, casuística, escolástica, que pudiéramos decir, es antiquísima, pero la política, en su concepto moderno, tan complejo, tan jurídico, tan igualitario, tan profundamente revolucionario, acaba de nacer.

Y tanto es así que aun no conoce su esencia íntima, su propia sustancia, la idea del Estado.

Y no es que pase esto solamente con la idea del Estado. Ocurre lo mismo con la del derecho y con la de la soberanía.

La idea del Derecho.

No es posible pasar sino como sobre ascuas las cuestiones relativas a la transformación de la idea del Derecho, porque ellas necesitarían una larga conferencia. Únicamente como síntesis de nuestra idea y como voz autorizada que dé fuerza a nuestra convicción, citaremos las palabras de Tarde (1). «Desde hace algunos años, la introducción del fermento darviniano, evolucionista, antropológico, en el derecho criminal, ha determinado una crisis que se propaga con extrema rapidez y que comienza a apoderarse del derecho civil mismo. Ya los arqueólogos de la legislación habían preparado ese movimiento por sus investigaciones eruditas. Hasta ellos, el derecho romano, el único estudiado históricamente desde su fuente hasta su desembocadura, era para el teórico jurisconsulto algo así como la Historia Santa para el historiador de otros tiempos, y por esto, falto de comparaciones, llegó a ser absolutamente inexplicable».

Respecto a la importancia del problema y al

(1) Las transformaciones del Derecho, Introducción página 12.

abandono en que el Derecho yace en la actualidad, nadie como Röder (1) cuando dice que «Es harto más triste ver esa indiferencia en aquellos que del culto teórico o práctico de la jurisprudencia, han hecho profesión cardinal de su vida; ver que para nada se cuidan del Derecho y de su santidad, ni aprenden a distinguirlo de la injusticia, o lo olvidan, si es que lo aprendieron; cayendo de este modo, no sólo en abierta contradicción consigo mismos, sino también necesariamente en una rutina vulgar, servil y mecánica, desde el momento en que dejan a un lado la cuestión, a todas luces primera y más importante para su oficio, a saber: la de *qué sea* el Derecho, o se contentan con darle una respuesta, tomada, no de la eterna y esencial naturaleza del Derecho mismo, sino meramente de lo que, bajo el influjo de las limitaciones históricas encuentran establecido en tal o cual época por la ley de los hombres.»

Imposible dejar de consignar también este profundo pensamiento de Pascal. «No habiendo sido posible hacer fuerte la justicia, se ha hecho justa la fuerza; es peligroso decir al pueblo que las leyes no son justas, porque si las obedece, es porque las cree tales; por esto es necesario decir al mismo tiempo que es preciso acatarlas, porque son leyes, así como ha de obedecerse a los supe-

(1) La idea del Derecho. pág. 2.

riores, no porque son justos, sino porque son superiores.»

No menos necesario es alentar nuestra fe en el derecho futuro, una vez que haya evolucionado, con estas palabras de P. Van Bemmelen (1) «No pertenece a la esfera científica la codificación de las leyes vigentes sueltas y del derecho consuetudinario vivo y existente, oral o escrito, adicionado, modificado y sistematizado. Tampoco los trabajos legislativos ordinarios, consistentes en modificar y reformar el derecho positivo, armonizándolo con las necesidades y las ideas presentes y con las nuevas condiciones sociales; nada de esto es ciencia, sino la *vida*, la vida social y jurídica. Por el contrario, realizamos un trabajo científico cuando aplicamos las nociones fundamentales depuradas y precisadas por la ciencia; consultamos la evolución histórica del derecho, y, previendo el porvenir social, planeamos el derecho futuro, el que deberá sustituir al que el pasado nos legó. Esta es la parte práctica de la *ciencia del Derecho*».

Y concluyamos con P. Van Bemmelen (2). «Este resto de filosofía, la meditación sobre lo desconocido, tan caro al pensador, no es la ciencia; es solamente el pensamiento humano. La filosofía del Derecho, por el contrario, no es nada de esto. No existe derecho natural ni derecho racional; no

(1) Nociones elementales del Derecho civil, pág. 14.

(2) Nociones fundamentales del Derecho civil, pág. 13.

hay más derecho que el real, histórico, fenomenal. Inútilmente buscamos un principio jurídico supremo, del cual poder deducir las reglas a que deba sujetarse el derecho positivo; un principio eterno e inmutable, cuya fórmula sería imposible encontrar. Hay una noción *abstracta* del derecho aplicable a todo el derecho real; una categoría del derecho, como hay una categoría del bien y una categoría de lo bello; pero no hay una «idea fecunda» del derecho, como no hay una idea del bien o de lo bello, de la cual puedan deducirse todos los rasgos distintivos de lo bello o del bien».

La idea de la soberanía.

Igual confusión hay acerca del concepto de la soberanía.

Claro es que esta confusión no se ha confesado; que, por el contrario, los autores han exclamado con Lamartine: «De todos los dogmas que sobreviven a las grandes caídas de los tronos y de los imperios que presenciamos hace medio siglo, no hay más que uno, a mi juicio, imperecedero: la soberanía nacional. A este dogma jamás atentáramos, ni permitiremos que se atente, ni en nuestro nombre ni en el vuestro.» Pero es más claro aún que cada cual concibe la soberanía a su manera y profesa el dogma según su religión política, valga la frase.

Y así Rousseau condensa todo el problema de la soberanía en «hallar una fórmula de asociación que defienda y proteja de toda la fuerza común, la persona y los bienes de cada asociado; y por la cual, cada uno, uniéndose a todos, no obedezca, por tanto, sino a sí mismo y queda así tan libre como antes.» Tal es el problema social de que el contrato social da la solución, y hasta da cierto aspecto de comunión religiosa a su predicación

cuando dice: «Cada uno de nosotros pone su persona y poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, y recibe en cuerpo a cada miembro como parte indivisible del todo» (1).

Oigamos a aquel gran político, todo corazón, profundo filósofo, uno de los grandes talentos que han florecido en los tiempos modernos, Ríos Rosas, cuando exclama: «No de otro modo, sacudiendo el pesado y largo sueño de su inercia y apatía, las clases todas de esta sociedad, removida en la superficie, petrificada en sus adentros, *imbuyéndose en la necesidad de dirigir su propia vida*, podrán constituir el *self-government*, *el gobierno de sí, para sí y por sí, que, bajo toda forma histórica, está destinado a regir en lo venidero*» (2).

Así podríamos seguir espigando en el inmenso campo de los devotos de la soberanía, de aquellos que la pregonan como una divinidad moderna y de aquellos que la denuestan como una vulgar meretriz que ha hecho gala y ludibrio de la prostitución de los grandes organismos sociales.

Esto tendría el inconveniente de que el catálogo de autores sería inmenso y el cúmulo de opiniones aterrador por lo caótico y vario.

Además, no todos pueden hablar de la soberanía, y si todos hablan, no debe oírse más que a los

(1) Contrato social, pág. 18.

(2) Discurso en la Academia de Jurisprudencia, 1869.

caracterizados, a los que tienen títulos especiales para hacerse oír.

Y estos títulos son tres. Ser gran tratadista de materias jurídico-sociales, ser revolucionario de acción, y ser estadista.

Porque la soberanía es una cosa que no se comprende bien más que a fuerza de profundos y constantes estudios, o ejerciéndola, si la palabra vale. Sólo el que un día y otro ahonde en la contemplación de los problemas sociales y de los medios de resolverlos, o el que juega su vida en una rebelión por ese algo incomprensible de que ha de derivarse el poder, o el que ha ejercido ese poder mismo, pueden dar alguna fórmula profunda o alguna esencia de las instituciones sociales.

Por ello, no citaremos más que a individuos que reúnan alguno de los títulos indicados.

Y nadie mejor para encabezar la lista que el exímio estadista, profundo historiador, sociólogo inmenso, cuya muerte nunca llorará bastante España, el gran político D. Antonio Cánovas del Castillo, cuando en sus Problemas contemporáneos, decía al tratar de la soberanía y profundizar su concepción por otros grandes políticos, el insigne Donoso, el cultísimo Alcalá Galiano y el más profundo de los jurisconsultos españoles, Pacheco.

«Donoso, el primero que trató esta cuestión, es bien conocido por su aversión constante a las contemplaciones o términos medios, y a nadie sorprenderá que negase desde el primer momento

en absoluto la soberanía de las naciones. Constitucional y parlamentario cual era, se puso de un salto en esto al lado de Fernando VII, que tan ásperamente trató de la tal soberanía en su terrible manifiesto de 1814. Ella era para nuestro profesor no menos que atea, porque al afirmarla en el hombre se desconocía en Dios, y tiránica, por su carácter de omnipotente. Localizándola en la inteligencia, añadía, que pues Dios es la inteligencia absoluta, correspondíale sólo a la humana la ejecución de las diversas leyes, y a los más inteligentes tocábales, por tanto, el derecho al poder. Delante de este género de soberanía ¿qué es, preguntaba con desdén, la democracia? ¿Qué el pueblo? Pero si, por el contrario, se admitía que la soberanía reside en la voluntad, no tan sólo, en opinión de Donoso, quedaba Dios destronado, ¡como si eso pudiera ser!, sino que el hombre, en cuya frente brille el rayo del genio, era equiparado con el más estúpido de los seres, «porque si todas las inteligencias son iguales (exclamaba), todas las voluntades lo son.» Hasta los dementes pensaban que debieran en tal caso reclamar su parte de soberanía, pues que no los despojó Dios de voluntad al perturbar su razón» (1).

Habla de Alcalá Galiano y dice que según él:

(1) Cánovas.—Problemas contemporáneos. Discurso en el Ateneo, tomo II, pág. 155.

«El gobierno es una fuerza nacida de la sociedad existente, que reprime y ampara, o reprime amparando y ampara reprimiendo, la cual no se puede saber cómo ha sido creada, por ser obra de la naturaleza. Si, mal su grado, tropieza alguna vez luego con el origen, o la legitimidad de la soberanía, bien corto y confuso es lo que enseña. De un lado reconoce cierto pacto implícito en el estado de sociedad; de otro niega que la soberanía venga del pueblo, apoyándose en las muchas veces que se ha constituido por conquista, u otra imposición de la fuerza. Allí donde ve a la potestad popular en constante ejercicio, tómalo por hecho sin consecuencia, ni justa aplicación a otro caso, y si la encuentra consignada por escrito, júzgala inútil, además de peligrosa. Empíricamente tratado el asunto no le faltaba a aquel experto político razón; mas olvidaba, cual todo empírico, la necesidad ineludible de los principios. Sea como quiera, dónde o cuándo, por virtud de las circunstancias, la cuestión de soberanía se plantea en los hechos, no hay más remedio que analizarla y discutirla, hasta por los que de ordinario lo consideren más perjudicial. Eran, pues, incompletas las lecciones de Galiano, por esta causa; que ¿cómo había de ser, por ejemplo, ociosa tal cuestión para los españoles de 1808, después del pacto infeliz de Bayona? ¿Era o no aquélla justificadísima ocasión de inquirir y definir el origen de la soberanía y el derecho al poder? Imposible en semejantes casos el sustraerse a la

obligación de demostrar que las naciones son únicas soberanas de sí propias» (1).

Al llegar el instante de hablar de Pacheco, dice: «Según era de suponer por su singular talento jurídico, debo decir que él fué quien mejor trató la cuestión de soberanía, bien que la resolviera incompletamente, ni más ni menos que sus dos antecesores, y que Aristóteles o Suárez, con todos los antiguos maestros. Por de contado que, ni en su origen ni en su forma, era la soberanía cosa arbitraria para Pacheco, ni dependiente de los caprichos de la voluntad, individual o colectivamente considerada. No pretendía, en verdad, como Donoso, que perteneciese la soberanía a la inteligencia; pero a ésta, que no a la voluntad, le atribuía la misión de hallar el buen gobierno. Si no niego (añadía textualmente) que alguna vez pueda hallarlo el número, niego sí que sea por ser número por lo que lo halle, y que deba hallarlo siempre, y que no pueda hallarlo nadie más que él. La soberanía nacional (decía además), en el sentido de que la nación entera, la voluntad universal, el número, posea únicamente el poder constituyente, es principio falso, y no lo es menos el de que, ya que toda una nación no pueda ejercer el poder directamente, tampoco deba ejercerlo parte alguna de ella, ni uno solo

(1) Cánovas.—Problemas contemporáneos. Tomo II, página 157.

de sus individuos, sea quien sea, por sí sólo. La soberanía, en conclusión, no se podía encerrar, según Pacheco, sino en los poderes ordinarios de cada país, por donde legítimamente, a su juicio, era realista en Prusia, popular en América, parlamentaria en España. Hállase, ante todo, en esto, el reconocimiento explícito de la soberanía de hecho que confesaba Donoso; pero no la de inteligencia. Verdad es que no por eso negó Pacheco que ésta fuese quien debía inquirir el buen gobierno, antes que la voluntad o el número. En cambio, como no disputaba la legitimidad a ningún gobierno existente, bueno ni malo, parecía en cierta comunión con Galiano, respecto al desdén hacia los primeros principios, aunque sin rehuir, cual éste, el análisis de la cuestión en lo que tenía de jurídica. Por eso mismo, lejos de condenar la soberanía popular en todas partes como Donoso, la dió por tan respetable, pues que era un hecho, en los Estados Unidos, cuanto en Alemania la monarquía. Al anatematizar, en fin, sus actos caprichosos, ininteligentes, no negó, que eso no cabía en su buen sentido, el valor de la voluntad humana en el régimen político. Lo que hizo fué dudar, sin aparato especulativo, pero con su ordinario instinto jurídico, que el estado de voluntad en cualquiera de los momentos mínimos que sucesivamente forman el tiempo, ni considerado en el individuo, ni considerado en la sociedad, baste a ejercer de un modo legítimo la soberanía, cosa que, me adelanto a

decirlo, no tan sólo dudo yo por mi parte, sino que niego» (1).

Observemos, ante todo, que Cánovas, tan reglamentario, tan metódico, tan ordenado, involucra aquí su criterio propio con los demás criterios, habla de los otros y de sí mismo, amontona cuestiones sobre cuestiones y dudas sobre dudas, y es que, señores, a todos les pasa lo mismo al tratar de la soberanía; duda, vacila, recela que no está en posesión de la verdad, le gusta apoyarse en la opinión ajena, y en suma, hace lo que todo el que tiene miedo, procura recorrer acompañado el lugar peligroso.

Pero, hora es ya de oír a Cánovas hablando por su propia cuenta de la soberanía.

«¿No es verdad que cual nunca se pretende basar hoy el derecho público sobre el estado de voluntad del hombre a todo momento, innumerales veces mudable y mudado en cada uno, y casi infinitamente en las naciones? Pues yo empiezo por confesar que, dado que toda soberanía por su naturaleza es poder, y todo poder pide fuerza, no en la inteligencia, donde sólo se da el conocimiento, ni siquiera en el estado de volición pasiva que no se exterioriza, sino en la voluntad propiamente dicha, o sea la actividad que ejecuta lo que se piensa y quiere, necesariamente tiene su origen la soberanía. Pero justamente de

(1) Cánovas.—Problemas contemporáneos. Discurso en el Ateneo. Tomo II pág. 160.

aquí nace la obligación en que me hallo de contemplar más de cerca esa prodigiosa fuerza, que en el hombre se llama voluntad, poniéndola en contraste con otra fuerza humana no menos cierta, que es la que, por atracción invencible, nos reúne en sociedad a unos con otros. Porque si es cierto que en la voluntad reside el origen de la soberanía, no lo parece menos que la expresión de esta última sea una resultancia de todos los estados de voluntad que individualmente se dan a un tiempo, atraídos a la par con irresistible imperio a constituir una especie de voluntad común por la ley social. En saber primero lo que son aquella voluntad individual, y esta social o colectiva, y comprender exactamente luego en lo que una nación consiste, está, pues, la clave del problema. Y antes de intentar resolverlo he de decir, que tanto vale a mi propósito el que pase la voluntad a su momento decisivo de acción desde un libre estado de conciencia anterior, o libre albedrío, cuanto que la voluntad sea un mero estar físico para el individuo, de donde primero la volición y la acción después, emanen; tal como se pretenda en el hombre del *positivismo*, tan distinto del admirable compuesto humano de la filosofía y la teología católicas. Que si el libre albedrío es realidad individual, claro está que no ha de ser al mismo tiempo realidad universal, y si aquél fuese ilusión pura como el fisiólogo Herzen y tantos otros sustentan, tampoco podrían juntarse jamás en uno los varios caracteres indi-

viduales, siendo cada cual obra de innúmeros estados inconsistentes y heterogéneos, diferentemente producidos en cada separado organismo animal por la combinación de sus elementos anatómicos. Por ninguno de ambos caminos cabe hallar verdadero estado de voluntad libre en las colectividades o naciones; y la inteligencia entre millones de cerebros distintos distribuidos, tampoco basta a producir actos de razón comunes, capaces de condensar y unificar tantísimas voluntades dispersas. Sea, pues, lo que quiera del libre arbitrio del hombre, que yo soy de los que en él creen firmemente, su apariencia, que no su realidad, es lo que gozan las naciones. Ni hay más que un propulsor, que por excepción, mediante circunstancias dadas, y por no largos plazos de tiempo, alcance a producir algo que merezca siquiera el nombre de voluntad en las naciones, que es la pasión; fenómeno más fisiológico que intelectual, sin origen en el libre albedrío, ni concordancia con los estados normales de volición, desenvueltos en el proceso racional de la vida. Como ella se suele pluralizar, por sus varios casos, no hablaré ya de pasión, sino de pasiones; y cualquiera sabe, sin ser filósofo, que en éstas es donde constantemente se ha dado lo que llama voluntad general o nacional la historia. Hase dado siempre, por eso mismo, bien lo sabéis, indeliberada y ciegamente, aunque procediese de nobles sentimientos y condujera a actos justos, ni más ni menos en las naciones que en

cualquier individuo aislado. Ningún caso tan claro como el de la patriótica pasión que arrastró a nuestros padres a la gloriosa pero sin duda temeraria lucha de 1808. ¿Quién lo negará, ni aun teniendo presente que las pasiones todas sean de ordinario no menos peligrosas consejeras para las naciones que para los particulares?

El que diga que deben ser las pasiones soberanas, comete idéntico yerro, no mayor, pues de idénticas cosas se trata, que el que da por órgano constante de la soberanía a la voluntad general. Pero, a todo esto, y para que definitivamente quede planteado el problema, pareceme ocasión de preguntar: ¿Tienen, por ventura, sinónimo sentido, como piensa el vulgo, esta voluntad general y la soberanía nacional?

Hay en pensarlo grandísimo error. Porque obra la segunda, según su propio nombre indica, no mediante estados de voluntad individual únicamente, sino mucho más todavía por virtud de otra actividad superior que los sintetiza y absorbe, desarrollada en un organismo tan natural como el humano, y con vida propia, peculiares leyes y fines altísimos que el sólo puede cumplir; secularmente engendrado por último en el tiempo, no ya durante un corto número de días o años, que es lo que al hombre o su voluntad efímera les sucede. Y en esta otra actividad que digo, donde está sintetizada y transformada la voluntad general, es donde se cifra sólo la voluntad de la nación, fundamento, naturalmente de

la soberanía nacional. ¿Puede escandalizar ya a nadie, por liberales que sus opiniones sean, que de tal soberanía, y no de otra alguna, me declare decidido partidario? Pues para hablar aún más claro y exponer del todo lo que esta soberanía nacional, una vez hallada, puede y debe ser, quiero recordar ahora el concepto exacto de lo que es nación.

El año anterior dije, y habréisme de permitir que repita sumariamente, que nación es cosa de Dios o de la naturaleza, no de invención humana. Dije que no puede ser, por tanto, una nación producto de plebiscitos diarios, ni de un asentimiento constantemente ratificado por todos sus miembros; dije que el vínculo que la mantiene es uno e indisoluble, porque no hay voluntad individual o colectiva, ni de mayoría o minoría, que tenga derecho a privar de condiciones de vida a una tal asociación, no tan sólo la más alta, sino la más necesaria de todas; dije que al reflejarse objetivamente la nación en la conciencia, toma el nombre íntimo de patria; dije que ésta debe ser consustancial con el hombre como su propio cuerpo, y tan conjunta, obligatoria y amada como su familia misma; dije, en fin, que el principio psicológico, el alma de una nación, consiste en la identidad de recuerdos, de sentimientos, de esperanzas, y en la unidad del propio carácter, que hace a cada una diferente de las otras, señalándole peculiar misión para la obra universal del progreso humano. No siendo esto para mí

dudoso, y pues que la soberanía es manifestación externa del vínculo que íntimamente ata y condensa las voluntades individuales en cuerpo de nación, ¿cómo ha de ser aquélla legítima sino cuando obra con virtud o capacidad bastante para cumplir los fines de esta última, dándole ante todo, o conservándole sus peculiares condiciones y leyes de vida? ¿Ni cómo ha de haber, en tal supuesto, sino una sola forma de soberanía, que para cada nación sea legítima, en un tiempo dado, pretenda lo que quiera la voluntad general por el momento, y aunque bajo el imperio de una pasión buena o mala, real y únicamente se sumen en ella cuantas voluntades individuales la componen? Muy bien puede una nación desear no ser lo que es; pero el cambio o transformación no depende de su propio gusto, tal cual no depende del hombre feo ser hermoso, ni del de exigua talla rivalizar con gigantes. Al modo mismo que el cuerpo humano, cabe que una nación mejore de salud, y hasta cierto punto cambie de naturaleza muy lentamente, mas nunca de súbito, y a medida de la voluntad, ni desbaratando sus esenciales condiciones de ser. Mal, pues, que a sus ciegas pasiones pese, toda nación que, a impulso de ellas, ilegítimamente ejerce la soberanía, sin remedio continúa siendo en su interior la misma que antes y en estado normal era, aunque desquebrajada por el inútil esfuerzo, y más incapaz que nunca de satisfacer sus realmente legítimas aspiraciones.

La voluntad general que tan evidente ley desconoce, no acierta así a crear sino discordias interminables, ni cumple sino ruinosas revoluciones, formando tal vez gobiernos de su elección, por ilegítimos efímeros, cuya pública o latente usurpación de la soberanía nacional verdadera, sangrientamente se encargan de demostrar el tiempo y los sucesos. ¡Ah! ¡Guardémonos de sorprender a las naciones ni aún por miedo de mayorías engañadas o locas! Suele en tal caso ser el triunfo una enfermedad agudísima que conduce el gran cuerpo de la patria, si a la muerte no, a irremediable decrepitud o flaqueza. ¡Entonces es cuando vemos con dolor convertidas las armígeras y vencedoras Minervas de otras veces, en viejas nerviosas, reducidas a vengar con la lengua los insultos que no pueden con las manos!

En resumen: la soberanía de hecho reside en la voluntad, no hay duda alguna; pero la de derecho pertenece a la nación; y como ésta sea cosa natural o divina, algo hay, no sólo de derecho natural, sino divino, en la soberanía, bien que no lo que el monarquismo antiguo supusiera. La voz de Dios o de la naturaleza es más imperiosa en las naciones que en el hombre mismo, dotado de mucho más libre voluntad que ellas, de un conocimiento racional infinitamente mayor, y de más segura conciencia de sus intereses. Por eso corren ellas mayor riesgo trasladando las impaciencias que en la efímera vida individual se padecen, al movimiento tranquilo, secular, y por

lo general latente, de las obras de la naturaleza. La nación que mantiene en constante acuerdo la constitución del poder con el estado real y actual de su organismo entero, es, en conclusión, la única que legítimamente aplica el principio teórico de la soberanía nacional; y con lo dicho, de sobra sabéis cuál sea mi parecer en la cuestión» (1).

Como habéis visto, Cánovas no nos dice nada concreto.

Esas dudas que asaltaban la inteligencia de Cánovas, se han hecho crueles en el ánimo de Azcárate, y como falta a éste el acerado temple de los grandes hombres, acaso esta vacilación en sus convicciones haya sido la principal causa de sus variaciones políticas, de sus equilibrios de toda su vida entre la monarquía y la república, entre el autoritarismo y la democracia.

Dice Azcárate (2): «¿Es esto decir que la sociedad, considerada en relación al derecho, o sea el Estado, puede arbitrariamente determinar la dirección y contenido de su actividad, como por tanto y por tanto tiempo se ha pensado al asentar como fuente de derecho y origen de poder la voluntad? En modo alguno; los principios que han de seguir y presidir a aquélla son necesarios y consecuencia indeclinable de la naturaleza mis-

(1) Cánovas.—Problemas contemporáneos. Discurso en el Ateneo, tomo II, pág. 162.

(2) El *self-government* y la monarquía doctrinaria. Página 118.



ma de la sociedad y del fin del Estado. Así, pues, a la manera que el individuo, no por ser libre, está facultado para obrar de un modo caprichoso y arbitrario, sino que debe obrar libremente lo que la conciencia le revela como bueno, de igual suerte la sociedad, que es *soberana*, no está autorizada a *crear* el derecho que cuadre a sus intereses, y sí obligada a *declarar* el que estime debido en vista de los eternos principios de justicia y de las circunstancias históricas de cada momento.

Si se rechaza este principio, llamado con más o menos propiedad *soberanía nacional* y también *soberanía del Estado*, *autarquía*, *self-government* y dado que es inexcusable el reconocer un *poder supremo* en la sociedad, para la realización del derecho ¿qué otro puede invocarse? Acaso aquella supuesta *superioridad innata* en ciertos individuos y razas... ¿Será la *fuerza*, que según Guizot «ha manchado en su comienzo todos los poderes del mundo»?... ¿Será la caduca teoría del *derecho divino*?... ¿Será la desconsoladora doctrina que exige nos prosternemos ante el *poder de hecho*?... ¿Será el famoso *pacto*?... ¿Será la doctrina de la *legitimidad*, que, confundiendo, como hizo el feudalismo y después de él la *Monarquía patrimonial*, las relaciones privadas con las públicas, la soberanía con la propiedad, convierte a la sociedad en *objeto*, en cosa, sobre la que los reyes tienen un derecho, al modo que el propietario lo tiene en sus bienes?

No es, pues, posible afirmar otra soberanía que «la que vive en el seno de la sociedad, y es una *condición esencial* de su existencia».

Conclusión, que, como véis, es un verdadero parto de los montes del bueno de Azcárate.

Escuchemos una idea profunda del gran tratadista Pradier-Fodéré, que de un plumazo hace tabla rasa de prestigios inmensos, al decir: «Resulta que el advenimiento de un príncipe al poder es tan sólo la instalación de un funcionario público en su puesto. El príncipe se compromete a ejercer debidamente las atribuciones propias de su cargo; y el pueblo, por su parte, se obliga a pagarle la dotación, a reconocerle las prerrogativas que la ley le confiere, y a hacer que los individuos le obedezcan dentro de los límites señalados en la ley del Estado. Pero la nación, al contraer estas obligaciones, no por eso pierde el derecho de revocar el mandato, y de distribuir el poder de un modo completamente diferente. Una Constitución, por lo tanto, no liga indefinidamente a la nación a los poderes que ella establece, pues que la soberanía es inalienable por su naturaleza, y el soberano, que es un ser colectivo, no puede nunca estar representado sino por sí mismo».

El profundo Gœthe, ese conocidísimo poeta que era a la vez un gran sociólogo, lo dijo ya, de una manera incontrovertible: «cuanto nos da libertad de espíritu, pero no imperio sobre nosotros mismos, es corruptor».

Ortolán, en su Curso de historia del derecho constitucional, consagró también esta teoría al consignar que «si el poder de los reyes está limitado por los derechos imprescriptibles de los pueblos, el de los pueblos lo está a su vez por las leyes inmutables de la naturaleza».

Y aún profundizó más la cuestión el gran Passy en su obra, De las formas de gobierno y de las leyes por que se rigen, en la que escribe: «Así, debajo de la alta soberanía, que pertenece a las leyes naturales, y dentro de los límites que estas leyes asignan a la libertad humana, empieza otra soberanía, aquella cuyo ejercicio tienen las sociedades, y de la que derivan el derecho de obligar a sus individuos y de obligarse a sí mismas».

En resumen, que hoy, como hace veinte años, puedo escribir las frases que consigné en mi obra. El Nuevo Derecho Universal y la Política sin políticos. «Hasta hoy, cuantas ideas se han tenido y se han propalado de la soberanía, han sido nimias, raquíticas, verdaderamente mezquinas. La soberanía es, y no puede menos de ser, única, permanente, universal, igual a sí misma, radicante eternamente en un solo organismo.

Pensar que el concepto *non plus ultra* de la soberanía es el de la soberanía nacional, empieza por ser una nimiedad y no pasa de ser una inexactitud.

Pensar que la soberanía es el poder de elegir gobierno, regir y legislar a un pueblo, es, como digo, empequeñecerla.

Yo concibo la soberanía más en grande (valga la frase). Para mí, el concepto de la soberanía es una cuestión eminente y exclusivamente filosófica.

En alta filosofía acaso la soberanía sea discutible, acaso no exista, acaso no sea necesaria, quizás sea un mal.

Hay en ella quien opina que la soberanía no existe; que no hay sino el poder de Dios para regir y gobernar el mundo, lo cual hace al hombre un autómatas, a la humanidad un conjunto de locos persiguiendo un ideal tonto que está ya escrito, a la Historia un capricho pueril de consignar lo que pasó e investigar y enseñar a las generaciones futuras lo que no pudo menos de suceder como sucedió. Hay quien opina que es un concepto vano, que el mundo se rige por la casualidad, lo cual anula toda idea que con la vida se relacione.

Hay quien entiende que rigen el mundo político y social las leyes naturales dictadas por los obstáculos que la naturaleza opone a la igualdad y a la comunicación de los hombres, y éstos supeditan lo moral a lo material, olvidando que la soberanía y el derecho sólo rigen y sólo mueven elementos morales. Hay quien piensa que la soberanía no existe y que sólo la fuerza es la llamada a resolver los grandes problemas humanos e internacionales, supeditando así el principio al hecho, el derecho y la justicia, que tienen una vida y una esencia propia e inmutable, a la forma

del suceder de elementos ciegos, irresponsables y caóticos. Hay quien profesa la idea de que la soberanía no existe, porque la vida de la humanidad está circunscrita a ciertas épocas o círculos que se reproducen en eterno y ordenado suceder, anulando así la idea del progreso y de los principios ante un eterno rodar y barajar de elementos indefectibles.

Hay quien niega la idea de la soberanía y no concede necesidad a su concepto, sino que la deriva de cierto contrato, que los hombres primitivos realizaron, apoyando así la vida de la humanidad en un contrato mutable, en una convención que ningún principio regula, destruyendo las nociones de la soberanía y todas las ideas jurídicas al hacerlas basar en un elemento mutable. Hay quien deriva la soberanía del concepto panteísta, como una parte de tantas como componen el todo de la divinidad, viniendo así a entregar este concepto primordial del derecho en la vida, a la esfera de lo religioso, discutible, opinable e indefinido, como todo lo religioso resulta. Hay quien la funda en la utilidad, entregándola así a una variación constante y un convencionalismo grosero puramente mercantil. Hay quien la concibe como particular de un Estado...

Nada de esto es verdad.

Volvamos a los principios y ellos nos dirán que el individuo tiene derecho a regirse a sí mismo, que la humanidad tiene derecho a regirse por sí.

Si, pues, se trata de regir a la humanidad, de

dar ley a la humanidad, de declarar el derecho de la humanidad, de la vida jurídica, en suma, de la humanidad, ya que la humanidad tiene derecho a regirse por sí, la humanidad tiene derecho a dictarse ese derecho, esa ley, ese régimen de su vida jurídica.

Y puesto que al tener derecho a regirse, tiene soberanía para decretar el derecho que ha de regirla, hemos de concluir que la soberanía, la verdadera soberanía para dictar la ley humana, el derecho de la humanidad, radica en la humanidad misma, en el cuerpo social humano.

En la humanidad entera, en todas y cada una de las partes de la humanidad, porque lo que está en el todo está en todas y cada una de sus partes, y como parte de la humanidad es cada hombre, cada hombre tiene una parte de la soberanía de la humanidad.

Así nos soberanizamos (valga la palabra) todos por todos y para todos los humanos.

¿Quién puede discutir que la humanidad tiene soberanía para regirse a sí misma? ¿Quién puede disputársela? ¿Quién puede ostentar mejores títulos para poseerla y ejercitarla?

La idea del Estado.

Tiempo hace que vengo preocupándome también de la idea del Estado, y así, al tratar del «Concepto del Estado» en mis Contestaciones a los temas de las oposiciones a la Judicatura y al Ministerio fiscal, consigné, a la ligera, es claro, estos conceptos.

«El Estado es difícil de definir. Decir que el Estado es la sociedad organizada para el cumplimiento del derecho, nos parece no decir nada, porque el Estado tiene muchas otras funciones. Parece que con haber dicho, como hace Santamaría de Paredes, que el Estado es la «Sociedad organizada para declarar el derecho de un modo supremo e inapelable, cumplirle en relación con todos los fines de la vida y hacerle cumplir por la coacción cuando no se realice voluntariamente», autoriza a dejar la pluma como si se hubiera resuelto la cuadratura del círculo y no quedaran problemas en Derecho político, y no es así, porque el Estado tiene muchos fines que no se relacionan ni de cerca ni de lejos con el derecho, y debe llevar su acción a otras esferas en que para nada se trata del derecho.

Las contribuciones no son la declaración del Derecho, y el Estado es el que las fija. La deuda pública no tiene ninguna declaración del derecho, y el Estado y sólo el Estado la emite y la regula, así como sus efectos. La presión que sobre la prensa se ejerce y que es contra el derecho de libre emisión del pensamiento, lo más incoercible, se registra en todos los pueblos; no es el derecho, y, sin embargo, el Estado interviene en ella, la decreta y la cumple. El declarar religión del Estado una u otra creencia, el cristianismo o el budhismo, no es declarar derecho, y los Estados ponen todo su organismo y toda su fuerza sobre las conciencias. El sostener una fuerza armada, terrestre y marítima, para que apoye las arbitrariedades del poder y se desborde en caso de guerra como torrente ciego, devastador, irresponsable, a que no puede oponerse dique alguno y que representa la fuerza como ley y la oposición y conculcación de todos los derechos, que quedan como borrados, desapareciendo la alba pureza de su blanco intangible, para recibir todas las manchas, todas las execraciones, todas las miserias, todas las podredumbres, cuanto maquina el odio, cuanto mancilla la pasión, cuanto pisotea la bestia, cuanto obra la fuerza exaltada a divinidad gloriosa, no es cumplir derecho, y, sin embargo, los Estados lo miran como su fin principal y esencialísimo.

El Estado no es la sociedad organizada para el derecho, porque el derecho, triste es decirlo,

pero no rige ni gobierna el mundo. Tampoco lo puede ser, porque el Estado tiene muchos otros fines que cumplir y cumple de hecho muchas más funciones.

Y es que no se ha reparado en que una es la utopía y otra la realidad. En el sueño de un sabio todo va con el marchar uniforme de un mecanismo de relojería, todo es matemático, fijo, predeterminado; pero en la vida, el aparato de relojería se ve combatido por el desgaste, por el rozamiento, por el polvo, por el calor, por la dilatación, por la luz, por las corrientes de aire, por las desviaciones magnéticas, por las combinaciones químicas, por las variaciones atmosféricas, y, en caso dado, por las violencias del huracán, por la fuerza inconmensurable del rayo, por los inenarrables trastornos del terremoto, en que todo cae, vacila, se resquebraja, se rompe y se destruye. Y esto que pasa en el mundo material, pasa en el moral y jurídico. Teóricamente todo es el derecho y sus prestigios; prácticamente todo son sus conculcaciones, y el orden jurídico, más que para su cumplimiento, tiene que estudiar para su incumplimiento, para sus conculcaciones, ya delictuosas, ya nefandas, ya violentas, ya colectivas y monstruosas.

No es posible decir que el Estado es la sociedad organizada para el derecho, sin destruirle necesariamente en la realidad.»

El caos.

Como véis, la diversidad de opiniones es espantosa; un verdadero caos de creencias se extiende ante nuestra mente escrutadora. Las ideas más fundamentales permanecen aún sin concretar su esencia. No se han echado los cimientos de las ciencias jurídicas. Están en el aire los materiales con que ha de formarse el suntuoso templo de la legislación, y, lo peor del caso, es que esos materiales están pendientes sobre nuestras cabezas como formidables espadas de Damocles.

Seamos sinceros. Mientras no sepamos lo que es Derecho, lo que es Soberanía y lo que es Estado, no sabemos nada de las ciencias sociales y políticas. Estas ideas debían estar ya depuradas de todo error y de toda vacilación, puesto que ellas son las tres columnas del orden social, los tres puntos de apoyo necesarios e imprescindibles para el equilibrio estable de las instituciones jurídicas.

Y ¿por qué no lo están? He ahí el problema. Tal es la esfinge pavorosa a que no nos atrevemos a quitar la máscara.

Yo mismo, que por lo mismo que nada tengo que perder, me atrevo a todo, he vacilado antes de acometer la empresa.

Verdad es que no ha sido por falta de alientos. Que únicamente ha sido por modestia y por temor al ridículo.

Al ridículo, sí, porque eso de que un mozalvete aparezca acusando las cuarenta (perdonad lo vulgar de la frase) a toda la pléyade de jurisconsultos, sociólogos y estadistas, lo menos a que le expone es a una excomuni6n mayor, a una *capitis diminutio* que le inhabilite para presentarse en estos templos de la intelectualidad y de la ciencia, y ese ostracismo había de serme excesivamente doloroso.

Y así me limité a dar la voz de alto, a señalar el problema, a llamar la atención acerca de él, y modesta y pacientemente he aguardado más de veinte años que alguien me ayudase en mi empresa generosa, y, nuevo D. Quijote, aleccionado ya por sus descalabros, he esperado que saliera al campo algún caballero andante de la justicia, de la sociología y de la política, para servirle de escudero, pero, visto que el tiempo pasa, que mi cabeza empieza a encanecer y que el caballero andante no sale, he resuelto armarme caballero y echarme a esos mundos fijando mi cartel de desafío, que es éste:

No sabéis lo que es el Derecho.

No sabéis lo que es la Soberanía.

No sabéis lo que es el Estado.

Sé que estoy abusando de vuestra paciencia y que hago esta conferencia sumamente pesada con tanta cita como en ella acumulo, pero, a falta de toda autoridad y todo prestigio en mi personalidad, comprended que debo buscarle en los dichos de las ajenas, en estas tan delicadas y trascendentales materias.

Oigamos la voz autorizadísima de Pi y Margal, ese inmenso sociólogo, cada día más admirado por propios y extraños, que abre nuevos y vastísimos horizontes a la acción del Estado, al decir: «Se pretende que el Estado no tiene otra función legítima que la de garantizar los derechos de los ciudadanos, como si las sociedades hubiesen llegado ya al término de sus progresos y las nuevas evoluciones de la idea de justicia no debiesen ser convertidas en leyes. El Estado hoy, mañana, siempre, habrá de legislar, ya para ir acomodando las prescripciones de sus antiguos códigos a las sucesivas necesidades y opiniones de los pueblos, ya para determinar las relaciones que va creando el desenvolvimiento de las fuerzas económicas. El derecho es esencialmente progresivo: sus nuevas evoluciones, o serán completamente estériles, o hay que imponerlas de algún modo por medio de leyes.»

Escuchemos a Proudhon que marca un abismo insondable de las ciencias sociológicas. Dice: (1) «Una observación general hay que hacer sobre

(1) El principio federativo, página 131.

las ciencias morales y políticas, y es que la dificultad de sus problemas, nace principalmente de la manera figurada como la razón primitiva ha concebido los elementos de que se componen. En la imaginación del pueblo, la política, del mismo modo que la moral, es una mitología. Todo es para ella ficción, símbolo, misterio, ídolo. Los filósofos han adoptado luego confiadamente este idealismo como expresión de la realidad, y se han creado con esto muchas y grandes dificultades».

Y hablando del fundamento mismo de la sociedad y del Estado, consigna estas tremendas dudas: «El contrato político no llega a ser completamente digno y moral sino bajo la condición: 1.º de ser sinalagmático y conmutativo; 2.º, de estar encerrado, en cuanto a su objeto, dentro de ciertos límites: condiciones ambas que supone que existen bajo el régimen democrático, pero que aun en este régimen no son las más de las veces sino ficticias. ¿Puede acaso decirse que ni en una democracia representativa y centralizadora, ni en una monarquía constitucional y basada sobre el censo, ni mucho menos en una república comunista como la de Platón, sea igual y recíproco el contrato político que une al individuo con el Estado? ¿Puede decirse que ese contrato, que toma a los ciudadanos la mitad o las dos terceras partes de su soberanía, y la cuarta de sus productos, esté encerrado dentro de justos límites? ¿No sería más verdadero decir, cosa que la experiencia sobradas veces confirma, que en

todos esos sistemas es el contrato exorbitante, *oneroso*, puesto que carece de compensación para una más o menos considerable parte de ciudadanos, y *aleatorio*, puesto que el beneficio prometido, ya de suyo insuficiente, dista de estar asegurado?» (1).

Azcárate, estractando una obra, porque es de advertir que ha escrito muy poco original, dice de la vida real y práctica del Estado (2). «¿Qué resulta, en suma, de ese falseamiento del *régimen parlamentario*? Que el *poder ejecutivo*, lejos de ser lo que el de Inglaterra, dice Franqueville: un soberano que reina sobre un pueblo que se gobierna a sí mismo, y ministros encargados de ejecutar, en nombre de la Corona, la voluntad de la nación expresada por el Parlamento, es, por el contrario, el único árbitro de los destinos de un país, cuyas aspiraciones ahoga en el silencio, cuya intervención en la gestión de los negocios públicos sólo consiente en la apariencia, y a cuyo derecho y soberanía no rinde otro acatamiento que el hipócrita que es menester para mejor esclavizarlo. Mas como esta contradicción entre el principio y el hecho, entre la supremacía del poder legislativo, que se afirma en la teoría, y la sumisión del mismo al ejecutivo, que se observa en la realidad, lejos de ser una conse-

(1) El principio federativo, página 92.

(2) El *self-government* y la monarquía doctrinaria, página 169.

cuencia del régimen parlamentario, lo pervierte y desnaturaliza, según hemos visto; claro es que tampoco en este punto asiste la razón a los adversarios de aquél, cuando por semejante motivo dirigen sus acerbas censuras a lo que denominan parlamentarismo».

Respecto a la insuficiencia, al completo fracaso del Estado moderno, bueno será leer a Cánovas, que con voz apocalíptica nos traza el siguiente sombrío cuadro de las sociedades actuales.

«No basta, pues, con que ciertas premisas parezcan o sean ciertas: preciso es preveer también hasta dónde alcanzan sus consecuencias inevitables.

Verdad será, señores (y cítole por mero ejemplo de las dificultades que la economía política encuentra para resolver por sí sola las cuestiones sociales); verdad será, repito, que la libre concurrencia tiende a establecer a la larga una completa armonía entre los intereses del capital y los del trabajo; pero en el entre tanto, ¿qué tiene que ver la suerte de cada capitalista de por sí, con la del capital, mirado en conjunto? Al trabajador que, sin culpa suya, sucumbe, no bien la mercancía llamada trabajo, o brazos, está sobrando, si ya no es que emigra, dejando tras sí tantas cosas queridas, ¿hasta qué punto le compensa de sus dolores presentes la armonía venidera del capital y el trabajo, que el hombre de ciencia marca friamente en los horizontes inconmensurables del espacio y el tiempo? Y aunque

la especie humana, poéticamente personificada, erigida hipotéticamente en individuo y en una inmensa persona, esté muy bien hallada con el moderno industrialismo, que levanta la cabeza capitalista hasta las nubes, y hunde los pies proletarios en insondables abismos, ¿cabe, señores, que por sólo eso se reputen también dichosas las personas, de carne y hueso, a quienes toca servir de ocultos o manifiestos linderos, entre la posibilidad y la imposibilidad de vivir, fijados por las líneas paralelas y evidentemente desiguales, que en su progresiva marcha siguen las subsistencias y los nacimientos?

Porque bien que no falte tal o cual economista como Carey o el conde de Cavour, que en gran parte contradiga la doctrina de Malthus, despreciando los futuros peligros del pauperismo, ¡quién ha de negar ya, por lo menos, que únicamente a la miseria, con su latente eficacia, sus prohibiciones crueles, o la emigración que promueve, le es dado mantener algún tanto el equilibrio entre la producción y el consumo, en las naciones viejas, y ya por completo explotadas! Lo que dije en otra ocasión, quiero repetirlo ahora, pues viene a cuento: por cada pan que en el mundo se amasa nacen dos personas, si no más, la una para consumirlo, la otra con la esperanza de que le alcance de él alguna parte. ¡Y pensar, señores, que estas leyes tan ciertas y tan inflexibles, como que son matemáticas, de la demanda y el precio, de la producción y el consumo, han de realizarse en

seres sensibles, inteligentes, dotados de voluntad y libre albedrío, los cuales no han de dejarse aplastar por ninguna fuerza ciega, aunque sea irresistible, sin protestar ruidosa y tenazmente, estimulados por la independencia del espíritu, que se está sintiendo en ellos superior a todo lo material, hasta el punto y hora en que sucumben, sin legar otra cosa al sepulcro que los átomos que les sirven de comunicación con la tierra!

Pues la verdad es, por otra parte, que, ni aun dejadas a un lado la miseria y la pura necesidad material, habrían de callar la emulación, la codicia, la envidia entre los hombres, ante la abstracta consideración de que el bien de la personificada especie exige que unos sean favorecidos y desfavorecidos otros desde la cuna, tocando muchísima menor parte a unos que a otros en el breve festín de la vida. Que bien mirado, el socialismo procede, todavía más que del hambre que postra, de la envidia que excita y encoleriza.

Y cúpleme decir, señores, que con ser tan árduo convencer a los hombres de que deben resignarse con su suerte, si no es buena, ni aun siéndolo muchas veces, fuerza será que al fin y al cabo se contenten con la que alcanzan hoy, a poco más o menos, los proletarios, los miserables, los desfavorecidos, los que al mundo vinieron más escasos en capacidad que en fuerza bruta. De lo contrario, la propia causa que destruyó en realidad las repúblicas griegas, y trajo sobre Roma tan oscuros días, ha de obligarnos a oscilar

ya en adelante sin reposo alguno de la barbarie al cesarismo vil. Y ni el antagonismo feudal, sostenido, de valiente a valiente, y de castillo roquero a castillo roquero; ni el antagonismo monárquico de familia a familia soberana, y hasta de deudo a deudo sustentado; ni el antagonismo de las naciones ejercitado sangrientamente entre ambas vertientes de los Pirineos, o las opuestas riberas del Rhin, o las diversas costas mediterráneas y oceánicas; ni el antagonismo religioso que tantas lágrimas costó a nuestros antepasados; ni el antagonismo político, que todavía presenciarnos, de la antigua soberanía, religiosa, tradicional, heredada, bajo la cual hemos nacido, con la del titulado derecho moderno; ningún antagonismo, en suma, habrá sido hasta aquí tan funesto al hombre, cuanto tiene a la larga que serlo, si no lo remedia Dios, este que describiendo ahora voy entre las diversas clases sociales. ¡Gran burla del destino, por cierto, haber aparecido antagonismo tal en un siglo que, no contento con la libertad y la igualdad, había escrito también la fraternidad por lema en sus banderas!» (1).

En cuanto a la permanencia del problema, a que esta muda esfinge de la imperfecta organización del Estado queda siempre en pie, oigamos estas amenazadoras palabras de Passy: (2) «Cua-

(1) Cánovas.—Problemas contemporáneos, pág. 132.

(2) De las formas de gobierno, cap. I.

lesquiera que sean los preceptos de la ley y las máximas preconizadas y admitidas, siempre queda una esfera donde se refugia la soberanía nacional, de la cual sale sedienta de venganza cuantas veces se la ataca en ella.»

Yo digo a mi vez. ¿Son tales los prestigios del Estado, que aun siendo tan imperfecta su organización hayamos de defenderla a todo trance?

Ya había formulado esta duda Rousseau de una manera magistral al consignar que (3) «el hombre ha nacido libre, y no obstante, está encadenado. Se cree señor de los demás seres sin dejar de ser tan esclavo como ellos; ¿cómo se ha de realizar este cambio? Lo ignoro. ¿Qué puede legitimarlo?»

Y el mismo, nos descorazona por completo al demostrarnos que, lejos de avanzar, el derecho solamente da vueltas alrededor de una eterna incógnita (4). «Ceder a la fuerza es un acto de necesidad, no de voluntad; lo será a lo sumo de prudencia ¿En qué sentido podrá ser un deber?»

Supongamos por un momento este pretendido derecho. De él no resulta sino una confusión inexplicable, porque, si confundiendo el efecto con la causa, la fuerza constituye el derecho, toda fuerza que sobrepuje a la primera, le constituirá a su vez. Así que se puede desobedecer impune y legítimamente, y puesto que el más fuer-

(3) Contrato, pág. 1.

(4) Idem, pág. 11.

te tiene siempre razón, no se trata de otra cosa que de llegar a serlo. Ahora, ¿es que este derecho perece cuando la fuerza cesa? Si hay que obedecer por fuerza, no hay que hacerlo por deber, y en tanto no es forzado, no se está obligado a ello. Vemos, pues, que la palabra *derecho* nada significa en cuanto nada da ni quita a la fuerza.

Convengamos, pues, en que la fuerza no constituye derecho, y que no se está obligado a obedecer sino a los poderes legítimos. Así vuelve siempre a presentarse mi primitiva cuestión.»

(1) «Habrá siempre una gran diferencia entre someter una multitud y regir una sociedad.»

Igual escepticismo producirán en nuestro ánimo las palabras de Tocqueville. «Es precisa una política nueva para un mundo completamente nuevo.»

En mi modesto folleto *La política sin políticos*, establecí, ya hace muchos años, el mismo principio. «Así como en el orden internacional se vive de la fuerza y de la arbitrariedad, en el mundo nacional se vive de igual manera, y así como puesto a discutir sobre el orden internacional, observé y he demostrado que hay que borrar todo lo existente para organizarlo de contraria manera, así al observar el mundo nacional, he llegado a concluir que hay que organizar la vida nacional sobre bases completamente opuestas a las en que hoy día descansa.»

(1) Contrato, pág. 17.

La crítica del orden existente y de cómo se cumplen las leyes se hace a diario, en todas partes, en las mesas de café, en los paseos, en los periódicos, en los libros; pero, apesar de lo bien sabida que todos la tenemos, no pueden dejar de consignarse estas autorizadas palabras de Holtzendorf: (1) «Colocados en el terreno jurídico, hay que partir necesariamente de la presunción de que el derecho en vigor es generalmente aplicable. No debe uno preocuparse, por lo tanto, si en un caso dado es especialmente oportuno y equitativo aplicar la ley; aquí viene muy a punto el adagio: *Fiat justitia, et pereat mundus*. Que, accediendo sin miramiento alguno a las pretensiones del acreedor, se arruine el deudor: que castigando por un delito insignificante a un padre de familia, se condene indefectiblemente a la miseria a la mujer y a los hijos, de quienes aquél es el único sostén, estas cosas no deben influir para nada en el ánimo del juez; obedece a una voluntad superior. Los héroes de la tragedia, Otello, el padre de Emilia Gallotti, Macbeth, cuando comparecen en la barra, no son para él más que candidatos al cadalso o al presidio. Aparta cuidadosamente de su espíritu el pensamiento de que pueda haber oscuridades ó contradicciones en la ley; su única preocupación es conciliar lo que aparece a priori inconciliable; proclamar la infalibilidad del legislador. Su método consiste en

(1) Principios de política, pág. 101.

marchar de lo general a lo particular; por eso se ha dado a las excepciones previstas en ciertos casos por la ley, un nombre harto significativo: el derecho inconsecuente.»

El concepto más profundo de la esencia del Estado acaso sea este de Rossi. «Las asociaciones humanas deben organizarse a fin de ser para el individuo y para la especie entera un medio de desenvolvimiento que nada pueda reemplazar.»

Y el programa de la evolución del Estado moderno acaso esté contenido en estas admirables palabras de Fustel de Coulanges (1) «Hay que acabar esta transformación social que hemos visto comenzar hace muchos siglos.»

O como dice Sanz y Escartín, ese gran escritor, casi desconocido en España. (2) «Precisar en qué forma y dentro de qué límites puede el Estado, en cumplimiento de su misión, moverse» y apartarse de ese «concepto groseramente materialista de las condiciones del progreso humano que ha venido a uniformar las leyes y las costumbres.»

O como dijo Pi y Margall, hay que fijar la atención en «cómo van preparando sin cesar la federación universal la razón y los acontecimientos.»

Transformación lenta, que ha venido operándose a través de los siglos, que se ha venido concretando en sucesivas teorías del Estado y en distintas organizaciones de varios Estados, y que

(1) La cité Antique.

(2) El Estado y la reforma social.

nos describe de un modo admirable Sonsonetti al exponer que «Marsilio de Padua, desenvolvendo el concepto aristotélico, dice que el individuo legislador es el pueblo, la totalidad de los ciudadanos, o al menos, los mejores de éstos (*valentior pars*), que debía gobernarse conforme a la voluntad de los pueblos (*voluntas et consensus civium*); y comienza a sostenerse por Dante, Occampo, Savonarola, etc., que los príncipes recibían directamente su poder de Dios. Entonces aparece el *hombre nuevo* de la Edad Media, la burguesía o el tercer estado, que no conoció la antigüedad, donde sólo había aristocracia y plebe; que trabaja, comercia, viaja, estudia y discute en las Asambleas; que recibe con una sonrisa las excomuniones de la teocracia y las doctrinas de los teólogos; que representa el triunfo de la razón sobre la fantasía, de la reflexión sobre la imaginación, y que es la única que queda en pie en medio de aquella decadencia universal que señala la terminación de la Edad Media. Maquiavelo, inspirándose en lo que es y no en lo que debe ser, proclamando la independencia de la política, atendiendo al hombre antiguo, y considerando, por lo mismo, como elementos de la vida social: la virtud, la patria y la gloria, y poniendo la mente en el mundo greco-romano, traza el ideal del Estado, de un Estado civil, láico, humano, que tiene en sí propio medios y fines, que halla en sí mismo su legitimidad y el derecho a existir, y que es independiente y autóno-

mo. No ha menester de investidura política, ni de aprobación imperial, ni del derecho feudal, ni del comunal, ni de otro alguno. No es religión, ni moral, ni ciencia, ni riqueza; todas estas cosas deben constituir parte del Estado como fuerzas sociales, pero no son el Estado; si se constituyen en esta forma, cometen un gran acto de usurpación. Además, parece inclinarse en favor de un gobierno mixto, de un sistema de equilibrios y de limitaciones recíprocas entre las distintas fuerzas sociales, sometidas todas al imperio de la ley. Maquiavelo simboliza el anuncio de la nueva edad, es el iniciador del gran movimiento conocido con el nombre de *Reforma*, tomando este término en el amplio sentido de un movimiento filosófico, religioso y político.

La reforma nace de una gran necesidad que sentía el hombre nuevo, que aspiraba a desligarse de las imposiciones de la Edad Media. Contribuyen a ella dos hechos: el desarrollo de la civilización y la decadencia de la Iglesia. La tutela que, por fortuna, ejercía ésta sobre el espíritu humano cuando estaba en su infancia, no cuadraba cuando entró en el período de la virilidad. El renacimiento es el germen, en el orden filosófico, del racionalismo moderno; en el religioso, del protestantismo en sus diversas formas; en el político, de la emancipación y la secularización de los Estados, de la destrucción de la teocracia: tres fuerzas que, partiendo del mismo punto, tienden a la misma meta, a la completa regene-

ración del hombre, a la consagración de su derecho a la libertad. La filosofía engendra el racionalismo objetivo y el subjetivo, y éste trae con Grocio un nuevo concepto del derecho y del Estado, fundado en la soberanía popular y en el contrato, de donde arranca el movimiento representado más tarde por Kant y Rousseau; y de otro lado señalan nuevos caminos Tomás Moro, Bacon y Bodín.

En suma, la idea del Estado se desliga de la doctrina teocrática, y ha hallado su fundamento en la razón humana, en las condiciones reales de los hombres en cuanto están unidos en sociedad. La gran revolución ha comenzado; el tiempo de la teocracia concluye y comienza el racionalismo.

La doctrina del renacimiento debía perfeccionarse y dar forma científica al constitucionalismo de la Edad Media, el cual necesitaba, al entrar en una nueva era, ser simplificado, ordenado de nuevo y regulado conforme a principios superiores. Pero antes la Europa se ocupó en establecer las relaciones internacionales sobre una base de igualdad, como se verificó con la paz de Westfalia, y luego aparece por todos lados el absolutismo, gracias, en parte, a la creación de los ejércitos regulares y permanentes. En medio de graves males, esto produjo la ventaja de favorecer la unidad de los pueblos, la formación de las nacionalidades y la del Estado láico.

El constitucionalismo entonces se refugia en

la esfera de la ciencia para alcanzar el vigor de un sistema científico y desarrollar aquella teoría cuyos fundadores fueron Locke y Montesquieu. Así, al lado del *Derecho natural*, que sacaba las consecuencias de los principios absolutos de justicia, aparece la *Política*, que se preocupaba con los resultados externos, variables y contingentes. Por esto no podía haber acuerdo entre la escuela filosófico-jurídica o el liberalismo y la política, o el constitucionalismo, entre Grocio y Maquiavelo, entre Rousseau y Montesquieu; y aunque tuvieron puntos de contacto, llegó un tiempo en que parecieron irreconciliables las ideas imposibles del liberalismo y el concepto puramente mecánico del Estado que pregonaba el constitucionalismo. Montesquieu, con su teoría consistente en la limitación y división de los poderes, sólo vió, como dice Stahl, el lado negativo del fin del Estado y el lado mecánico de su organización.»

Frente a todas estas concepciones filosóficas del Estado, se alza la impura realidad, que deforma su esencia y prostituye su vida, haciendo del Estado una rara entelequia, según acusa con frase vigorosa Proudhon. (1) «¿Qué es ahora la política, si es imposible que una sociedad se constituya exclusivamente sobre el principio a que dé su preferencia, sí, por más que haga el legislador, el gobierno, acá reputado monárquico, allá

(1) El principio federativo, página 56.

democrático, no deja de ser jamás una indecisa mezcla donde están combinados elementos los más contrapuestos en proporciones arbitrarias, determinadas sólo por caprichos e intereses; donde las definiciones más exactas conducen fatalmente a la confusión y a la promiscuidad; donde son por consecuencia admisibles todas las conversiones y todas las defecciones, y puede pasar por honrosa hasta la misma volubilidad? ¡Qué campo abierto al charlatanismo, a la traición, a la intriga! ¿Qué Estado ha de poder subsistir bajo condiciones tan disolventes? No bien está constituido cuando lleva ya en la contradicción de su misma idea su principio de muerte. ¡Extraña creación ésta donde la lógica es impotente y sólo parece práctica y racional la inconsecuencia!»

En algunos países tiende a ser una mera empresa industrial, como acusa Araquistain, con esa mirada escrutadora a que nada resiste, al decirnos: «El Estado moderno es la expresión de la gran industria, y los gobernantes modernos tienen que ser servidores de los intereses de la gran industria, con todas sus consecuencias nacionales e internacionales, o dejar de ser gobernantes».

Y es más, se ha dicho del Estado por Bakounine: (1) «El Estado es la negación más flagrante, la más cínica y la más completa de la humani-

(1) Federalismo, Socialismo y antiteologismo. Cartas sobre el patriotismo, página 114.

dad. Rompe la solidaridad universal de todos los hombres sobre la tierra y no asocia una parte más que para destruir, conquistar y avasallar el resto.»

El profundo divorcio entre la moral y el Estado, que es acaso su peor defecto y la gran causa de su inmenso descrédito, se ha acusado claramente por Schulze (1). «El derecho aparece desligado de toda conexión con las ideas morales, y el Estado viene a quedar reducido a una asociación jurídica, algo como una especie de casa Schlözer contra incendios. Donde quiera que una concepción tan restringida se realice, el Estado, entorpecido y petrificado, permanecerá estacionario e inmóvil en las relaciones positivas de la vida, cayendo al fin en el «marasmus senilis», como ocurrió con el Sacro Romano Imperio.»

Molinari llegó a considerar (2) «al Estado como un mero productor de seguridad, que debe llegar a desaparecer.»

Juan Bautista Say formuló definitivamente esta teoría en aquel conocido apotegma «El mejor gobierno es el que gobierna menos», hermosa frase, hermana de la de Lorimer, «Gobernar es transigir» y de la del Marqués de Argenson, «*ne pas trop gouverner*».

Bajo un estrecho criterio económico nació la célebre frase de los fisiócratas «*laissez faire*,

(1) Sistema del Derecho político alemán.

(2) Cuestiones de Economía política y de Derecho público, página 247.

laissez passer», que después se generalizó hasta constituir el postulado general de la ciencia en cuanto a la acción del Estado se refiere.

Por el contrario, los socialistas de todos los matices, aun los que lo son sin llamárselo, extienden la acción del Estado a los últimos límites, a las mayores minucias, a los detalles más nímios.

Y así, Stahl (1) dice: «La autoridad, a más del derecho, tiene una misión divina. He ahí por qué debe aparecer revestida de majestad. El fin del Estado, pues, no es simplemente el cumplimiento de las prescripciones morales; debe dirigirse al servicio de Dios, obedecerle y erigir un imperio a la gloria divina. De este modo deben entender las autoridades y el pueblo la cuestión».

Mohl llegó a formular como misión del Estado nada menos que (2) «promover el cumplimiento de los fines vitales lícitos de un pueblo determinado y territorialmente circunscrito, obrando en tal sentido sobre los individuos y sobre la sociedad».

Desde los socialistas cristianos hasta los socialistas anárquicos, todos incurren en contradicciones monstruosas, en enormidades incomprensibles.

Notad cómo Engels en su obra *Socialismo utópico y socialismo científico* (3) dice que «el Esta-

(1) *Filosofía del Derecho*. t. 2, pág. 179.

(2) *Enciclopedia de las ciencias políticas*.

(3) *Página 76*.

do moderno no es más que la organización que se da a sí misma la sociedad burguesa para poner todas las condiciones de la producción capitalista al abrigo, tanto de los capitalistas individuales, como de los obreros. El Estado moderno, cualquiera que sea su forma, es esencialmente una máquina capitalista, el Estado de los capitalistas, y, por decirlo así, el capitalista colectivo, ideal.» y después, consigna que «La apropiación por el Estado de las fuerzas productivas no es la solución del conflicto, pero contiene los elementos de ella,» juicios entre los cuales, como véis, hay una flagrante contradicción.

Contradicción manifiesta la de Cánovas del Castillo, cuando, después de haber consignado que para él «El Estado no es un ser, no es más que una institución o instrumento; no tiene ni puede tener otros derechos que los derechos de la personalidad humana» (1). Líneas más adelante clama fervorosamente por «la necesidad de un Estado fuertísimamente constituido» como «una gran creación hija de los siglos, fortalecida por el amor de todos».

Sabido es el desprecio profundo que por el Estado sentían inteligencias tan privilegiadas como Salmerón y Pi y Margall, y sin embargo, todos sus esfuerzos se dirigían a estudiar organizaciones más fuertes y más perfectas del mismo.

(1) Discurso sobre la Internacional. Problemas contemporáneos, página 385.



Muchos son los tratadistas modernos que, llevados del criticismo contemporáneo, llegan a la conclusión de que el Estado nada asegura y por consiguiente de nada sirve, y alguno de estos grandes pensadores han escrito libros enteros, pletóricos de doctrina y de argumentación, verdaderos monumentos, como el de Garófalo, *Indemnización a las víctimas del delito*.

De tal suerte, que puede afirmarse, sin temor a que nadie nos contradiga, que no se ha dicho verdad mayor que la que encierran estas palabras de Gerber «La determinación teórica de los fines del Estado no pasará nunca de las esferas de las ideas generales; sólo de una manera muy poco precisa se podrán fijar los límites que separan el dominio de la libertad individual de la voluntad del Estado en lo tocante a la perfección de la vida moral de la comunidad» (1).

Un libro entero ha dedicado Laboulaye a los fines del Estado, y no ha logrado concretarlos (2).

Kropotkine lo dijo de una manera irrefutable (3): «La situación política se caracteriza por lo siguiente: descomposición galopante y próxima bancarrota de los Estados. Recorredlos todos, desde la autocrática Rusia hasta la oligarquía burguesa de Suiza, y no hallaréis ni uno siquiera que no vaya a pasos de gigante hacia su descomposición y por consecuencia a la revolución. Vie-

(1) Elementos de un sistema del Derecho político alemán.

(2) *L'Etat et ses limites*.

(3) Palabras de un rebelde, página 12.

jos impotentes, sin fuerza en su base para sostenerse, roídos por enfermedades constitucionales, incapaces de asimilarse la multitud de ideas nuevas, derrochan las escasas fuerzas que les restan, viven artificialmente y aceleran más su caída, arañándose como viejas gruñonas».

Yo mismo, y perdonad que me cite otra vez, dije, hace ya bastantes años, en una conferencia sobre la cuestión social, que esta llamada cuestión social envuelve entre sus múltiples problemas y sus graves peligros la crisis de los modernos estados, porque es cuestión «que infunde pavor al pretender desarrollarla, y que una vez analizada no envuelve más que incertidumbres y problemas, sin ninguna esperanza que se aliente, sin más que el convencimiento de lo insoluble del problema, de la perpetuidad del antagonismo, de la eternidad de la lucha, entre los ricos y los pobres, los propietarios y los desheredados».

Reclús lo ha dicho (1): «No existe unidad ni buen sentido en este inmenso caos donde se mezclan los grandes conceptos modernos con las leyes y las costumbres de hace diez mil años, lo mismo que en las orillas del mar se amontonan millones y millones de piedras, procedentes de miles de montes, arrastradas por miles de ríos y empujadas por tantas y tantas olas durante siglos y siglos. Desde el punto de vista lógico, el Esta-

(1) Evolución y revolución, página 128.

do actual ofrece una confusión tal que a sus defensores más interesados les es imposible justificarla».

De este modo hemos llegado a donde me proponía: a haceros la pregunta de si el Estado es o no necesario. Ya la hizo con tenebrosas pinceladas Kropotkine al decir que «Estudiando el desarrollo de los Estados y el papel histórico que han desempeñado en la descomposición que hoy les amenaza de muerte, nos convencemos de que ese modo de agrupación humana ha terminado su misión histórica, ha dado de sí cuanto podía, y está actualmente próximo a desaparecer bajo el peso de sus infinitas atribuciones, para ceder su puesto a nuevas organizaciones, basadas en principios también nuevos y más en armonía, por consecuencia, con las modernas tendencias de la humanidad».

Pero, he abusado enormemente de vuestra atención, he agotado en absoluto el tiempo de que podía disponer para dirigirme a vosotros, os he abrumado con citas y más citas, de una manera continua, persistente, tenaz, no por otra razón que porque así viérais que no soy yo el que duda ni el que carece de soluciones a estos hondos problemas que he propuesto a vuestra consideración, sino que los grandes pensadores, los mayores revolucionarios como los conservadores más recalcitrantes, dudan, temen y vacilan, carecen de ideas concretas y fijas, oscilan entre distintos caminos, y todos callan una pregunta

que les asoma a todos a los labios ¿de dónde venimos y a dónde vamos con el poder?

Ya hace tiempo que dí la señal de alarma sobre que es necesaria una política nueva, un derecho nuevo y una nueva concepción del Estado. Han pasado veinte años y continuamos en igual situación.

Ya comprenderéis que yo deseo la colaboración de todos para que entre todos concretemos y definamos el Derecho, la Soberanía y el Estado, pero ya comprenderéis también que, por lo mismo que tengo mis ideas sobre estos problemas, he de acudir a todas partes a fin de que con las luces ajenas se aclaren mis conceptos, y de que entre toda esa gran hermandad de los pensadores se vayan analizando y concretando estas esencias tan indispensables para orientar debidamente la vida de los pueblos.

Yo os estímulo a nuevos y profundos estudios sobre estos temas, pero, cualquiera que sea mi modestia, si bien concedo un plazo para que tales temas se mediten, ella me obliga a que no sea tan excesivamente largo como el anterior, así es que para una fecha muy cercana os emplazo para desarrollar este tema, que será el de mi próxima conferencia, o más bien, la segunda parte de ésta.

Los remedios para la crisis del Estado.

He dicho.

NECESIDAD DE HACER

COACTIVA PARTE DE LA MORAL

II

Necesidad de hacer coactiva parte de la moral.

Nadie está seguro de que hubiera escapado al error si hubiera vivido en el tiempo en que prevalecía.

John Stuart Mill.

La ciencia.

SEÑORES:

La principal característica de la vida y de la ciencia modernas, es el someter a estudio todas las afirmaciones, las que se acarrean ahora al contingente científico como las que, oídas como axiomáticas desde la infancia, han llegado a pasar a nuestra mente como verdades tales que no hay que detenerse a pensarlas, sino que basta enunciarlas para obtener forzosamente la aquiescencia de todos; de los ignorantes, porque ya para eso se recita en tono grueso y campanudo y porque ellos no tienen derecho a pensar y menos a contradecir al que habla en la cátedra; a los científicos y pseudo-científicos porque para mayor comodidad de todos se había convenido en que

una extensa farmacopea de remedios heroicos había de tener autoridad indiscutible para hacernos más cómoda la tarea y más agradable la vida científica.

Pero he aquí que el libre examen invade no sólo el terreno religioso, sino también el campo científico, y se hacen tabla rasa las supersticiones, y se anulan los milagros, y se rompen los santos y se venden en almoneda las reliquias, y resulta que, cada día con mayor éxito, esos mismos trágicos horrores ocurren en el campo científico, y que un día cae el mito de que el sol gira al rededor de la tierra, y otro se demuestra que la tierra es redonda y gira sobre su eje y se traslada en rapidísimo movimiento, y más tarde llegan a explicarse científicamente y aun a producirse en el laboratorio, los vientos, las tempestades, las mareas, las erupciones volcánicas, los más grandes trastornos geológicos.

No basta esto a los ardores de los cultivadores de la ciencia. Eternos enamorados del ideal, llegan con el telescopio a querer sorprender los fenómenos y la vida de otros planetas y con el microscopio a descubrir la vida molecular, las maravillas sorprendentes de la vida del átomo.

Su sed de saber es insaciable. Su campo de experimentación se agranda cada día y como consecuencia natural cada vez se detalla y se especializa más y más. Ya no es sólo la ciencia para la galería, ya se han cansado los hombres de producir la chispa eléctrica, de encerrar miles de

caballos perfectamente domados en una retorta o en una turbina, de comunicarse por delgados hilos submarinos y subterráneos, de hablarse y fotografiarse a grandes distancias, sin hilos siquiera, y ya el hossana de la ciencia se ha hartado de volar sobre el mar y de navegar bajo las aguas.

Y le ha llegado el momento al estudio del hombre, al mundo interior humano, con sus indomables energías, con sus tormentosas luchas pasionales, más fuertes y más destructoras que las de la naturaleza, con su destello divino en el amor que alegra la vida con sus sublimes esplendores y que asegura el eterno dominio del hombre sobre el planeta, porque no parece sino que la ley de la atracción de los sexos es más fuerte, más enérgica, más ineludible, que la ley de la gravedad, hoy en completa bancarrota ante el aeroplano y el submarino.

Y de aquí que los hombres de ciencia se hayan recluso en el gabinete de trabajo, hayan dado en estudiar los problemas psíquicos, los problemas morales, los problemas que afectan al hombre como hombre, que hacen que el movimiento humano individual y social, hayan de condicionarse y reglamentarse en fórmulas de suprema armonía.

Y así como la naturaleza no hace saltos, tampoco le ha sido posible darlos á la ciencia. Ya hace tiempo que este movimiento científico que yo señalo viene realizándose en el mundo, si-

guiendo esa ley fatal de la naturaleza física como del mundo moral, que hace que primero sea el germen, después la vida intrauterina, y, por último, la vida propiamente tal, la vida completa con sus grandes esplendores, con sus vistosos ropajes, con su suntuosidad admirable de calor, de luz, de amor, de supremas armonías, definidas unas por la ciencia en fórmulas concretas, sospechadas otras por los hombres de fe, asistidas en su período gestatorio con sigiloso cuidado por los hombres de ciencia, cantadas con entusiasmo inenarrable por los héroes del progreso, adornadas con el más hermoso ropaje que la humanidad conoce, por sus grandes poetas.

Todo cambia, todo se transforma; diríase que todo se derrumba, y es curioso que en el duro cultivo de las ciencias físicas como en el íntimo y sórdido esfuerzo del estudio de las ciencias psicológicas morales y políticas, los procedimientos vienen a ser los mismos y la marcha de los descubrimientos ha sido y es muy parecida.

Al sacerdote indio, como al egipcio, como al drúida, como al apóstol cristiano, como a los primeros alquimistas y como á los primeros sociólogos, sólo lo grande les sorprende, sólo llaman su atención los fenómenos del gran mundo físico y del gran cosmos moral. Admiran los unos la fuerza inconmensurable del sol, la poesía imponderable de la luna, la geométrica precisión de los movimientos de los astros, que giran acompasa-

dos por sus órbitas seculares en el augusto silencio de las noches serenas, la grandeza de la tempestad, el poder indomable del mar embravecido, las grandes erupciones volcánicas, las catástrofes geológicas.

Pero la ciencia avanza; el hombre tiene más medios de observación, el sabio se ha dado cuenta de los grandes fenómenos, ha sorprendido sus leyes majestuosas y potentes, ha dado sus explicaciones al vulgo asombrado, y ya, cumplido este primer deber de la vulgarización de los grandes fenómenos, sentado sólidamente el gran prestigio de la ciencia, ante los grandes aplausos de la multitud fascinada, continúa el sabio buscando otros éxitos, otros haberes más positivos, más definidos, más concretos, y entonces y sólo entonces desciende al laboratorio, al análisis, al ensayo, a la doma de la naturaleza en fórmulas de acero y en horribas temperaturas, y suda, y jadea, y vacila, y cae en grandes aberraciones, y siemta leyes falsas y conclusiones absurdas, y depura y discute, y forja a rudos golpes sus productos, y hoy día, en todo su esplendor, sus mayores conquistas no están en el horrísono estampido del cañón que parece bastante fuerte para destruir el planeta y trastornar su pausada marcha geológica, ni en el poderoso acorazado que se adueña del mar y desafía las tempestades, ni en el aeroplano que camina contra el huracán y salva las fronteras contra la oposición de los césares, ni en el submarino que, como un monstruo de

destrucción, se coloca desapercibido a decidir el combate o el bloqueo.

No. Los grandes éxitos de la ciencia; donde se siente aletear, débil aún pero definitivamente, el imperio absoluto e incontrastable de la ciencia, es en su pequeña labor, cada día más grandiosa, en que ayer se apoderaba en la retorta y el matraz del preparado que destruye la filoxera que llevaba la ruina, el hambre y la desolación a reinos enteros, que hoy ha descubierto el injerto que acaba en la vid con el mildew que devoraba las doradas uvas y los frondosos pámpanos que habían de llenar los odres en que se encerraba toda la cosecha del vino; del vino que, a su vez, había de ser el alimento, la riqueza, la alegría de comarcas enteras arruinadas por un microbio insignificante; del vino que había de convidar al amor, de presidir las noches de orgía, de hacer posible la ruda labor del minero, de acompañar a los modernos héroes de la hélice, del timón, del volante, del tanden de la locomotora; en suma, de todo aquello que hace la vida moderna grandiosa y que nos consiente que vivamos sobre este ya viejo planeta una vida medianamente progresiva y medianamente aceptable.

Y no olvidéis que mayores aun son los éxitos de la ciencia en la cámara frigorífica, en que ayuda a resolver el árduo problema de las subsistencias humanas; en el cultivo intensivo, en el abono químico, en la creación de nuevas formas más productivas y más sanas de seres botánicos y

zoológicos, adaptados por ella a la mejor consecución de los fines humanos. Labor solemne, labor augusta, labor callada.

Y labor callada, y labor augusta, y labor solemne la de la ciencia que ha descubierto la circulación de la sangre, y la vacuna contra la viruela, y los medios de atajar los progresos macabros del cólera y de la peste bubónica, y sobre todo, de esos sueros con que parece van a combatir todas las enfermedades, y que han elevado el prestigio de las ciencias naturales por encima de la fe, de la religión misma.

Nada, en efecto, es comparable a la tétrica escena de la alcoba de un niño atacado de la difteria. De nada servía la posición social; la Parca no respetaba los pergaminos; el microbio hacía sus estragos en los mismos palacios de los reyes. De nada valían los grandes capitales, porque los hijos de los modernos cresos caían muertos por el feroz bacilo. Nada conseguía el amor materno, que estrellaba toda su fuerza sobrehumana y todos los colmos de sus desvelos y de sus atenciones ante una delgada tela de araña, que monstruos invisibles, más fuertes que el acero y que el fuego, tejían en las pequeñas gargantas. Nada adelantaban las preces y los exorcismos; ante los mismos arzobispos y contra las preces de los Papas, sucumbían los pequeños seres entre anhelantes respiraciones, con entrecortados suspiros en los labios, a las largas contorsiones de la asfixia. Pero, ¡ah!, que un día llegó a la cabecera

del enfermito un sabio con una jeringuilla, y donde había fracasado la nobleza, y la realeza, y el capital, y la religión, y lo más santo, grande, y augusto que hay sobre la tierra, el amor materno, la ciencia triunfó, la Parca hubo de soltar su presa y declararse en franca huída, y la feroz causa de destrucción que segaba en flor las futuras generaciones, era, a su vez, combatida con las modestas armas de la retorta y el crisol, con una jeringuilla y unos desinfectantes.

La ciencia jurídica.

Así, y no de otro modo, se empieza a proceder en el mundo moral. De lo grande se va descendiendo a lo pequeño, del macrocosmos al microcosmos. A las grandes teorías generales, a las inmensas síntesis, suceden cada día más detalladas y minuciosas las grandes concreciones, el estudio que a primera vista parece nimio, pero que es importantísimo, tanto, que de él depende todo el progreso moral futuro.

Las crisis se han sucedido como enormes hecatombes en todo lo grande. Las grandes teorías están en completa bancarrota, en total y absoluto descrédito.

Ya, y estamos por ello de enhorabuena, no se toleran las grandes generalizaciones, las frases compendiosas de la vida y de sus progresos, y se busca un escarpelo bastante fino para llegar a las pequeñas fibras, a los menudos detalles, que son los más interesantes.

Se ha derrumbado con estrépito la distinción clásica que todos hemos aprendido en las aulas, entre el Derecho y la Moral. La nota de la coercitividad de la norma jurídica y de la incoercibi-

lidad de la norma moral, ha dejado, en mi modesto criterio, de poder sostenerse.

La distinta extensión de la Moral y el Derecho y aquella fácil imagen, al alcance del mediocre criterio de cualquier neo, que las presentaba como dos círculos concéntricos, uno muy amplio, la Moral, y otro más pequeño, el Derecho, ha pasado ya a las cosas que integran el almanaque Bailly Baillere, los acertijos y rompecabezas, y a lo más, las clases preparatorias para nuestras futuras maestras de niñas.

No. La nota coactiva hay que llevarla al mundo moral, y la moral y el derecho son absolutamente lo mismo, tienen la misma esencia y el propio contenido y extensión.

Teóricamente la demostración es muy fácil. La coacción es de varios órdenes y de distintos grados. Entre la pena de muerte y la reprensión por un juez municipal ante el juzgado desierto, media un abismo tal como entre la coacción jurídica y la coacción moral, según se entendía en lo antiguo. Otros ejemplos de menos bulto, llevados al detalle, os convencerían por completo, pero ésto daría gran extensión y haría muy casuística esta ya pesada conferencia.

La nota de la coacción ha sido muy perjudicial al Derecho y a sus progresos, al punto de que hoy los grandes tratadistas del Derecho aunan sus esfuerzos y consagran sus tareas, hacia conseguir que esa nota coactiva, si no desaparezca, porque la imperfección humana la exige, por lo me-

nos se transforme y se mitigue hasta un punto en que deje de ser una imposición de la fuerza para convertirla en una conveniencia ordenada, que favorezca lo mismo al que la impone que al que la sufre.

*
* *

No os fijéis en el Derecho civil, porque en él todo está por hacer. Nació en edades bárbaras y sirvió para consolidar los derechos adquiridos, sin otro fin ni otro propósito que legitimar y extremar la posición de los privilegiados, vivió siempre la vida artificial de las esferas elevadas, sirvió a los plutócratas, se crió en los templos y se nutrió en los palacios de los grandes emperadores y de los primeros magnates, y esta persistencia secular, esta robustez y este prestigio de los tiempos le han convertido en un monstruo inmenso, en algo confuso, caótico, embrollado, laberíntico, casuístico, de desmesuradas proporciones, superior a las fuerzas de los que han de manejarlo, y así su propia pesantez ha hecho que nadie se atreva a moverlo, que las mismas revoluciones se hayan estrellado contra su inmensa mole, y que rígido y augusto, presida impávido a la marcha de los siglos y de los pueblos sin que su mascarilla draconiana y justiniana se inmute ante las grandes catástrofes, ni ante los inmensos cambios de los distintos regímenes.

Y es que se ha cuidado de conservarle incólum-

me, porque era la base formidable del poder detentado al pueblo y de la vida de las clases privilegiadas y porque era imposible atreverse con semejante monstruo con las armas y los procedimientos antiguos.

Lo que hemos visto en lo físico. Que no se puede atacar de frente a los fuertes, que hay que minar su base y buscar los elementos destructores que, lenta, pero incesantemente, vayan carcomiendo los robustos troncos de tan frondosas instituciones, y así, la táctica moderna consiste en lentas, pero constantes limaduras, que un día inficionan la seguridad de la propiedad con los accidentes del trabajo, y otro día con el impuesto progresivo, y al siguiente con el impuesto sobre la *plus valía*, y más tarde con la parcelación forzosa, y después con la expropiación para fines sociales, etc., etc.; a tal punto, que está ya próximo el día en que del inmenso tronco no quede más que la corteza, y haya que llamar al aserrador que precipite su caída para que, lo que ha sido la seguridad y el solaz de muchas generaciones por sus abundantes frutos, por su generosa sombra, por la misma poesía de su grandeza, no llegue al día del derrumbamiento y haga perecer entre los lamentos de la catástrofe al pueblo que cantó entusiasmado bajo su frondosa copa en los días espléndidos y alegres de las romerías y de los sacrificios que se ofrendaron a los dioses en su base.

Fijaros en el Derecho mercantil, que ya es rama más moderna y más progresiva del derecho, y veréis que se informa más y más en la moral y se compenetra más con ella. Empezad por reflexionar que toda la inmensa riqueza que regula el Derecho mercantil es una riqueza ficticia, es una pura ficción moral. La afirmación es atrevida, y claro es que no es rigurosamente exacta, porque rigurosamente exactas hay muy pocas afirmaciones, si es que hay alguna, en el ramo de las ciencias morales y políticas, pero la afirmación es gráfica y por ello me he permitido formularla.

En efecto; en el Derecho mercantil antiguo había algo de verdadera riqueza y capital cierto en el fondo de sus operaciones, porque en realidad el comercio estaba reducido al transporte y la letra de cambio, y en esto había una sombra de verdad en la responsabilidad del porteador y del librado. Pero hoy, en la moderna balumba de las operaciones comerciales, las cosas pasan de otro modo. Fijáos en una bolsa extranjera y observad que se pregonan valores de un Estado que, bien analizado, está en quiebra, de un Ayuntamiento que no puede cumplir sus compromisos, de un ferrocarril que está próximo a la fecha de caducidad de la concesión, y todavía está pidiendo dinero para él, de una azucarera en plena quiebra, de una línea de vapores que arrastra el temporal desecho de una competencia mundial, de un

banco recién creado, sin garantías sólidas, y acaso sin garantía de ninguna especie, de una compañía de seguros sin cartera, o con una cartera vacía, o con una cartera que, a lo más, caducará completa y absolutamente a los diez años, etcétera, etc.; y seguir observando que todo eso se vocea y se oye como una gran verdad y como una sólida garantía, y se escucha por gentes de negocios, y como garantía sólida y verdad se acepta por los negociantes, y se admite inmediatamente, sin escrúpulos, sin reservas, sin vacilaciones, ofreciendo primas por adquirirlo, y en cantidades a veces enormes, a veces tan grandes, que parecen fabulosas.

Seguid fijando vuestra atención y veréis que todo ese vasto mercado lo conmueve a veces un solo hombre, un elevado mercader que quiere hacer bajar uno o varios valores, y que ese mismo personal de hombres capaces, de verdaderos técnicos del negocio, de profesionales de la banca, de la bolsa y del comercio, de hombres avezados, se amedrenta, se alarma, se conmueve íntimamente y empieza a despremiar sus propios valores, el patrimonio de su mujer y de sus hijos, su base de vida, su única fortuna muchas veces, y todo ello rápido, fugaz, veloz, contagioso, como si se obedeciera a una conjura, o como si una catástrofe inmensa e irreparable amenazara con una inminencia aterradora.

Y pasa el crac, y se habla, y se comenta, y empieza a serenarse la masa, y renace la calma, y

vuelven a subir los valores, y todos se ríen de su propio pánico, y las acciones vuelven a su cotización normal, y no parece sino que se ha asistido a una representación teatral, dispuesta únicamente para parodiar aquellos célebres versos:

serena vuelve la calma
después de la tempestad.

¿Qué prueba esto? Que el valor mercantil era ficticio, que allí no había riqueza verdadera, que el valor de que allí se trataba no era absoluto, sino relativo.

Y prueba más, mucho más. Que allí no había derecho, que allí sólo imperaba la moral. Que todos se han convencido de que era inmoral el crac, de que aquello no se podía consentir; que era lo justo, lo correcto, lo moral, oponerse a aquel pánico y que todo siguiera como antes, fundado sobre una falsedad y sobre un artificio, pero falsedad y artificio necesarios para que el rentista cobre y viva, para que el ferrocarril se explote, para que los barcos sigan majestuosos surcando los mares, para que no se interrumpa ese himno constante que la humanidad entona al progreso.

*
* *

Del Derecho Internacional recogeremos las mejores armas para defender nuestra teoría.

Distingamos el público del privado.

En el Derecho internacional privado la norma jurídica no existe. Ciertamente que todas las naciones, y la mayoría nada menos que en el primer título de sus respectivos códigos civiles, tratan de las reglas jurídicas del Derecho internacional privado, pero no es menos cierto que esas reglas no son más que para salir del paso, que son vagas, confusas, insignificantes, caóticas, contradictorias, tales, que no parece sino que el pánico más asombroso ha paralizado por completo la pluma del legislador en el momento en que escribía el prólogo o la exposición de motivos.

Y no puede ser por menos. El orden de soluciones del Derecho internacional privado es inmenso, inconmensurable, abrumador. El inmenso contenido del Derecho nacional es un grano de arena comparado al del internacional privado. En él se multiplican hasta lo infinito las dificultades; en él se agiganta el choque de los derechos contrapuestos y de aquellas enormes luchas de masas enteras de legislaciones distintas surge únicamente la certeza de que es imposible regular tantas materias y ordenar intereses tan encontrados.

Y en el Derecho Internacional privado la coacción no aparece por ninguna parte. La coacción es completamente imposible; es más, se estudia universalmente la manera de eludirla.

Y, sin embargo, apartado por completo de la coacción, careciendo casi en absoluto de regla

escrita y de regla consuetudinaria, cada día va aumentando su contenido y su prestigio, y ya aquellas grandes conculcaciones de los derechos privados que rige, no se pueden cometer, ni por los más poderosos déspotas ni por los más desenfrenados demagogos.

Aquí ha triunfado la identidad de naturaleza del Derecho, y la Moral. El derecho que en una rama entera carece en absoluto de norma jurídica coactiva, y que, sin embargo, se impone, y se impone, señores, porque la ciencia se impone siempre que va apoyada en la moral, y la esencia íntima del Derecho internacional privado es exclusiva y eminentemente moral, y nadie por ello se ha atrevido a negarle su característica jurídica.

Al Derecho Internacional público si se ha negado el carácter de tal derecho, fundándose en la carencia de norma jurídica y la falta de la nota coactiva.

Y el Derecho Internacional público es verdaderamente particularísimo. En el Internacional privado no hay apenas normas jurídicas, pero hay algunas, por lo menos se han sentado los jalones para dictárlas, y además hay espléndidas soberanías solemnemente reconocidas y completamente acatadas por todos, en pleno ejercicio de sus funciones. Pero en el internacional público todo esto falta. No hay soberanía, no hay quien dicte la ley, las partes interesadas son los propios jueces de sus litigios, el poder legislativo no aparece por ninguna parte, la nota coactiva

no existe, cambian durante las contiendas los límites, las fronteras, las razas, las nacionalidades mismas, el propio cuerpo soberano nacional y aun el concepto del ejercicio, atribuciones y fines propios de cada soberano; todo se trastorna, todo varía, todo se derrumba, nada permanece como estaba, y, sin embargo, en esas inmensas catástrofes, se habla de Derecho, se guardan fórmulas jurídicas, se respetan algunas convenciones, se imponen en los propios campos de batalla y en los mares ensangrentados, en los momentos álgidos de horrosas luchas, reglas, cánones, principios, respetos, reciprocidades, treguas, una porción de reglas de conducta que, lenta, pero incesantemente ha impuesto el progreso.

Y este es un argumento irrefutable de que el Derecho puede carecer de la nota coactiva y ser tal derecho. Frente a ejércitos inmensos y armadas enormes, nada significan unos cuantos señores, no todos sabios, ni mucho menos, reunidos en las melancólicas conferencias de La Haya.

Nótese, además, que allí no se reúne un tribunal. Que los miembros de la Conferencia no son nombrados por un poder judicial que les invista de la toga del juzgador; que al darles posesión de esos modestos cargos indefinidos, nadie les entrega un código, una ley, una recopilación de disposiciones, ni una colección de jurisprudencia, ni siquiera un compendio de costumbres; que nadie habla de que sus fallos han de tener carácter de obligar; que les falta en absoluto

aquel sólido apoyo que da al juzgador la seguridad de la ejecución de la sentencia, ejecución que aquí ni se menciona, ni se considera posible; que para mayor escarnio de la nota coactiva, lejos de ejecutarse la sentencia, la falta de poder ejecutivo y de administración hará que haya que limitarse a comunicársela a los contendientes para que vean si quieren o no consentirla.

Y, sin embargo, ante esas sentencias tiembla el orbe más que ante el estrépito del bronce. Ante ellas cesan la guerra y el combate naval. Frente a sus fallos parece que pierden la noción de su fuerza y de su soberanía los grandes Estados. Los Césares más poseídos de su papel de árbitros mundiales y de confeccionadores del mapa del mundo, parecen haber incurrido en una debilidad de mujer, en una verdadera coquetería al rivalizar en sumisión a estas decisiones, y así la páfida Albión, la presuntuosa Francia, la inmensa Rusia, la soberbia república del Norte América y la misma formidable Alemania, rivalizan en sus acatamientos a tan débiles mandatos, y es preciso que la guerra estalle con todos sus horrores para que dejen de obedecerlos.

Cada día es mayor su prestigio, cada día aumenta en cierto modo la efectividad y la coercitividad de sus decisiones, van creciendo el número y la variedad de asuntos que a su resolución se someten, y una nueva fuente de Derecho, una nueva norma jurídica, no enseñada en las escuelas, ni sospechada siquiera por los tratadistas, va

extendiendo un manto protector Moral-jurídico sobre todos los ámbitos del planeta.

Fuente nueva, sí, de normas nuevas también, algo que no estaba catalogado en los libros de derecho, pero que la realidad ha impuesto con la fuerza incontrastable de los hechos y con la augusta protección de la moral coactiva que en esta pesada conferencia preconizamos.

Fijaros en que esas reglas no son dictadas por el legislador como la ley, porque aquí el legislador no existe, y la soberanía es un mito. Considerad que no las ha dictado el juez, porque tampoco el juez existe, porque el poder judicial no aparece por ninguna parte ni con ninguno de sus caracteres. Pensad que tampoco son fruto de la repetición de actos, como la costumbre, porque desde la primera decisión tienen exactamente el mismo valor y los mismos prestigios que en las sucesivas; porque en la costumbre funciona en cierto modo una especie de poder, hay una sombra de soberanía colectiva, se trata de un producto del cuerpo social soberano, es un movimiento que en las costumbres fuera de ley y según ley está tutelado en cierto modo por el poder legislativo, y aun en las costumbres contra ley tiene en su apoyo y es fundamento de su prestigio la inacción del legislador, que, siempre, en todo momento, puede atajar su marcha y volver las cosas al cauce ordenado de la legalidad estricta, mientras que aquí la norma la dicta una exigua minoría, y lo hace siempre fuera de ley y

contra ley, pero en franca rebeldía, puesto que contra su fallo no admite que pueda alzarse la soberanía para remediar sus errores ni sus desmanes, y prescinde de toda repetición de actos y de toda jurisprudencia, y de todo lo que no sea mirar fijamente a la conciencia y proclamar clara, ruda, inflexiblemente, la necesidad de prestar a los dictados de la Moral el amparo de la coacción.

Se impone aquí una completa revisión de valores, un completo expurgo de los libros, de las explicaciones, de los prejuicios, de los errores viejos, de las teorías fracasadas, de las rancias preocupaciones de las aulas, que han venido siglos y siglos envenenando las inteligencias.

Porque ¿qué poder es ese por pequeño y combatido y postergado que hoy esté, que nace desconocido, que germina por generación espontánea, que se organiza para una franca rebeldía a todo poder constituído y a toda encarnación de soberanía de cualquier Estado, que carece de soberanía, y de territorio, y de raza, y de nacionalidad, y de fronteras, y de historia, y de rentas, y de ejército, y de códigos y leyes, y precedentes, y costumbres, y tribunales, y procedimientos, y de reglas para el nombramiento y para la renovación de sus miembros, y hasta de idioma verdaderamente oficial en que dictar sus resoluciones?

Y, sin embargo, nadie ha protestado de la constitución de ese formidable poder que nada pue-

de; nadie ha regateado prestigios a ese tribunal revolucionario y anárquico; nadie se ha opuesto a que funcione un organismo que todo lo conculca y que hace tabla rasa de todos los principios universalmente aceptados por todas las legislaciones y respetados durante todos los siglos por todas las generaciones de legisladores y jurisconsultos, desde que se desdobló el contenido del derecho romano hasta que por el cuidadoso y tupido tamiz de los glosadores y de los escolásticos fué pasando y depurándose la esencia de todas las instituciones jurídicas.

Reflexionad, además, sobre la época en que el tal tribunal funciona. Época de luchas cruentas, de armamentos inmensos, de grandes escuadras, de buques formidables, de ametralladoras, de fusiles de tiro rápido, de facilidad de los transportes, de luchas de grandes masas, de aeroplanos militares, de submarinos poderosos; época en que todo sirve y se aprovecha para la destrucción, en que los medios destructores parecen haber llegado a los límites del paroxismo y de la fantasía, en que las naciones agotan sus hombres y sus recursos en la lucha, en que los Estados no pueden soportar más tiempo el sacrificio que sus armamentos les imponen, en que los mismos pueblos han manifestado ya directamente su criterio en las cuestiones militares. Todo eso para que quede postergado a ese tribunalcillo sin leyes ni procedimientos. Todo, aun el formidable movimiento de la opinión mundial, postergándose ante

unos cuantos hombres salidos de no se sabe dónde y dirigidos por no se sabe quién.

Y eso es hoy; que mañana nadie puede decir lo que vendrá. Cuando las ideas socialistas o niveladoras, o igualitarias, ó democráticas, o sindicalistas, o como sea que se llamen hoy o se llamen en el porvenir, prosperen o se abran camino, y todo lo avasallen, y logren un inmenso número de prosélitos, y acaben por imponerse al militarismo actual, y apoyen con sus prestigios y sus votos la labor de ese organismo internacional, nada en lo humano podrá compararse a esta institución augusta, que, nuevos apóstoles, pueden ya hoy decir como los apóstoles cristianos «somos de ayer y lo llenamos todo».

Y así como aquel apostolado que trastornó el mundo salió de un grupo de pescadores y germinó espontáneamente, este nuevo apostolado ha surgido también por generación espontánea. Uno y otro se han apoyado en la Moral, y la Moral les ha bastado para crecer bajo su amplio manto de armiño, y así como el lema *Charitas* conmovió al mundo antiguo, la palabra Paz está llamada a conmover el mundo moderno, más honda, más enérgicamente, ya porque la Moral gana cada día más prestigios, ya porque si augusta es la Caridad, augustísima es la Paz, de la cual la Caridad sólo es una hermana menor.

Mañana, cuando acabe la guerra mundial, cuando se reformen las organizaciones de los Estados, cuando se imponga la necesidad de orga-

nizar las sociedades para la vida y para la paz, no como hoy, para la guerra y el exterminio, yo confío en que no habrá en el mundo una autoridad más augusta ni más prestigiosa que el modesto tribunal de La Haya.

*
* *

En el orden del Derecho Penal, los progresos hacia la coercitividad de la regla moral, el aspecto predominantemente moral del Derecho, gana cada día más adeptos y consigue constantemente sonadas victorias.

Antes se informaba la pena en la ley del Tali6n y todo el Derecho penal en la venganza.

Y así fué en las sociedades primitivas, pero también fué así en sociedades bien modernas y en pueblos que presumían no sólo de civilizados, sino de marchar a la cabeza de la civilización.

Aquí podrían hacerse párrafos admirables por algùn orador. El modesto conferenciante que os lee estas mal pergeñadas cuartillas no es apto para hacerlo, y de aquí el que casi daña a la causa que defiende. De todas suertes, forzoso es sentar bien las anteriores afirmaciones.

No el escalofrío del entusiasmo por la grandeza trágica de ciertas escenas de venganza fiera, sino el horror más espantoso se apoderará de vosotros cuando os recuerde; cómo iban a la hoguera los cuerpos de los adúlteros; cómo se despedazaba a

los homicidas atándolos a las colas de cuatro potros sin domar; cómo se enterraba vivos a los regicidas; cómo se emparedaba medio cuerpo a los falsarios; cómo se encerraban de por vida, sin renovación de aire y sin luz, en los *in pace* a los presos políticos; cómo se quemaba a fuego lento unas veces y en grandes hogueras otras a los acusados de herejía; cómo se perseguía con verdadera ferocidad por la bestia humana el exterminio de las ideas nuevas en los autos de fe de aquellos grandes criminales que se llamaron inquisidores, presididos por aquellos seres degradados que se llamaban Césares.

Y la venganza no sólo palpitaba con sus horriblos colapsos en los sacrificios humanos, sino en todo cuanto con el Derecho penal y con la pena se relacionaba.

Horrible era la pena, pero también era horroroso el procedimiento, y horrorosa era la prisión.

De cuantos cuadros sombríos y macabros puedan trazarse por los dramaturgos y los novelistas de imaginación calenturienta, de cuanto puedan grabar en el relieve o en el cuadro los artistas, nada más monstruosamente inhumano que los horrores de la ergástula y del tormento.

Hombres, niños, mujeres, ancianos, hacinados en lóbregas y húmedas estancias, meses y meses, sin oír la voz del carcelero más que cuando tenía que retirar algún cadáver ya putrefacto. Negados el agua y el fuego. Alambicado el pan duro como en el ayuno del más intransigente anaco-

reta. Negada toda comunicación con el exterior. Sumidos todos estos horrores en el horror, aún mayor, del secreto absoluto. El mutismo de la muerte vagando por los colosales edificios donde tanta infamia se cometía.

De cuando en cuando, la vida hacía oír sus ecos en tan espantosos lugares. Sonaban pasos. Era que se aproximaban los jueces. Pero ¡ah! que los jueces no sólo hacían oír sus pasos. A su lado caminaba quedo y astuto el escribano, que se encargaba de la confiscación de los bienes, pero a su lado también venían los esbirros que transportaban los grillos, las cadenas, las palas, los garfios, los vergajos, el horno para poner los pinchos al rojo blanco, el potro para atar y sujetar en crueles operaciones, que hoy no se conciben ni aún en cadáveres, a los que iban a declarar.

Y, sin embargo, todo esto lo hacía un oficio que se llamaba El Santo oficio, y lo realizaba en nombre de un Dios de caridad y de una religión de amor.

No negaremos que allí había un fenómeno jurídico, que allí se cumplía el Derecho, pero todos convendréis conmigo en que se había prescindido por completo y en absoluto de la moral, es decir, de toda noción moral.

Qué diferencia, señores, de este Derecho penal monstruoso, inhumano, bochornoso, degradante para todo poder que lo ejerció, y el derecho penal moderno, cuyo lema es compadecer al delincuente y cuya aspiración es reintegrarle, no

sólo a una vida jurídica, sino a una conducta moral.

Uno de los grandes pensadores modernos, doña Concepción Arenal, ha dado la nota cálida y moral, verdaderamente insuperable, de cómo debe orientarse la sociedad en el cumplimiento de la pena.

Y hoy, universalmente, en unos y en otros climas como en unos y otros continentes, se ansía vivamente una transformación completa del procedimiento en lo criminal y de la ejecución de la pena.

Lo que preocupa hoy a todos, es hacer lo más llevadera posible la pena y lo más suave que se pueda el castigo.

Y así se han proscrito de todos los lugares civilizados los horrores de la ergástula, como también los de la prisión celular en su rigor, y se ha convertido la cárcel en escuela y taller, y las corrientes modernas van hacia transformarlas en meros reformatorios, y los procedimientos penales se han suavizado hasta el punto de no exigir juramento al presunto culpable cuando comparece a prestar declaración.

Y un aura de respeto, de compasión, de amor al prójimo, de caridad; en una palabra, de moral, ha venido a sanear aquellos recintos del tormento y de la ergástula.

Recojamos el argumento en favor de nuestra tesis y convengamos en que se ha conseguido en gran parte compenetrar el derecho con la moral

y hacer que la moral se cumpla por la coacción en este orden del Derecho penal.

*
* *
*

No menor ha sido el progreso en el orden del Derecho político.

Mucho de lo ya dicho tiene aplicación aquí, porque los monstruosos horrores cometidos en el orden civil, como en el mercantil, como en el internacional y como en el penal, se cometían a la sombra de la política y por los políticos.

Solamente apuntaremos que políticos fueron los que establecieron y fomentaron la Inquisición, políticos los que extremaron los rigores de las prisiones que se han hecho célebres por sus horrores, como La Bastilla, Los In Pace y Montjuich, políticos los que extremaron los refinamientos de sus venganzas más feroces, y los que prostituyeron el derecho, quitándole todo su fondo moral para dejarle tan sólo un esqueleto de bajas pasiones y de grandes rebajamientos.

Si tuviéramos tiempo haríamos un paralelo, que aun hecho por mí resultaría muy provechoso, entre la política antigua y la moderna, entre el antiguo y el moderno Derecho político.

De todos modos, no puedo menos de hacer constar que aquellos grandes tiranos que ensangrentaron sus reinados, no de otra manera que lo hubieran hecho tigres carniceros, como aquellos

demagogos que convirtieron el poder en un verdadero alarde de desenfrenos, se acomodaron en sus actos al derecho, pero prescindieron en absoluto de la moral, y que tan lastimosos horrores se debieron solamente a que no se trató en modo alguno de que las normas morales se impusieran.

Y tampoco podemos dejar de consignar que tales horrores no pueden ya realizarse. Que ya no son de temer los desenfrenos de un César ni los de una Comunque, porque, aunque en pequeñísima proporción todavía, se ha conseguido que vayan influyendo un poquito las normas morales en el campo envenenado de la política y en esa enmarañada rama del derecho que se llama Derecho político.

*
* *

Me hago ya pesadísimo, y naturalmente, no puedo hacer más que pasar sobre ascuas todas las cuestiones, y ya prescindir en absoluto de otras muchísimas que tumultuosamente se alzan ante mi mesa de trabajo reclamándome una consideración especial.

Es forzoso ir terminando, aunque sólo quede abocetado el cuadro y destrozado el asunto.

Y, menos mal, que me queda un consuelo, el de que vuestra ilustración es tal, que todos y cada uno podréis completar el trabajo mejor que yo, y que me basta iniciar estas reflexiones sobre la

necesidad de hacer coactivas las reglas de la moral, para que vosotros comprendais perfectamente los últimos desarrollos de tan vasto tema.

Sin embargo, a guisa de inventario de los puntos principales, os he de hacer algunas consideraciones.

La sociedad actual y la futura.

Todo el movimiento social contemporáneo está mal comprendido, y, consiguientemente, mal dirigido.

No se trata de hacer prosperar este ni el otro credo, aquella doctrina política o su contraria, tal programa o cuál otro.

Esto es lo antiguo, lo arcáico, lo de los siglos que pasaron.

La humanidad ha sufrido bastante bajo el crimen desbordado en sus primeras épocas, con la apoteosis de la fuerza bruta en las siguientes, con los horrores de una teocracia guerrera y brutal después, con los desenfrenos de los tiranos más tarde, con las violentas luchas de las grandes reivindicaciones de nuestros días, por último.

Y en todos estos largos períodos, en estas evoluciones seculares de sus transformaciones, la torpe humanidad ha caminado sin brújula, y así como el mar ignorado y proceloso no se abrió al heroísmo de los navegantes hasta que se conoció el tesoro de la aguja inmantada, así en el mundo sociológico, en la religión como en lo político

como en lo social, no ha habido una marcha ordenada y no se ha llegado a un punto concreto hasta que se ha dado en esa aguja magnética de la vida de relación de los hombres: la regla moral coactiva.

Y así como la brújula empezó por ser una curiosidad científica, fué después un juguete, se aplicó más tarde a la orientación de edificios y planos y llegó, por último, a trazar de una manera misteriosa pero invariable el camino seguro en los abismos del mar como en el callado misterio de la noche, así esa necesidad de moralizar las relaciones entre los hombres, de moralizar la vida social, ha sido primero una mera aspiración de alguna conciencia honrada que se anticipaba a su época, después una aspiración colectiva de los hombres rectos y de las almas grandes, más tarde inspiró el movimiento más grande que han contemplado los hombres y que realizó el cristianismo bajo el estandarte de la caridad, y hoy se empieza a forjar un movimiento de solidaridad mundial que está nada más que en el momento de la protesta, pero que pronto alcanzará los caracteres de una reivindicación completa de la regla moral impuesta a todos por igual, en lo que la igualdad cabe en este triste planeta que tantos altos y bajos tiene en su superficie, y que tantos abismos de negrura, de infierno, de destrucción, de caóticas y espantosas conflagraciones encierra en su seno.

Me explicaré: La vida se ha ido perfeccionando

y complicando. Dígase lo que quiera de las teorías de Malthus hay en ellas un horrible fondo de verdad. Claro es que ni la población aumenta geoméricamente ni las subsistencias matemáticamente, pero es indudable que, si no se ha roto aún la proporción entre los alimentos y los hombres no es ya cómoda la vida ni fácil la subsistencia de los muchos millones de hombres que hollamos el planeta con nuestras plantas destructoras.

Mientras la vida de la humanidad, considerada en globo, fué más fácil, el problema no se presentó. Bastó en un principio la fuerza de cada uno. Fué necesaria una organización social más ó menos rudimentaria después. Más tarde la lucha de intereses encontrados hizo precisa una organización verdaderamente jurídica para que la vida de la humanidad fuera posible.

Hoy, señores, el derecho no basta para que la humanidad sea viable.

Esta es la enorme, la terrible, la cruda verdad que hay que decir muy alto y que hay que ir pregonando a los cuatro vientos para ver de hallar solución al gravísimo problema que en sí encierra; problema pavoroso, peligro horrendo para toda organización social.

No basta el Derecho. Es necesaria la moral para regular la vida nueva, la sociedad moderna.

El problema es magno, no puede atropellarse, no hay posibilidad de encerrarlo en las cuatro líneas generales que el poco tiempo que puedo

permitirme abusar de vuestra paciencia me permiten trazar. Forzoso será dejarlo para mayores desarrollos. Su grandeza exige un gran libro, y, desde luego una inteligencia privilegiada, de que en absoluto carezco.

Quede, pues, el problema sobre el tapete para que mayores pensadores vayan trabajándole.

Pero quede sólidamente sentado que el problema existe y que su solución es urgente.

No basta el Derecho para las grandes complejidades y las dificultades enormes que la vida moderna presenta. Es necesaria una mayor norma, la norma moral.

Veámoslo.

BIBLIOTECA
DEL
INSTITUTO FONOLÓGICO
DE
SANTIAGO

La ciencia moral.

Con el Derecho, todo abuso es posible. Es cuestión de darle la vuelta, de buscar una fórmula.

Así, la industria moderna puede aceptar sin dificultades todos los progresos inenarrables, verdaderamente infernales, del maquinismo. Se monta un negocio que produce el quince por ciento: no basta esto a las ambiciones del capital; es preciso obtener el cuarenta por ciento para que los accionistas gocen todos los esplendores del lujo y del refinamiento de las costumbres actuales; muy sencillo, se compra una patente a un desgraciado inventor que se muere de hambre, se construye uno o varios monstruos de acero o de bronce o de platino, se funde, se retuerce, se doma la materia en temperaturas infernales y en presiones incalculables, se detalla la máquina hasta lo nimio, se la dota de una delicadeza infinita, se materializa casi en absoluto la industria, y un día, del nuevo taller salen despedidos miles de obreros; les han quitado el pan una docena de máquinas, pero los accionistas cobran un veinte por ciento más en el interés de su capital. El de-



recho aplaude, y hasta entona un himno al progreso, pero la moral cae herida de muerte ante tanto horror, ante tan considerable abandono del hombre, ante tal crimen de lesa humanidad. El Derecho, hoy por hoy, se sostiene, pero ya empieza a bambolearse, y se vislumbra, por todos los que leemos algo en el porvenir, que vendrá otra organización menos jurídica, pero más moral, que bajo un individualismo reglamentado, o como socialismo nuevo; o como forma cooperativa, o como sindicalismo del Estado, acabe con esta conculcación que el Derecho viene cometiendo en la norma moral, única que puede conseguir la redención de tanto ser humano que entra desarmado en esa horrible lucha de la concurrencia.

Si ese ejemplo no basta y no es suficiente la reflexión de que puede llegar un día en que un solo capitalista con una sola fábrica llene todo el mercado mundial de determinado producto, tomemos otro.

Donde viven infinidad de familias la triste vida del pegujarelo, se alza una poderosa entidad mercantil, un trust. Pongamos por ejemplo el del azúcar. Empieza por instalar sus fábricas, por traer semillas, por comprar campos y dedicarlos al cultivo de la remolacha o de la caña. A los pocos años la sociedad azucarera ha multiplicado su capital, ha adquirido inmensas extensiones de terreno, ha hecho subir sus acciones, ha conseguido monopolizar el mercado mundial, ha crea-

do una riqueza fabulosa. El derecho aplaude, los economistas entonan un coro de alabanzas, pero el moralista y el sociólogo meditan. La sociedad sólo ha conseguido que un centenar de accionistas disfruten de una renta fabulosa, pero el público, en general, paga más caro el azúcar, y los hijos y los nietos de aquellos pegujaleros que cultivaban el monte o el prado o la tierra de pan llevar y vivían felices, se han convertido en meros jornaleros, que sólo ganan un mísero salario en los días de la siembra y en los de la recolección, pero que, el resto del año, están cruzados de brazos, maldiciendo la civilización y el progreso y dedicando tristes añoranzas a las tierras donde sus antepasados vivieron tan venturosos días. Hace falta otra organización, acaso menos jurídica, pero seguramente más moral.

Así se podrían multiplicar los ejemplos, y observar que el coto de caza significa la ruina de cientos de familias; que la concentración de población de las grandes urbes encarece la vida y aumenta las privaciones del obrero que las ha construído; que la empresa naviera vive del éxodo de una raza que va, a veces, despoblando el suelo patrio; que la guerra, que tantos hombres jóvenes destroza en la flor de la edad, acumula en otros grandes capitales, así en tiempo de guerra como en la paz; que el progreso va marcando indirecta, pero hondamente, grandes separaciones de castas, con unos abismos inmensos entre las unas y las otras, porque es mucho mayor la

diferencia actual entre el poderoso y el mendigo que la que había entre el señor feudal y su esclavo, y entre el budhista y el paria.

Ocurre en el mundo sociológico un fenómeno tristísimo, que es en lo moral verdaderamente caótico, tanto que no puede compararse más que con otro fenómeno asombroso, tan extraordinario, que según la leyenda se necesitó para él nada menos que la mano de Dios.

Y es, que así como los israelitas pasaron el mar rojo, que se cerró inmediatamente después de su paso, dejando a un lado a los que iban a la buenaventuranza y a la tierra de promisión, y al otro, a los que habían de perecer en la horrenda catástrofe, de igual modo en la sociedad moderna todo está preparado para que los unos disfruten de los privilegios, de los monopolios, de las orgías de la civilización, de las posiciones ventajosas, de todos los goces y felicidades, en suma, mientras que de otro se van amontonando seres y más seres, en manadas cada día más numerosas, faltos de vivienda, faltos de instrucción y de educación, ahitos de privaciones, sedientos de igualdad y justicia, que nacen sin derecho a la vida, que perecen en el anónimo más riguroso, que viven una vida lánguida y mezquina, que no tienen derecho al amor, ni derecho al descanso, ni siquiera, lo que es más triste, ni derecho al trabajo.

Y eso es lo que hay que arreglar, lo que hay que remediar, haciendo que los dictados de la

moral extiendan por el planeta ciertas medidas igualitarias, que cada día son más urgentes, si no queremos contemplar, cruzados de brazos, esta labor diaria de mutilación de las energías humanas entre el mudo dolor del hambre y el desfreno de la Parca insaciable.

En suma. No he de insistir más. Perdonad mi inmodestia, pero os creo convencidos de que las soluciones de los problemas nuevos que la sociología presenta, no sólo hay que buscarlos en el Derecho, sino, especialmente, en la obligatoriedad de la regla moral.

He dicho.

LOS ABISMOS SOCIALES

III

LOS ABISMOS SOCIALES

Ved una orquesta; todos comprenderéis que haya quién sea director, hasta violín, lleguemos hasta el clarinete; pero ¡el bombo y los platillos! ¿Quién comprende que pueda tocarse sin una predestinación irresistible? Y no obstante, como es preciso que haya bombo y platillos para el perfecto conjunto instrumental, admiremos la sabiduría infinita que no inclinó a todos los hombres al violín o la batuta. ¡Y desgraciados los pueblos en que todos quieren ser directores de orquesta!

JACINTO BENAVENTE

SEÑORES:

Si siempre debo pedir vuestra indulgencia, me es mucho más necesaria en el momento presente, porque, como el tema indica, voy a presentar ante vuestra vista esos cuadros lúgubres, tristes, excesivamente sombríos, que la realidad nos ofrece a cada rato, y de los cuales no debe separarse la mirada del economista, del sociólogo, del político.

He dicho que voy a presentarlos y no es exacto. Voy a tratar de hacerlo, y aun eso con los de-

bidos pudores y a través de tupidos velos, porque ni mi pluma alcanza a tan altas empresas, ni es posible que, dada la profundidad y la negrura de esos abismos sociales de que os voy a hablar, nadie, y menos que nadie yo, acierte a lograr una descripción exacta y completa de tan hondos y arraigados males.

La hipocresía social.

Acaso sea el mayor y más hondo de los abismos sociales la hipocresía. Con sólo enunciarle todos comprenderéis que he dado en la llaga, que tal llega es, y bien cancerosa por cierto, esta de la generalización, del predominio, de la inmensa extensión que la hipocresía alcanza.

Parecerá a primera vista que la hipocresía es una pequeña dolencia de la sociedad actual. No es cierto. Por el contrario, es una enfermedad peligrosísima, eminentemente destructora.

Si la hipocresía se redujera al trato particular, a la íntima esfera de la vida privada, grave dolencia sería, pero aun podría tolerarse, pero es el caso que la hipocresía lo ha invadido todo, que sube de la cabaña al palacio, que pasa de la vida privada y alcanza a dominar la vida pública, que se manifiesta en la conversación particular como sobresale en el discurso en público, que informa como una marca infamante todos los actos de las bajas y las altas esferas oficiales.

Sobre esta extensión inmensa, arrolladora, de la hipocresía, todo cuanto se diga es poco. Era

antes tenuta por un gravísimo defecto, por una marca infamante.

Si no los muy jóvenes, al menos los de mediana edad, recordaréis todos que antes se alababa a las personas espontáneas, a los políticos francos, a los hombres públicos sin doblez. Hoy, la hipocresía ha llegado casi a ser una virtud, a hacerse necesaria para la vida, a tal punto que aquel que de ella preseinde naufraga en este mar proceloso de la vida social, en que todas las olas son traidoras, en que todos los temporales son deshechos, en que la misma calma chicha no es sino indicio y preparación para la horrible borrasca que se avecina.

El concepto de la hipocresía es claro y no exige definiciones, pero no pasa lo mismo con su extensión. Desde el niño, que se educa jesuíticamente en general, hasta el anciano que sólo mira la vida por el lado práctico; desde el obrero manual que lucha desesperadamente contra las horribles consecuencias del maquinismo y de la excesiva división del trabajo que venimos padeciendo, hasta el predicador, el orador forense y el hombre público; desde la administración municipal que sólo atisba con fruición el chanchullo, hasta la alta burocracia administrativa cuyas narices sólo se dilatan al dulce olorcillo que dejan escapar las grandes grietas de la olla pública; desde la enseñanza primaria que rumia su misera bazofia, casi imaginaria, limitándose a desasnar analfabetos, hasta la alta enseñanza uni-

versitaria que vegeta parasitariamente alrededor de los quinquenios, repitiendo perezosa, lenta, secularmente, las mismas definiciones, los propios conceptos, iguales desarrollos de temas siempre iguales, tratados con aquella pereza que ya dominaba en las aulas de los preirvexianos, que invadía por completo los estudios talmudistas, que se adueñaba de los espíritus orientales de los maestros arábigos, que brillaba en la paciencia monacal de los glosadores, que hoy mismo estudia preferentemente las supervivencias de otros tiempos, de otros pueblos, de otras razas, de otras civilizaciones ya sepultadas en el panteón de la historia y que constantemente siguen influyendo en la civilización actual, por ese carácter erudito y anticuado que se trata de dar a la ciencia contemporánea, con gran perjuicio de la preponderancia avasalladora que debían obtener las nuevas investigaciones.

Todo hipocresía: Nuestra huera ciencia se refugia en la erudición; en la fácil erudición que hace pasar por sabios a verdaderos bárbaros. Fijaros un momento y comprenderéis que es muy difícil decir algo nuevo, que no es muy fácil tratar un asunto desentrañándole en sus fundamentos y llevándole a sus últimas consecuencias en sus derivaciones y conclusiones, pero que, en cambio, es facilísimo sentarse en una biblioteca, copiar, almacenar citas, combinar textos, recoger el pro y el contra de las teorías, escudriñar los diferentes eclecticismos, sazonarlo todo con

una cronología más o menos falsa, lamentar la pérdida de algunos escritos de que se apunta cuidadosamente la sola y escueta noticia de que existieron, añadir una cita en hebreo, dos en griego, tres en alemán, cuatro en inglés y una docenita en francés, y terminar lamentándose de que de aquella materia casi nada se ha dicho en castellano.

Pues esta hipocresía nos mata. A aquel hombre se le debía despreciar y convenir todo el mundo en que nada ha dicho, en que nada ha aportado a la resolución del problema que trata; en que su labor es tan estéril como el dulce anticuado girar de la rueca de las mujeres pueblerinas; en que con hombres así no vamos a ninguna parte.

Pero, ¡oh dolor! Aquel señor es consagrado como un superhombre, como una gloria nacional, como una columna de la sociedad, como un eco de nuestras glorias, como algo que resucita y pone de manifiesto a nuestros ánimos asombrados, las grandezas de la historia y la marcha acompasada y mayestática de la civilización a través de los siglos.

¡Basta ya! No pueden tolerarse por más tiempo tales métodos científicos ni tales reputaciones. Hora es de encararse con los problemas, de mirarlos frente a frente, de hacer verdaderos los estudios, de que, la ciencia al menos, deje su marchamo de hipocresía y se presente con la sencillez que siempre es el principal adorno de la verdad.

Alguien dirá acaso que la hipocresía será un vicio, un gravísimo defecto, pero no una llaga, un abismo social.

Para comprender que lo es fijémonos en sus consecuencias.

El monarca hipócrita consentirá que se consiguen en las constituciones los derechos del hombre, pero dirigirá todo su poder y toda su constancia a conseguir que aquellos preceptos constitucionales sean letra muerta.

El ministro hipócrita se dirigirá al país en pomposos y elocuentes discursos, llenos de promesas, preñados de esperanzas halagadoras, repletos de bienandanzas para la patria, de optimismos para la nación, de ofertas de todas clases para las provincias, de grandes promesas prodigadas a todos los municipios, pero a la hora de la verdad, cuando escale el poder, acaso por la puerta falsa, quizá con ganzúa, todo lo habrá olvidado y acuciosamente procurará exclusivamente fabricarse una mayoría lacayesca, cuanto mayor y más lacayesca mejor, y con ella convivirá en una falsa apariencia de virtud, en un pisoteo real y constante de cuantos compromisos traía al poder. Igualmente procederán el gobernador y el alcalde.

El maestro hipócrita hará unos ejercicios de oposición portentosos, escribirá un par de folletos incendiarios, asomará la oreja para hacerse respetar, pero, creedlo, en la cátedra parecerá un manso borrego que se limitará a salmodiar ruti-

nariamente cuatro reglas sobre la importancia de la asignatura, la importancia del método en el estudio, la importancia de la relación de su ciencia con las ciencias más importantes, la importancia de la protohistoria, la importancia de la prehistoria, la importancia de la historia, la importancia de que el estudio de la asignatura sea profundo é imparcial, y aquí o poco más adelante le sorprenderá el fin del curso sin haber tenido que exponer ante sus alumnos aquella parte de la asignatura que sería verdaderamente importante, pero que deja en el tintero porque allí empieza lo peligroso de sus juegos malabares, porque allí es donde se disgusta al rector, y al ministro de instrucción pública, y á los compañeros de claustro, y a los contrarios todos en política, y a todos aquellos organismos que influyen en las cruces pensionadas, en los sueldos compatibles con las cátedras, en la aprobación de los libros de texto, en el nombramiento de los miembros de las Academias, en los permisos para ausencias y viajes, en las pensiones para pasear por el extranjero, en tantas otras cosas que se niegan al hombre recto, austero, inflexible, que hace de la ciencia su devoción y su amor.

El sacerdote hipócrita anatematizará a los herejes, tronará furiosamente contra los pecados, amenazará con los castigos de la otra vida, preconizará la virtud en todas sus múltiples manifestaciones, se dará grandes golpes de pecho, se embadurnará la sotana de agua bendita y de in-

cienso, pasará luengas horas en el confesonario, en una palabra, parecerá un modelo de religioso, pero, analizando detenidamente su conducta, se verá que incurre en múltiples herejías, que peca copiosísimamente, que procede sin temor alguno a los castigos de la otra vida, que no practica virtud alguna, que los golpes de pecho no se los da más que en público, que las manchas del agua bendita alternan con las de sustancias alcohólicas y grasas y que el confesonario lo ha convertido en un cazadero de espera acotado por la religión.

¿A qué continuar? Todo esto y más pasa porque no se desenmascara a los hipócritas, porque la hipocresía se tolera, porque la hipocresía se ha extendido hasta adueñarse de todo, porque todos nos hemos dejado contaminar de la hipocresía, porque cada día son menores los varones fuertes, porque de día en día es más caro y por consiguiente más raro el hombre que dice la verdad, porque los que a la verdad nos consagramos sufrimos largas, duras, incesantes, terribles persecuciones de todo género.

Hay más todavía. No es la mala, con serlo mucho, esta hipocresía que pudiéramos llamar de las personas. Es que hay hipocresía de conceptos, y hasta hipocresía de cosas. A fuerza de no decir la verdad hemos llegado a creer en la mentira, y todo un mundo, el mundo oficial, se basa casi por completo en la falsedad, en un engranaje dislocado, en una inmensa serie de falsas transmisiones, de cadenas sin fin, de poleas locas, de

algo que da la sensación de la vida, de la actividad, del trabajo, de la labor social, pero que, en el fondo, sólo es vacío, estéril, inmóvil, petrificado, muerto.

El ruido aturde, el engranaje es múltiple, la actividad es febril, la maquinaria burocrático-administrativa se mueve pero es para cambiar de postura, se agita convulsa pero nada hace, remueve multitud de obstáculos pero todos los vuelve a dejar en su sitio, hace el vaciado aquí para rellenar allí, desgasta sus ejes pero es solamente por el rozamiento, gasta grandes energías que únicamente emplea para oponerse a la ley fatal de la inercia, consume grandes calorías pero es para combatir el entumecimiento de sus miembros, diariamente llena y observa la clepsidra que gotea siniestra dejando escapar su contenido, y es tal su pereza y su ineptitud, que lo que más la combate es el moho y el orín, porque, como sus distintas dependencias no son precisas, unas se enmohecen por descuido mientras otras trabajan vertiginosamente en tejer y destejer esa tela de Penelope que se llama la vida social.

No es posible elevar el tema a tan altas consideraciones y a desarrollos tales. Baste sentar sólida, inmoviblemente, la afirmación de que hemos falseado hipócritamente la vida y la esencia misma del Estado y hemos llegado a conseguir que la sociedad más necesaria de todas sea la que menos responde a sus fines y aquella de que podríamos prescindir más fácilmente.

El mal reparto de papeles.

Axiomático lugar común es el de que el mundo comedia es.

Pero, no es esto lo importante. Lo capital, lo eminentemente necesario es que la comedia se represente bien. No vale la pena de organizar el teatro social si hemos de hacer las representaciones en un local mezquino, con un aire infecto, en la penumbra de un candil que sólo nos suministre sugas deletéreo, entre el ruido ensordecedor y desbordado del gallinero, con malas obras, con pésimos actores, que vistan indistintamente los trajes de la guardarropía y que cambien de papel a su antojo.

Pues todo esto y más ocurre en la vida social, y este es otro de los grandes, de los gravísimos abismos sociales.

Que la comedia social se representa mal está en el ánimo de todos. La prueba de que cada día es más abominable la representación es que el número de descontentos aumenta enormemente. El desprestigio de la histrionería pública ha lle-

gado a tal punto que la gente, la masa, huye de la representación. Acordáos de que antes las muchedumbres se aplastaban para contemplar al paso al monarca o al presidente de la república, como si dijéramos, al primer actor, y fijáos en que hoy estas grandes figuras del teatro social pasan y deambulan entre la indiferencia universal. Acordáos de que antes se preocupaba la opinión por si había de ser monárquica o republicana la forma de gobierno, o sea, referido a nuestro símil, si la obra había de tener los esplendores de la tragedia o bastaba con que tuviera las fuertes conmociones del drama, y fijáos en que hoy casi nadie se preocupa de si la escena se ha de vestir con el manto real o con el gorro frigio. Acordáos de que antes el vulgo leía ávido los artículos de fondo, los discursos de los políticos, los discursos parlamentarios, todo eso que viene a ser como el argumento de la comedia pública, y fijáos en que hoy el público huye de la monserga periodístico-política y se refugia en el folletón, en las gacetillas, en las noticias sensacionales, en todo aquello que, ni de cerca ni de lejos, hiede a cosa pública. Acordáos de que antes el pueblo se agolpaba a los comicios y fijáos en que hoy no va ni aun habiéndose hecho obligatorio el voto, tan anhelosamente reclamado antes por las muchedumbres que exigían el sufragio universal como la más necesaria y urgente de todas sus reivindicaciones.

Veamos los locales en que el teatro social se

representa y tendremos que apartar de ellos la vista con horror y el estómago con asco.

Las escuelas, pequeñas, lóbregas, sin capacidad atmosférica, sin orientación higiénica, sin lugar para el recreo, sin asientos cómodos, sin mesas higiénicas, sin gimnasia; ¿qué más?, muchísimas de ellas sin alcantarillado, muchas de ellas sin retrete. Los institutos detestables. Las universidades verdaderamente medioevales.

Los juzgados municipales dentro de los ayuntamientos y a merced de ellos, las audiencias caminando en burro a las veces por caminos de herradura para llegar a alguna negruzca y destartalada sala de ayuntamiento a celebrar los juicios orales, el propio tribunal supremo mezclado con la audiencia, con la fiscalía, con un convento de monjas, con un tribunal de oposiciones, con los colegios de abogados y procuradores, con la abogacía del Estado, con el tribunal contencioso, con domicilios particulares.

Las cámaras con escaños para los representantes del país, con tribunas para la prensa, para la diplomacia, para las señoras..., pero casi sin tribuna pública, como dando a entender que allí no tiene que ir la masa, que lo que allí se hace no interesa al pueblo.

De los ministerios habréis de perdonarme que no hable ni por fuera ni por dentro. Viene a mi imaginación cómo estarían en los montes de Toledo tan costosos edificios y cuánto mejor lo pasarían los covachuelistas en cuevas *ad hoc*, y así-

mismo el enlace de las ideas me lleva a considerar cuánto había que reducir los ministerios y cuánto había que agrandar las cárceles.

Las cárceles. He ahí otra cosa digna de atención. No se ha dado al problema carcelario toda su importancia. Me río yo de los estudios de doña Concepción Arenal, de Pacheco, de Salillas y demás compañeros mártires. El gran problema de las cárceles es arquitectónico, y del aspecto arquitectónico derivan todos los demás. El principal asunto a resolver es la inmensa extensión, la enorme capacidad que las cárceles necesitarían para que todos los delincuentes pudieran albergarse en ellas. El que reflexione un momento comprenderá que la cárcel actual es la afrenta mayor que la sociedad moderna hace a la justicia, porque es una enormidad, un escándalo, una vergüenza, un espantoso crimen social, el que vayan a las cárceles unos delincuentes si y otros no, el que vayan a la cárcel un cinco por ciento de los delincuentes, y, sobre todo, que vayan a las cárceles los menos delincuentes, los delincuentes inofensivos.

Qué mal reparto de papeles, qué espantosa *mis en escene* es esta, que permite que el que se come un panecillo vaya a la cárcel y el que se traga una carretera, o un ferrocarril, o un acorazado, o una emisión de billetes, ó una conversión de la deuda pública, pasee tranquilamente ante todos los ciudadanos honrados que se descubren a su paso y rinden pleitesía a sus colosales talentos.

La cárcel es una vergüenza de la civilización, porque el concepto del delito no se ha alambicado debidamente, porque se va a la cárcel como se cobra un billete premiado, por casualidad. Apartemos los delitos políticos y los delitos contra el honor para que no se nos tache de declamadores sensibles, y aun así queda una inmensa gama de delitos que no lo son, de actos indiferentes penados gravísimamente. Todo lo referente al desacato y al atentado es sencillamente monstruoso. Todo lo referente a los delitos contra la propiedad es sencillamente medioeval. Nunca se ha podido aplicar mejor aquella divina frase de que el que esté libre de pecado es el que debe arrojar la primera piedra. En una reunión de personas honradísimas y distinguidísimas es seguro que se encuentra el sedicioso, el adúltero, el violador, el blasfemo, el calumniador, el ladrón, el estafador, etc. etc., y haciendo examen de conciencia, todos podrían declarar que, verdaderamente, no en una, sino en muchas ocasiones, han delinquido y delinquido gravemente. De mí se decir que me hallo comprendido en varios capítulos del Código penal.

Porque lo bueno es que a la cárcel no va sino el que no sabe bordear el delito, esquivarle. No hablemos de la coartada, ni de la falta de pruebas, ni de la irresponsabilidad de la tentativa, ni de la inculpabilidad de la inmensa mayoría de los delitos frustrados, ni de los delitos cuyos autores no han sido habidos, ni de esa inmensa

nube de coautores, de cómplices, de encubridores, que eluden las responsabilidades penales a pesar de vivir del crimen y de ser verdaderos profesionales del delito.

Lo peor es que el código penal se bordea sin quedar cogido en él. Recientemente se ha dado el caso de quienes han dispuesto de más de cien millones ajenos, los han manejado a su capricho, los han dilapidado, han acabado con ellos por completo para hoy y para mañana, y, sin embargo, se pasean tranquilamente, con aire de triunfo y hasta, vergüenza da decirlo, siguen contando con la confianza de sus acreedores. Qué juez puede, después de esto, quedar tranquilo cuando condena a un infeliz que ha estafado una peseta cinco céntimos.

Y es que como el reparto de papeles se hace al azar, sin orden ni concierto, a unos les toca el de vencedores y a otros el de vencidos, a unos el de personas honradas y a otros el de criminales. ¿Por qué? Porque a fuerza de ver mal repartidos los papeles, se ha perdido la conciencia social del crimen y la sociedad ha perdido la noción clara, el carácter distintivo, la nota característica del criminal.

¿Quiere esto decir que han de suprimirse las cárceles? No. Lo que quiere decir es que los problemas penales están sobre el tapete y que urge resolverlos con otros criterios, con distintas normas y más amplios horizontes que los que se han tenido en cuenta hasta aquí.

Veamos el reparto de papeles en cuanto a la dirección de la sociedad. Aquí llega el horror a su máximum.

Ociosa es toda discusión mientras no se resuelva este punto. De nada sirve decir si el gobierno ha de ser de los mejores, si ha de ser de los más, si ha de ser de uno solo. Lo primero es hacer constar que lo que hoy pasa no puede continuar, porque la dirección de la sociedad se reparte al azar, se compra, se vende y se roba.

Hace poco tiempo se decía, fulano es honrado, fulano es estudioso, fulano es trabajador, fulano es un hombre digno de dirigir un pueblo.

Hoy se dice; fulano ha sido tahir, pero tiene dinero; fulano ha sido tendero de ultramarinos y cuenta con votos; fulano es pastelero y puede hacer un gran alcalde por que nadie como él para dirigir el inmenso gremio de manipuladores de dulces y otros artículos pseudo-alimenticios, pseudo-venenosos; fulano es tabernero y allí se puede emborrachar electores y poner un centro electoral morrocotudo en donde votará el peleón a falta de cuerpo electoral.

Hubo una ráfaga de esperanza. El elemento socialista, en sus distintos matices (que no todos se llaman socialistas) levantó una gran protesta contra los elementos directores, pero ese gran movimiento de opinión fué asesinado por Marx cuando preconizó como un postulado incontrovertible que «la redención de los trabajadores ha de ser obra de los mismos trabajadores», absurdo

contra el que ya he protestado en mi discurso sobre «La huelga de carbón» y en el de fundación de «El partido obrero», y contra el cual protesto aquí nuevamente, porque considero que este falso concepto es acaso el que más perjudica a las clases proletarias.

Todo lo contrario. A la política de gremio que se simboliza en el ultramarino, en el confitero, en el tabernero, en el hombre de blusa, hay que sustituir la política de las ideas, la elevación de los grandes cerebros, el predominio necesario, insustituible, urgentísimo, de los hombres de sólida ciencia, de profundos conocimientos.

Vergüenza da tener que decirlo, pero es preciso consignar que en todos los órdenes se huye de los intelectuales, que en todas las esferas se cultiva la elevación de los necios, que se rinde pleitesía al imbécil, que hemos metalizado la inteligencia, y que, v. g., en el mundo jurídico, tiene uno que callar, casi como si fuera un delito, que ha estudiado el derecho, y hay que huir del cultivo de las ciencias jurídicas, y hay que renunciar al estudio, y así, v. g., hemos tenido que huir de aquella Academia de Jurisprudencia que tan puros amores nos inspiraba de jóvenes, que tantos entusiasmos nos alentó, y que hoy parece cerrada a piedra y lodo, sorda a todo ruido exterior, acasamatada contra el progreso, adormecida por una beatífica preponderancia de los elementos político-clericales, sumida en tal decadencia, en tal letargo, en marasmo tanto, que,

cada vez que pisamos su vacío templo, se nos antoja el eco prolongado y repetido de nuestros pasos algo así como el eco peculiar de los panteones, ruido muerto también, que en nada perturba aquellos cráneos de piedra que se ven, ni aquellas vacías calaveras que se ocultan cuidadosamente; sólo que en la Academia los cráneos vacíos son los que figuran en primer término, y los grandes cerebros que han alumbrado a las sociedades a través de su penosa marcha secular, yacen cuidadosamente enterrados, guardados bajo llaves, aprisionados por viejos pergaminos, secuestrados en antros tenebrosos y en empolvadas estanterías, inútiles para todo progreso, por que así y sólo así, con este secuestro y sólo con este secuestro, puede impedirse que se alcen de sus tumbas a protestar airados cuando se cometen, crímenes sociales tan horrendos como el de la ley de jurisdicciones. ¡Qué lamentable cambio de papeles!

Si no temiera hacerme pesado os detallaría; cómo la comedia social se presenta en un aire infecto, que se ha hecho irrespirable, porque ya son pútridas las emanaciones sociales; cómo la comedia social se representa en la penumbra porque sus actores tienen miedo a la luz y sólo pueden presentarse entre pudorosas tinieblas; cómo es imposible escuchar la comedia porque el griterío de tanto ambicioso es ensordecedor; cómo las obras que se representan parecen escogidas de intento por malas, a la manera de aquéllas ex-

posiciones de pinturas que a veces hacen las sociedades recreativas para dar los premios a los cuadros peor hechos y de asunto más disparatado; cómo los actores son pésimos porque nadie se ocupa de seleccionarlos y sólo se procura escogerlos según las exigencias de un nepotismo desenfrenado; cómo visten todos los actores indistintamente cualquier traje, y hay tercera que aparece de gobernadora, y adúltera que se viste de ministra, y florista que se coloca una corona ducal; cómo todo está preparado ya de antemano para que así pueda hacerse, porque los trajes se han hecho muy anchos a fin de que a todos les sirvan, y sobre todo se han confeccionado con una enorme anchura de mangas; cómo cada cual cambia de papel a su antojo, y hoy es arzobispo y mañana padre, y pasado general, y al otro director de un Banco, y más tarde presidente de alguna sociedad, y poco después consejero de Estado, y quién sabe si ministro o embajador, sin perder de vista que para aquellos papeles que no pueda desempeñar, el actor cuenta con que su pasaporte es endosable a sus hijos, a sus yernos, a sus afines, y aun a su familia ilegítima.

El rico vestuario oficial sirve para todos, pero es necesario dejar la cabeza en prenda y a manera de ficha del guardarropa, porque sólo se exige una condición para ser vestido de máscara y entrar en el anárquico aquelarre del mundo oficial; la de no tener una idea en la cabeza, la de no servir para nada, la de ser un eunuco de la inte-

ligencia, la de tener acreditada la impotencia, la de haber sufrido sobre las espaldas, a hierro candente, el marchamo indeleble de la incapacidad para todo.

¡Qué equivocación! De ella nacen gran parte de los males sociales. Nada se perfecciona y todo se estropea. El malestar cunde y con él el descontento. La protesta es cada vez más grave, la llaga social se ahonda, los dolores se hacen crónicos, los rencores se trasmiten y rebotan de generación en generación, la protesta surge anárquica, la marcha de la sociedad se ve impedida por el lodo, que todo lo ensucia y todo lo embaza.

Un buen reparto de papeles y un poco de caridad en las alturas, y cuántos males sociales hallarían remedio inmediato. He ahí cuán fácil sería hacer disminuir gradualmente un gravísimo abismo social.



La falta de controle.

He aquí otro grave abismo social.

¿Qué es el controle? Grosso modo diré que es la comprobación de los resultados.

Pues bien, el defecto social inmenso, que como abismo social indico, es la falta de esa necesaria comprobación.

A primera vista parecerá que no es para tanto. Claro que a primera vista no, porque si por controle se entiende la comprobación de la inversión de los fondos del Estado, el controle no alcanza más que a Hacienda y Guerra, pero es que el controle se extiende a mucho más.

Ante todo conviene indicar y remachar, y dejar bien sentado, que ya este controle administrativo sería muy importante, quizá trascendentalísimo, acaso bastante para que acabara en breve plazo con la deuda pública.

Que hay filtraciones en los fondos del Estado, es una verdad al alcance de un riffeño inculto. Cuando la sociedad tiene la creencia de que los altos funcionarios nunca mueren pobres, por algo será, porque nada más cierto que aquello de que cuando el río suena agua lleva. Pero, además,

tenemos un hecho reciente, público, concreto, indubitable, ocurrido en el propio ministerio de Hacienda, y, por si le faltaba algún requisito, acreditado por la fe pública judicial. No cabe más.

Se trataba de un pequeño y modesto empleado de esos que con seis mil reales de sueldo juegan, tienen queridas y viven como duques. Pues bien; ese modesto empleado de Hacienda cobraba cuándo y dónde le daba la gana y en unas y otras dependencias del Ministerio se le autorizaban sin reparo alguno los cobros; unos y otros funcionarios le firmaban como en un barbecho, y él iba meses y meses y años y años enjugando las pérdidas del juego y sus grandes gastos particulares con los fondos de la Hacienda pública, y la Hacienda pública española tan sorda, tan tonta, tan descuidada, tan imbécil, que ni siquiera se enteró hasta que vino a decírselo el Juzgado de guardia, y aun entonces tuvo tal espíritu de cuerpo o tales compromisos, o tal desprecio por el dinero del contribuyente, que siguieron en sus puestos los que habían autorizado aquellos cobros indebidos.

Y yo pregunto ¿cómo es posible ésto? ¿Cómo en luengos meses no se descubrieron aquellos cobros indebidos? Y sobre todo, agarrémonos, que la pregunta es casi explosiva. ¿Si esto puede hacerlo un empleadillo de Hacienda, qué sería posible que hicieran un subsecretario o un ministro?

Hace falta, es urgente, es inaplazable, es absolutamente necesario, si hemos de poder seguir

siendo españoles, un riguroso controle en Hacienda.

Y ese controle es necesario en Guerra, y en Marina, y en Gracia y Justicia, y en Fomento, y en Gobernación, y en Estado, y en el Tribunal de Cuentas, y en el Tribunal Supremo, y en todo, porque en toda oficina pública, y conste, señores, que no es reclamo, hace falta una caja registradora manejada por el pueblo y colocada frente al pueblo.

Pero aun no basta. Esa es la idea vulgar, el concepto del controle que tienen las criadas de servir que dan al día la cuenta de la compra, los guardias que entregan al día el saquito con las perras y las papeletas de los vendedores ambulantes.

*
* *

La idea científica del controle es otra más compleja, más vasta, más social, más elevada.

La falta de controle que yo acuso, es de otro orden. Las sociedades modernas son lo bastante ricas para poder sufrir el robo en múltiples esferas, el robo diario, el robo profesional, el robo organizado a veces por la misma ley.

Pero no son bastante ricas para vivir en un loco y total despilfarro de todas sus energías, de todas sus fuerzas vivas.

Aun cuando estaréis fatigados por esta torpe

exposición, yo os pido que reconcentréis la atención un momento, porque la idea es nueva y es compleja y no quisiera que se perdiera en el vacío.

Es necesaria la comprobación psíquica, como si dijéramos el controle moral.

No basta decir tantos magistrados a tanto, tanto, ingresado por *a*, pagado por *b*, saldo *o*. No. Es más importante decir. Tantos magistrados, tantas sentencias, tantas apelaciones, tantas casaciones, tantos recursos de revisión, tantos procesos de responsabilidad judicial. Esta justicia no es perfecta.

Y aun no basta. Hay que relacionar la magistratura con el número y calidad de los pleitos, con el número y calidad de las causas, con el número de siestas dormidas profundamente, con el concepto público sobre los alguaciles, escribanos, procuradores, abogados, jueces y magistrados.

Y no basta aun. Preciso es estudiar cuidadosamente la línea isotérmica de la criminalidad, tomar el pulso a los problemas que palpitan en los autos, considerar que el Ministerio de la Justicia no es un mero pagador de los funcionarios judiciales, sino un lazareto de las enfermedades de la administración de justicia, un gran gabinete de trabajo y de observación de todo el complejo movimiento de la vida jurídica de un pueblo.

Y todavía tenemos que registrar que cuando hay un desfalco de un millón de reales, en una sociedad oficial, jurídica, profesional del derecho,

esa sociedad de peritos no acude a los tribunales por miedo a la administración de justicia.

Acudamos a la parte de Gracia y nos ocurrirá lo mismo. Nada más gracioso que ese regalo del presupuesto para el culto y clero, pero es más gracioso aun su controle. Tantos arzobispos, tantos obispos, tantos abades, tantos curas párrocos, tantos curas de misa y olla, total tanto, pero con tanto clero ¿cómo anda el culto? Ese culto ¿llena una necesidad social? Ese clero ¿es moral? Ese culto ¿es verdaderamente tal cual debía ser? Ese culto y ese clero ¿tiene obligación de pagarlo el Estado? El contribuyente ¿debe pagarle aun cuando no sea católico? Esa religión oficial, y, dejémonos de tonterías constitucionales, única viable en España ¿Es conveniente? ¿Es una supervivencia bárbara? ¿Es un residuo medioeval? ¿Es una vergonzosa característica de España? ¿Debe desaparecer? He aquí el controle que se impone con toda urgencia.

Y así siguiendo, pasemos v.g. a la enseñanza. Tantos rectores ¿qué rigen, qué hacen, para qué sirven, qué deben ser? Tantos catedráticos de universidad ¿qué saben, qué estudian, qué aprenden, qué enseñan, qué significan comparados con sus similares extranjeros? Tantos profesores de instituto ¿qué hacen, cómo preparan las futuras generaciones, qué significan en nuestro engranaje intelectual? Tantos profesores de primera enseñanza ¿de dónde vienen, cómo viven, qué conocimientos poseen, cómo enseñan, qué ense-

ñan, qué aprenden los niños, qué piensan de ellos los padres, qué concepto merecen a la opinión pública? Tantos profesores de enseñanza particular ¿cuántos son frailes, cuántos sacerdotes, cuántos monjas, cuántos beatos, cuántos independientes? ¿Es que la enseñanza y por consiguiente el alma y el cerebro de España, están entregados vergonzosamente a un horrible derecho de pernada ejercido por los elementos clericales sobre las primicias de las inteligencias españolas? He ahí un controle que se impone.

Tantos capitanes generales, tantos generales, tantos coroneles, tantos capitanes, tantos oficiales, tantos sargentos, tantos soldados, a tanto, tanto. Veamos su eficacia, su importancia traducida en hechos... pero no, callemos, que una mordaza detiene nuestro pensamiento.

A qué seguir enumerando.

A qué seguir razonando el controle.

La idea es y no es nueva. La estadística oficial tiende a lograr el controle, pero, asustada de su propia obra, no se atreve ni aun a balbucir la idea, y sólo ha logrado hacer números, números, números.

Números todos falsos, conjunto burdo de cantidades heterogéneas, tablas inmensas de enormes cifras, caótico almacén de cosas que se desvencijan, de columnas que se tuercen, de grandes pesos que se desmoronan, en el silencio incomparable de las matemáticas. Todo aquello está muerto, todo aquello carece de alma, todo

aquello está esperando un organizador que lo alinie, que lo sume, que lo agrupe, que lo compulse, que lea aquellos jeroglíficos, que traduzca al pueblo las verdades amargas que todo aquello destila, que, en suma, lo ponga en castellano y diga: ¡Alto! La comedia no puede continuar así. ¡Empieza el controle!

Subsistencia de las castas.

Así; de las castas. No ya de las clases. Las castas existen en estas sociedades modernas con tanta ó mayor separación que en las antiguas.

Se dirá que deliro. Veámoslo.

Entre el ministro y el particular, media una casta.

Entre el magistrado y el hombre del pueblo, media una casta.

Entre el político y el que no lo es, media una casta.

Una casta separa la mujer honrada de la prostituta.

Una casta distinta es la de la duquesa respecto de la lavandera.

Distintas son las castas del recaudador de contribuciones y del contribuyente.

Todas estas y otras muchas parecerán exageraciones, pero no lo son.

No serían castas si en ellas se ingresara libremente y de ellas se pudiera salir, pero de las castas sociales no pueden salir ni en ellas pueden ingresar todos.

Claro es que hay excepciones, pero son muy

raras. También las hay en las castas indias y chinas. La prueba de que en esas primitivas sociedades separadas en castas se ingresa en casta, es que las castas no se extinguen, y sin ese ingreso, que significa su renovación, las castas se extinguirían. Además, ese cambio, ascenso o descenso de casta, está reglamentado minuciosamente en tales pueblos.

Cierto que la duquesa podrá descender a camarera y la camarera elevarse a duquesa, pero esto ocurrirá muy pocas veces. Hay pues, una casta.

Cierto que cualquiera puede llegar a ministro, pero más cierto aun es que lo logrará muy fácilmente si es hijo o yerno o sobrino de algún ministro, y muy difícilmente en otro caso. ¿No significa esto una casta?

Exacto que el particular puede llegar a político, pero cierto que le será difícilísimo lograrlo y que una vez llegado, será absolutamente irresponsable, tendrá pingües rendimientos y grandes privilegios y ventajas, y esto representa la existencia de una verdadera casta.

La cosa es muy sencilla para que se necesiten más ejemplos ni mayores demostraciones.

*
* * *

Puede afirmarse que la sociedad está dividida en explotadores y explotados, que hay esas dos

castas completamente separadas. El explotador podrá dejar de serlo, pero ¡cuán difícil que el explotado llegue a ser explotador!

Todas las declamaciones sobre el pauperismo, sobre la miseria, sobre la tiranía del capital, vienen a reducirse a esto; en sustancia no hay más que la diferencia, la oposición de intereses entre los explotadores y los explotados.

Leyendo la Economía política, la Sociología, la Moral, la Estadística, se llega a no poder formar juicio sobre los problemas. Se ha dicho que la ciencia es una manera de disfrazar el pensamiento. En el fondo sólo quedan grandes verdades en toda su ruda sencillez, y lo que palpita en todos los problemas de estas ciencias sociológicas es esta oposición irreductible de los explotadores y los explotados.

He aquí un inmenso abismo social. Abismo de odios seculares, de rencores heredados, de diferencias injustas, de desniveles artificiales, de diferencias escandalosas, de privilegios irritantes, de inmensas injusticias, de verdaderos crímenes sociales.

Se dirá que soy demagogo, que declamo sobre lugares comunes.

Yo no me quejo de las diferencias sociales ni de la existencia de explotadores y explotados. Sé de sobra que sobran invitados para el banquete de la vida y que la nivelación de todos traería la miseria universal. Sé que hace falta el automóvil, y el teatro, y la cocote, y el juego, y el lujo, y

el sport, y el vicio en todas sus manifestaciones, y sé que no hay aforismo más poderoso que el de que más pesa un buey que cien golondrinas, pero no está el mal ahí.

El mal está en que no se procure facilitar al explotado su paso a explotador, en que a las clases desheredadas se les quitan todos los medios, se las aherroja, se las inmoviliza, se las encadena, se las amordaza, se las aniquila, y este es el gran abismo, el gran crimen social.

Los elementos conservadores, tan necios como asustadizos, no piensan más que en fomentar el capital y en asegurarle, según dicen, pero, en realidad, su marcha es alevosa, sus armas emponzoñadas, su conducta de mala fe, su norma de acción la insidia, sus instintos depravados, su actuación pérfida.

Porque no buscan la legítima conservación de su capital, sino que, medrosos, cobardes y ruines, procuran levantar una muralla inabordable, poner una tupida alambrada a fin de que nadie entre en el paraíso artificial que se han creado, y esto es inhumano.

Vivan la propiedad y el propietario, el comercio y el comerciante, la industria y el industrial, el capital y el capitalista, porque ellos son los elementos de vida y de fuerza de las sociedades progresivas, porque de su robusta sabia se nutren los pueblos, porque de ellos vive el Estado, porque ellos sustentan la sociedad en todos sus órdenes, porque sin ellos sólo la ruina, y la des-

población, y el hambre, y la muerte, reinarían sobre el planeta.

Pero, sin quitar nada a los de arriba, sin herir los legítimos intereses creados, sin trastornar la marcha económica esencialmente capitalista de las sociedades modernas, déjese llegar a los de abajo a las bienaventuranzas del capitalismo, y haga el Estado cuanto pueda, que no llegará nunca a ser cuanto deba, para que el nivel capitalista del proletariado vaya constantemente elevándose, para que, así como en un ejército bien organizado, en cada mochila, cabe la esperanza del bastón de general, en el inmenso y triste ejército del proletariado moderno, debajo de la sucia blusa del obrero, como bajo el raído gabán del oficinista, quepa la esperanza de poder alcanzar los grandes esplendores del capitalista.

Todos estamos interesados en que este cambio se haga y se haga pronto. Trae actualmente trastornado el mundo esta división inhumana entre los explotadores y los explotados, este antagonismo de intereses que, hasta hoy, parecen irreconciliables, pero que en realidad no lo son.

*
* *

Se achacan al proletariado enormes vicios, horrendos defectos, y, sobre todo, una podredumbre moral espantosa.

Y, a qué negarlo; es cierto. Yo que soy amigo del proletariado, yo que he estudiado constante y cuidadosamente los medios de su mejoramiento, yo que no soy sospechoso porque constantemente he militado al lado de los proletarios, como hombre de honor y como tratadista serio y como escritor imparcial, he de reconocer que esa podredumbre moral del proletariado es cierta.

Ante todo, me importa repetir, porque lo digo siempre, que el proletariado no alcanza sólo al hombre de blusa, sino que comprende a todo desheredado, sea de una u otra clase social y de uno ú otro sexo.

Y en esta inmensa falange del proletariado, la podredumbre moral es general y es espantosa, siendo éste uno de los grandes abismos sociales, de las espantosas llagas de la sociedad contemporánea.

Cómo negar que el proletariado tiene una falsa idea de la familia, un concepto borroso del hogar doméstico, una equivocada noción de la moralidad, un erróneo juicio sobre la honra de la mujer, un odio reconcentrado al superior, un ansia desmedida de reivindicaciones, un desprecio terrible al capital, un furor de venganza y exterminio.

Pero ¿es que las clases elevadas nos presentan un nivel moral más alto? ¿Es que esta podredumbre moral se ha logrado por culpa del proletariado?

Observemos. Veamos al proletario, al paria de

la sociedad civilizada, mal educado de niño, abandonado de joven, privado de los placeres de adulto. Siempre le veremos en un hogar estrecho, escaso de todo, sucio, antihigiénico. Sus privaciones no sólo son de lo supérfluo, sino de lo necesario, del agua que pide la higiene, del calor que exige la vida, del aire que demanda la respiración, del sueño, del descanso, del vestido, de la alimentación suficiente. La joven sufrirá las asechanzas del amor del obrero y las de las bajas pasiones del capitalista; si sucumbe a la tentación sólo el desprecio la acompañará en el resto de su vida; si las vence y logra crear un hogar, empezará de nuevo su calvario, porque diariamente tendrá que hacer el milagro de sustententar sin sustento, de abrigar sin abrigo, de pagar sin dinero, y como la miseria es fecunda, verá con terror que la imperiosa voz de los instintos naturales le trae, envuelta en las necesidades de la carne, nuevos ahogos, nuevas penurias, nuevos seres que se prenden al pecho exhausto primero, que se agolpan ante la mísera bazofia después, que constituyen siempre una condena de trabajos forzados para sostenerlos, y que, en los tristes días de la enfermedad, del paro forzoso, del sintrabajo o del huelguista, constituyen la carga más pesada que imaginarse puede, la encarnación del dolor en los seres queridos, quizá la visión dantesca de la presa favorita de la Parca implacable en los largos días sin pan, en las largas noches sin luz, en los largos in-



viernos sin abrigo, en las largas enfermedades de la depauperación, en ese lento, sombrío, doloroso, inenarrable calvario, de la madre sin pan para sus hijos.

En estas condiciones no es extraño que el proletario odie. Lo extraño, lo sobrenatural, lo sobrehumano, sería que amara a la sociedad que así lo desatiende. Odios, rencores, vientos, se han sembrado; la cosecha no puede menos de ser tempestuosa. Se odia el hogar, y tras del hogar la familia, y tras la familia la sociedad, y se llega al odio del ser humano, a la obsesión de la destrucción que el anarquismo representa.

Se ha constituido y organizado falsamente la sociedad, se ha atendido sobre todo e inconsideradamente a poner en salvo el capital y los capitalistas, y, es claro, al privilegio de los de arriba, responde como un fenómeno natural, como una reacción necesaria, el odio, el profundo rencor de los de abajo.

Tal es el cuadro. No le ahondo porque todos le conocéis. La penosa marcha del proletariado está escrita en la historia con torrentes de sangre inocente y algunas gotas de sangre culpable. Esta división macabra entre los explotadores y los explotados es uno de los abismos sociales que hay que rellenar, cueste lo que cueste y caiga el que caiga.

Otros abismos.

Los hay enormes, inmensos, inconmensurables, pero ya estáis cansados de mi torpe palabra. Siempre seré incapaz para distraer un auditorio, pero mucho más tratando de estos problemas tan sombríos, de estos cuadros tan lúgubres, de estas lacerias que vengo poniendo ante vuestra consideración.

Por otra parte, lo que hace falta no son críticas, sino remedios, y si la crítica es fácil el remedio es difícilísimo. Todos los charlatanes describen perfectamente el dolor que tratan de curar, pero, cuán pocos aciertan a hacerlo desaparecer.

No es esto que yo desmaye. Yo sigo estudiando problemas, enumerando horrores, llamando la atención de todos sobre estos espantosos cuadros humanos, acerca de estas horribles imperfecciones humanas, para que entre todos me ayudéis a buscar remedios que urgen, que piden diaria y premiosamente millones de seres que sufren, y en este clamoreo, que yo me figuro oír incesantemente, es donde mi filantropía halla fuerzas para seguir estudiando, en medio de la indiferencia universal, los remedios de tantos

males, muchos de los cuales pudieran desaparecer en breve si los poderes públicos quisieran hacer caso de los hombres pensadores.

Por deber, y sólo por deber, ya que de abismos sociales trato y para que nunca pueda decirse que sólo encuentro los que he descrito, voy a enunciaros en rápidas pinceladas en que quisiera acertar a abocetar el cuadro, algunos de los horridos abismos que la sociedad actual tiene. Hacer el catálogo completo es empresa superior a mis fuerzas y al tiempo de que podemos disponer.

*
* *

Evoquemos a la ciencia y que nos guíe la verdad en este laberíntico camino, y, a la luz de su antorcha, podremos observar las diferencias de los pueblos, de las razas, de los hombres.

Aun recogeremos los quejidos seculares de los hombres de color y de las razas negras, así como la especie de grosero canto triunfal de la raza blanca.

*
* *

Aun anda por el mundo la idea de que hay pueblos que merecen dominar y pueblos que deben ser sojuzgados; de naciones conquistadoras

y de pueblos conquistados; de pueblos señores y de pueblos esclavos.

Aun se agitan los pueblos al compás de los himnos guerreros. Todavía caminan de uno a otro confín hordas de pueblos bárbaros, cuya razón es la lanza, cuya voz es el cañonazo, cuya ley suprema es la fuerza en una forma cada día más brutal, más aterradora, más espantosa.

Continúa decidiéndose la marcha de la humanidad en el bárbaro fragor del combate y en la orgía de la victoria.

*
* *

Y, a la vez, la lucha de las razas se hace más tenaz, más implacable, más sombría. Ya son el taller y el campo verdaderos lugares de combate, porque al soez orgullo de la raza blanca responden las tenaces razas negras, cobrizas y amarillas con una producción cada día más perfecta y cada día más barata, y porque al bárbaro despotismo de los ejércitos blancos, responden los pieles rojas y los pieles amarillas y los pieles negras produciendo más barato y mejor el trigo, el azúcar, el arroz y múltiples y variados cultivos, estando cercano el día en que en aquellas zonas predilectas del sol arroje el cultivo intensivo tan asombrosa producción, que la cosecha elaborada por las razas blancas no pueda soportar una competencia en que tiene la naturaleza en su contra.

Elevándonos a altas consideraciones, no debemos dejar en el tintero los grandes trastornos geológicos del planeta, ni prescindir de consignar esas crecientes manchas del sol, tan inquietantes, tan preñadas de problemas pavorosos, tan desconocidas para la ciencia, tan tristes al presente como lúgubres en el porvenir.

*
* *

Descendiendo a las entrañas de la tierra, ya empiezan a pensar los sabios en que ciertas materias se acaban, y hoy es el carbón el que parece que se consume demasiado deprisa, y mañana lo será el hierro, y más tarde el mercurio, y después el cobre, y así siguiendo, múltiples y pavorosos problemas de carencia y de sustitución de productos se presentan interrogantes, amenazadores, a los hombres del presente y, sobre todo, a los hombres del porvenir.

*
* *

El maquinismo y la división del trabajo han forzado la producción, han abarrotado los almacenes, han inundado los mercados, han paralizado millones de brazos, y hay un problema ho-

riendo, espantoso, que se plantea como una especie de ley de Malthus de la producción, y es que la producción industrial crece geométricamente en alas del maquinismo, mientras que el consumo sólo crece en progresión aritmética. En una palabra, que hay una sobra de producción en todo el mundo y que no hay manera de colocarla debidamente.

*
* *

Mirando a lo internacional no hay ley, ni fuero, ni costumbre, ni jurisprudencia, ni principio de derecho, ni convención que se respete. El caos más espantoso se ha adueñado de todo el orden internacional del derecho.

En la esfera nacional rige la anarquía. Las monarquías rivalizan con las repúblicas. Los regímenes autoritarios luchan con los democráticos. Las virtudes cívicas se van perdiendo. La inmoralidad lo invade todo y todo lo infesta. Diríase que la característica mundial de la política es la despreocupación, el chanchullo, la desvergüenza. De acá y de allá se rivaliza en corrupción y se copia lo malo, lo infecto, lo criminal. El parlamentarismo es universal pero está universalmente desacreditado. Los regímenes de sufragio universal han llegado a un desprestigio insuperable. Los derechos del hombre se proclaman y se consignan en las constituciones pero son piso-

teados impunemente por el último agente de la autoridad. La opinión y la conciencia públicas se muestran indiferentes, asquedas de tanta corrupción, de tanto escamoteo de la soberanía del pueblo.

De los escándalos de la vida provincial y de la municipal no hablemos, porque peor sería me-neallo.

*
* *

Las razas degeneran, se depauperan, caminan a su extinción algunas. Francia ha huído con decidido empeño de la procreación. Las razas más fecundas han rebajado enormemente su coeficiente de aumento de la población. Por todas partes disminuyen el peso, la talla y la amplitud torácica de los distintos pueblos. Las enfermedades venéreas hacen estragos inmensos en la repoblación de los pueblos. La sífilis aumenta en proporciones aterradoras, verdaderamente invasoras. La difteria amenaza seriamente la humanidad futura. La ciencia parece mostrarse impotente para contener tanto progreso de las enfermedades contagiosas y hasta el campo, antes respetado por los gérmenes infecciosos, parece hoy un gran medio para el cultivo de los microorganismos.

Los vínculos familiares se relajan, y la familia va pareciendo algo así como una institución ar-

caíca incompatible con las ansias de libertad de los tiempos nuevos. No parece que la vida matrimonial ofrece tantas perspectivas de felicidad como antaño, y los nuevos contingentes de jóvenes parecen, en el universo todo, cada día más ardientes partidarios de un celibato que no les veda ni les regatea el placer de Venus, cada día con nuevos y más poderosos atractivos.

*
* *

La prostitución, ese terrible agente de despoblación, cunde en proporciones aterradoras. La religión es impotente para contenerla. La moral carece de sanciones contra ella, cada vez más tolerada y cada vez más tranquilamente ostensible. El Estado no sabe cómo reprimirla ni cómo reglamentarla, porque cuanto más prohíbe y más reglamenta la prostitución pública, más fomenta la prostitución clandestina, mucho más peligrosa bajo todos conceptos.

Y lo peor del caso es que la prostitución es un fenómeno principal y casi exclusivamente económico. Mientras la mujer disfrute el jornal de una peseta y no le tenga los días festivos, y no le tenga en sus enfermedades, en sus embarazos, en sus puerperios, no soñéis con poner diques a la prostitución, porque nadie puede poner vallas a la miseria. En una reunión de prostitutas se dijo

la sentencia más profunda que sobre la prostitución puede decirse al pronunciar estas palabras: «ninguna de nosotras nos acordaríamos de los hombres si no nos pagaran»; frase que está acreditando de una manera incontrovertible que la prostitución es un fenómeno esencialmente económico.

Por si esto fuera poco, medita un momento y veréis que la prostitución sostiene una inmensa masa de la clase media, de esa clase tan desgraciada, que ha logrado todos los privilegios políticos, pero ha perdido toda su estabilidad económica. Acaso el punto más grave para tocar la prostitución no sea la suerte de las prostitutas, sino esa inmensa falange de padres, de hijos, de madres, de hermanos y, porqué no decirlo, de maridos, que sostiene.

*
* *

¡Qué horrores! ¡Qué abismos! ¡Qué complicación y qué dificultades las de las ciencias sociológicas!

Y, lo peor del caso, es que a todo ésto no se trata de poner remedio, que todo ésto lo vemos algunos, unos pocos que predicamos en el desierto, pero que todo ésto no halla eco. No lo dice el pueblo porque no lo sabe, no lo dicen los sabios porque es peligroso decírselo a las masas y por-

que es inútil decírselo a los gobiernos, que, en ese trajín de fiera encadenada, en esa vida vertiginosa del poder, en ese surmenaje de la vida oficial, en nada puede fijarse, a nada puede prestar la debida atención:

El fomento de la instrucción traería algún remedio, pero la instrucción es deficiente, rutinaria, incompleta, limitada a aquellas reglas elementales y a aquellos lugares comunes que se consideran inofensivos por los altos organismos oficiales.

Se dice del analfabetismo. Se cree que se mide la cultura de un pueblo por los que saben leer y escribir. ¡Qué error! Saber leer y escribir es no saber nada. Saber una carrera es no saber nada. Todo lo que no sea ahondar, profundizar, introducir poderosa y dura raigambre en las ciencias, es perder el tiempo de una manera lastimosa. No hay que preguntar cuántos analfabetos tiene un pueblo, sino cuántos grandes hombres cuenta, y de qué talla y de qué clase son esos grandes hombres. Pero aquí, callemos cuidadosamente, porque, si descubriéramos alguno, no le acarrearíamos más que disgustos, desaires, desprestigios y ludibrio, y, a lo más, que se formara en su alrededor esa horrible e impía conspiración del silencio, que es la más dura y la más destructora de todas.

Demos un corte final, porque vuestra paciencia se agota.

Meditemos todos, y convenir conmigo en que todo ésto revela una cosa gravísima. Que el Estado moderno no llena su función, que no cumple su cometido, que tenemos un esbozo, un boceto de Estado, pero que es necesario detallarle, concluirle, transformarle completándolo.

Ya lo prediqué en mi conferencia anterior. En ella demostré científicamente y con unas citas abrumadoras la gran crisis del Estado y la necesidad urgente de su transformación. En ésta lo he procurado demostrar de una manera más vulgar y con ejemplos más que con razones.

Yo soy de los hombres que no desmayan. Ya de niño empecé a planear un nuevo derecho y una nueva política. Constantemente estoy predicando la necesidad de cambiar algunas organizaciones. Sé que predico en la soledad y que mi débil voz se pierde, pero no desanimo, y lejos de caer vencido por este ambiente de indiferencia universal, procuro ir avanzando, concretando cada vez más los problemas, tocando a rebato cuantas veces puedo, llamando a mi labor a los hombres pensadores, y, en breve, ayudado por ellos, he de lanzarme con el brío indomable que me caracteriza, a planear esa transformación del Estado, esas nuevas instituciones que se echan de menos, porque, señores, es muy doloroso decirlo, pero es muy criminal callarlo.

El Estado moderno no cumple su misión.

LA ORIENTACIÓN

DEL PROLETARIADO EN ESPAÑA

IV

La orientación del proletariado en España.

Todo el mundo se envanece
del mejoramiento de la socie-
dad y nada se mejora.

Emerson.

Necesidad de hablar.

SEÑORES:

No sé si os habréis fijado en que el tiempo pasa muy deprisa, mientras que las reformas sociales son muy lentas. Años y años van transcurriendo de incesante propaganda societaria, y sin embargo, el obrero, el menesteroso, el trabajador, se encuentran exactamente lo mismo que hace mucho tiempo.

Cierto es que la jornada es más corta y el salario mayor, pero esto no quiere decir que la clase proletaria haya mejorado sus condiciones de vida, porque si la jornada es más corta, también han degenerado las condiciones de la raza de tal suerte que apenas puede resistir la jornada actual, y si ha aumentado el salario, también han crecido los gastos indispensables a la subsistencia, y sin-

guiarmente, el coste de los artículos de primera necesidad.

De aquí la urgencia de estudiar y tratar, a todas horas, en todos los momentos, los problemas obreros; de no continuar dejando pasar los años sin hacer trabajo alguno, porque si nuestra actividad fuera tan poca y nuestra pereza tanta que este perder el tiempo hubiera de repetirse, forzoso será convenir en que la generación actual faltaría a sus principales deberes.

Aquí encajaría perfectamente enumerar las circunstancias que nos han obligado a este largo silencio y esta culpable inacción, pero tal enumeración no nos conduciría a nada práctico, y acaso fuera contraproducente, porque seguramente había de llevar a nuestros ánimos la desilusión y el desaliento consiguiente.

Baste, pues, con señalar el hecho y con dar la voz de alerta para que este culpable abandono de todos no continúe, y para que, sobre todo, no nos dejemos seducir por espejismos falsos ni por charlatanerías más o menos elocuentes.

Ha llegado el momento de prescindir en absoluto de la forma para atender exclusivamente al fondo. Despreciad profundamente a todos esos charlatanes que se os acercan para seduciros con su charla esplendorosa, pero que no os dicen la verdad y que no aportan un grano de arena a la obra santa de la mejora del proletariado.

La verdad, dura, escueta, que no os ha dicho ninguno de esos falsos apóstoles, es que el pro-

letariado atraviesa una honda crisis, que padece todo género de necesidades, incluso el hambre, que nada se hace por nadie para remediar esta situación, y que el proletariado español es el peor atendido y más abandonado de toda Europa y América, y únicamente en Asia y en Africa podemos encontrar algunas civilizaciones retrasadas que exploten al trabajador de forma más ruda y menos humanitaria que la que se usa en nuestro país.

El proletariado en la historia.

Toda una enciclopedia, que no sólo un libro, haría falta para estudiar detenidamente lo que ha sido el proletariado en la historia, y por cierto podéis tener que no se perdería el tiempo.

Por el contrario, de tal estudio saldrían consecuencias muy provechosas, consecuencias que acaso hicieran cambiar por completo el concepto que de los proletarios se tiene y el juicio que de sus movimientos se forma.

Imposible abordar tal estudio sin una larga preparación de largos y espinosos estudios. Imposible también querer encerrar tanto detalle y tanta minucia como abarca, en los cortos moldes de una o de varias conferencias. Imposible darle en ésta un mediano desarrollo porque absorbería por completo el tiempo de que disponemos. Pasemos, pues, como sobre ascuas, esta interesante cuestión y bástenos el apuntarla para que alguno de vosotros quizá, o algún otro compañero estudioso, consagre a ella los largos desvelos y vigiliias que requiere.

Pero sí hemos de formar un cuadro a la ligera, menos aun que un boceto, una simple mancha

de color que nos indique nada más que la marcha de la luz y los fuertes contrastes de claro-oscuro de tan interesante cuanto horrible capítulo de la historia de la humanidad.

El trabajo se ha considerado siempre como una pesada carga, como algo horrible, de que había que huir. De aquí que se haya rehuído por los fuertes y se haya procurado cargar sobre los débiles y los desheredados.

En un principio nada nos importa la historia del trabajador. La humanidad era muy pequeña, sobaban el espacio y las subsistencias, la igualdad reinaba absoluta en todos los órdenes de la vida, la especialización del trabajo no existía, efecto de que la organización social era embrionaria. En aquellos primeros tiempos la humanidad era muy feliz. No necesitaba vestido porque la naturaleza era más benigna. No precisaba casa porque el clima era más templado. No echaba de menos el alimento, porque el bosque le ofrecía pródigo y la caza era abundantísima. La misma familia, esa pesada carga de la civilización, no gravaba ningún presupuesto, y el amor, como la descendencia, se encomendaban al encuentro fortuito y a la casualidad se abandonaban sus frutos.

Pero en cuanto las familias fueron formándose y ensanchándose, al aparecer la gens, la fratría, la tribu, la ciudad, el trabajo fué haciéndose indispensable para subvenir a tantas necesidades, y el trabajo dividió al mundo en clases y en cas-

tas y todas las organizaciones y todos los convencionalismos de la sociedad, tendieron ya, como han tendido constantemente, a organizar el trabajo para redimir de él a los más fuertes y hacerle cargar dura y despiadadamente sobre los débiles.

Primero se hizo cargar todo el trabajo sobre la mujer y se la exigió todo género de cargas, desde la maternidad y la lactancia hasta la ayuda en los combates y el cuidado de las bestias de carga.

Después se fué comprendiendo que la lucha dividía los hombres en fuertes y débiles, vencedores y vencidos, y el trabajo se reservó para los últimos, naciendo la institución de la esclavitud, que, por cierto, apareció bien pronto sobre el planeta.

Y sobre el esclavo, gravitó el trabajo. El derecho mismo tendió su manto protector sobre tan odiosa institución y llegó a consignar en las leyes, y, lo que es peor, en las sentencias de los jurisconsultos, y en los tratados de filosofía del derecho, que el hombre podía ser una cosa sobre la que cabía el derecho absoluto de usar, de abusar y de destruir; la *plena in re potestas*.

Gimieron hombres bajo el látigo del explotador; gimieron mujeres hermosas en el abandono de un rincón del harem; gimieron los niños en la confusión de la ergástula, y se llegó a reglamentar el contubernio a fin de que el rebaño humano, no sólo produjera el placer para el amo, el trabajo para el capital, el sibaritismo para las

clases elevadas, sino que criara carne humana que renovara la población de los esclavos y que pudiera venderse a vil precio en el mercado del trabajo.

Enumerar los horrores del trabajo bajo la esclavitud. ¿Para qué? Sabidos son de todos. No han faltado en ellos el tormento, ni la rueda dentada, ni la venda sobre ambos ojos, ni el látigo en constante acción, ni el anzuelo desgarrando las carnes, ni las jornadas de dieciocho horas, ni la separación del hijo de la madre, ni el hambre, ni el asesinato. La esclavitud ha motivado una extensa reglamentación de todos cuantos crímenes caben en un extenso código penal; eso sí, amparados por la deidad augusta del derecho, porque, tales crímenes, no iban contra las personas, se dirigían contra una cosa.

Hagamos, sí, resaltar que, lo horrendo, lo incomprendible, es que tales horrores hayan llegado casi hasta hoy, porque podemos decir que la abolición de la esclavitud es de ayer, y que muchas de las mayores fortunas modernas están amasadas con el sudor del esclavo y derivan de la trata de negros, como otras muchas derivan de esa otra esclavitud, que no otra cosa representa, la trata de blancas.

Dejemos ya la esclavitud para que no se diga que ensombrecemos indebidamente el cuadro, pero no sin afirmar que nos hemos visto obligados a echar en él esa mancha, no por afán sectario, sino porque en la historia del trabajo, la parte

más ruda, la inmensa labor secular, la ha sufrido el esclavo.

Tampoco hemos de hacer más que apuntar la condición del siervo. Largos capítulos se pueden dedicar a enumerar los horrores de la servidumbre de la gleba, de las organizaciones feudales, de ese período de incalificables horrores impuestos al trabajador, que se apellida por los escritores lacrimosos, la larga noche de la Edad Media. Desde el derecho de pernada hasta el diezmo, nada, ni el cuerpo ni el alma, ni lo terreno ni lo espiritual, se escapaban de la tiranía de la casta. Nos bastará afirmar que el trabajo tomó las formas más abyectas de la más descarada expoliación.

Como lo que nos interesa es lo moderno, casi casi lo contemporáneo, saltemos por todos los escauceos históricos y vengamos al obrero propiamente tal, al asalariado, que es en donde debemos detenernos, aunque muy poco.

Desde que el contrato del salario se ha adueñado del universo y es la forma común del pago del trabajo, el trabajador no ha figurado como esclavo, pero visiblemente lo ha sido de hecho.

No queremos aparecer sentimentales ni sensibleros, pero tampoco hemos de dejar en el tintero los horrores del proletariado moderno. Enumeremos, siquiera como en un catálogo, las castas trabajadoras de la India, la miseria aniquiladora del jornalero chino, la cortísima remuneración del obrero japonés, la inmensa jornada de los peatones del desierto, la miseria inenarrable del fe-

llah egipcio que pasa del látigo a la oftalmía, la horrorosa faena de los negros que elaboran el azúcar bajo la candente caricia del sol tropical, los horrores del hambre y del frío de los obreros de las estepas rusas, la misma inmensa jornada de sol a sol, con el cuerpo encorvado en la siega y en el espiguelo, como si se quisiera fundir sus cuerpos y sus almas a fin de que de aquellas cabezas se fugara el destello divino de la inteligencia.

Pasemos al taller y veamos los trabajadores de piedras preciosas, que mueren tísicos; los buscadores y refinadores de oro, que mueren tísicos; los cargadores, que mueren tísicos; los que trabajan el algodón y la lana, que mueren tísicos; los que tejen, que mueren tísicos; etc., etc.

Así seguiríamos enumerando horrores. Horrores indescritibles que pasan como moneda corriente y como cosas de buena ley sin que nadie se preocupe de ellos.

Se dirá que el obrero ha ido mejorando. Cierto. Indiscutible. Absolutamente exacto. Pero es que esto no basta, es que no ha mejorado apenas.

Claro es que hoy no se usa el látigo de cuerda, pero se esgrime el látigo del hambre, que es más doloroso. Cierto que hoy no se marca al trabajador con un sello en la frente, pero cierto también que las profesiones imprimen un carácter y una deformación tal y tan característica en el cuerpo, que pueden adivinarse sin dificultad. Es indiscutible que hoy a cada uno se le paga el jornal

que pide, pero no menos cierto es que si pide un céntimo más que lo que los patronos dan no es admitido al trabajo.

Dejemos todo ese capítulo horroroso en el fondo cuanto precioso en la forma, en que se puede hablar del obrero amamantado con la gota de leche, criado sin alimentos, crecido sin instrucción ni educación, llevado al taller antes de que su organismo esté formado, pagado irrisoriamente en el aprendizaje, seducido en la mayoría de los casos si es del sexo débil, remunerado insuficientemente siempre, abandonado en la enfermedad, perseguido en la huelga y condenado a muerte por hambre en la vejez.

Y no hagamos más historia, porque no tenemos tiempo para ello ni buscamos aplausos en estos cuadros apocalípticos que podríamos trazar desde la ergástula al taller.

El proletariado al presente.

El obrero hoy va siendo otra cosa. Afortunadamente el hombre va ganando terreno. No es por filantropía, ni por elevación de ideas, ni por altruismo, ni por protección del poder público, es sencillamente por obra y gracia de la ciencia.

Desde que se ha comprendido que el hombre es un valor, que como elemento de la producción es insustituible, que es un capital, el hombre ha adquirido mayores consagraciones, el valor del hombre ha subido en el mercado.

Se creía antes que el trabajo esclavo era más barato y se conservó perpetuamente la esclavitud por esa, que no por ninguna otra razón.

Para tratar los problemas de la sociología hay que decir las cosas con la crudeza que ellas exijan. No sirven los eufemismos, ni los paliativos, ni los circunloquios. Hay que llamar cada cosa por su nombre y poner al descubierto la llaga que haya de cauterizarse.

Que el trabajo esclavo era más barato es indiscutible. Se compraba una esclava, se la hacía concebir hijos, se daba de comer aquella trailla, se los enseñaba a trabajar pronto y se tenía ense-

guida un taller en que no había que manejar más que el látigo para lograr grandes ganancias.

Pero esto no convenía a los grandes capitalistas ni a los Estados. El gran capitalista no podía manejar los esclavos sin un gran número de costosos capataces y aun así su labor era escasa porque su rebeldía era constante y sus venganzas terribles.

En cuanto al Estado, los esclavos eran su preocupación. Como cosas se les consideraba y como cosas se portaban. En el servicio militar no servían más que para la indisciplina. En los conflictos epidémicos eran un peligro inmenso para la salud pública. No servían para los trabajos artísticos ni delicados. No contribuían en nada a levantar las cargas públicas porque ni aún los impuestos más indirectos los alcanzaban; el mismo impuesto de consumos lo eludían viviendo en cuevas y en tiendas a varios kilómetros del poblado o del taller. En suma, que eran un fermento peligroso, una levadura irreductible, un peligro constante, un peso muerto para el Tesoro, algo que había que exterminar, porque en el orden político no traía más que perjuicios.

Y de aquí que la esclavitud se aboliera en cuanto hubo un medio de sustituir al esclavo, en cuanto se discurrió el hombre asalariado.

¡El hombre asalariado! Se dice pronto. Es un concepto muy sencillo. Económicamente no hay un fenómeno menos complejo. Un señor necesita poder una parra, llama a un hombre, le tiene

ocho horas, le da tres pesetas, y si le ha visto no le recuerda. Un propietario llama diez, ciento, mil hombres, en el momento de la siembra, los trata con dulzura, los paga, queda amigo suyo, se mete en su casa, come y duerme durante el largo y crudo invierno, los vuelve a llamar a la recolección, los vuelve a hablar cariñosamente, los vuelve a pagar, almacena la cosecha, la cierra, la atranca, la vende, guarda el dinero, y sólo se acuerda de si come o no aquella jauría cuando ladra a su puerta pidiendo por favor que la vuelva a llamar para la siembra primero y para la recolección después, año tras año, generación sobre generación, siglo tras de siglo.

En todo se progresa. El asalariado es más barato y más cómodo que el esclavo. Indiscutiblemente. ¡Dónde vamos a comparar el uno con el otro! El esclavo hay que criarle o comprarle y comprado vale caro. Hay que cuidarle en las enfermedades, hay que darle de comer en los días festivos, hay que sostenerle en la vejez, por lo menos aparentemente, hay que dejarle descansar para que no enferme y para que su vejez no sea prematura, y además hay que cuidarle y atenderle y tenerle siempre cerca y da preocupaciones y disgustos. ¡No! Es mejor modernizarse, llamar a un hombre, hacerle trabajar diez días en la siembra y diez en la recolección y diez en labores complementarias, total un mes; pagarle ese mes a razón de una, de dos, de tres pesetas, pero no verle ni oírle, ni conocerle en el resto del año.

El resto del año ya tiene el segundo espiguelo, y el merodeo, y la busca y la elaboración del estiércol.

Se dirá que exagero. Lo peor que hay en la sociología es que los sociólogos están en las ciudades. Si los sociólogos y los filósofos y los periodistas, y cuantos tratan los problemas de la biología del hombre vivieran alternativamente un mes en el campo y otro en la ciudad, seguramente que las cosas irían de otra manera. Es muy bonito y muy sportman, y muy bucólico salir al campo cuando la primavera ha cuajado de frutos y pintado espléndidamente la campiña, y pasar el estío viendo conducir las cosechas a los almacenes entre el cántico del segador y de la vendimiadora; pero es frío y lúgubre ir a la aldea cuando sopla el aquilón y cruje la casa, y el campo tiene una blanca sábana de nieve que parece un sudario, y no se puede trabajar, y la despensa está vacía y el día siguiente se presenta con la misma monótona tristeza que la víspera.

Dirán que no es así cuando el proletariado vive. Vive, a qué negarlo, pero no se comprende que viva; su vida es una maravilla que bordea los límites del milagro.

Pasemos al obrero industrial. Aquí, me diréis, el jornal es fijo. Evidente. Todos los sábados cobra el jornalero unas pesetas. En primer lugar, debemos deducir que no cobra los días festivos, en segundo lugar, que no guarda para la vejez, en tercer lugar, echar números.

Suponer, como término medio, el obrero de tres pesetas, que, aparte declamaciones y tendencias sectarias, es el término medio del obrero en España, que si registra jornales de 8 y de 10 pesetas, también los cuenta de peseta diaria, y no pocos, y no sólo en mujeres, sino también en hombres.

Tres pesetas. Menos dos reales para la casa, diez reales; menos dos reales para los días festivos, ocho reales; menos una peseta para alimentar exclusivamente con pan y cebolla o tomate o patata a la mujer y a los hijos, cuatro reales; menos dos reales para comer el propio obrero, dos reales; menos veinte céntimos para fumar y beber, treinta céntimos; menos diez céntimos para enfermedades, veinte céntimos; menos otros diez para sociedades de resistencia y para los días de huelgas, diez céntimos; menos diez céntimos para imprevistos y gastos que la familia y el obrero ha de tener el domingo, porque el domingo se come y se enciende lumbre, y se paga casa, total cero.

Un residuo de cero nos da la cuenta, pero aun sería aceptable. Hay que poner en cuenta los días de paro, los días que se pasan en el hospital, los días en que se cierra el taller, los en que no se puede trabajar por una ú otra razón, el vestido, el calzado, el abrigo, el transporte, el imprevisto, el cambio de oficio o de población, etc., etc., y así llegaremos a que el jornal de hoy es negativo, es menor de cero.

Yo no sé lo que pasará en el extranjero, por-

que, aun cuando he viajado bastante, yo no llamo a eso conocer el extranjero. Generalmente el viajero va a un hotel, se viste bien para bajar al comedor, se busca un intérprete que le enseñe los museos y monumentos artísticos, va a algún espectáculo y allí, o por mediación del intérprete, o del mozo del hotel, da con alguna hembra hermosa que le enseña algunos encantos de la localidad y algunos otros más íntimos, pero que generalmente no le deja ver nada del problema social de aquel pueblo.

Otra de las grandes instituciones que se echa de menos para el estudio de la sociología comparada es una buena organización de viajes de estudio colectivo. Un individuo solo casi nada puede ver. Si va uno a Inglaterra no sabe hablar ni andar por Londres, y además no ve nada con aquella niebla. Si estamos en Alemania apenas nos paseamos por un suburbio o por un arrabal se nos toma por sospechosos, y además, si hacemos preguntas, vamos a la comisaría. Si en Portugal quisiéramos interrogar a los indígenas sobre las miserias portuguesas, el orgullo nacional nos cantarían grandezas épicas. En Francia no se puede investigar nada por el carácter superficial de aquel pueblo. En España todo el que hace preguntas es contestado con la sorna que nos caracteriza.

Además, si yo voy a una población veo un par de cosas que me llaman la atención, pero no veo toda la población, sino un par de lugares de la

misma. Los viajes colectivos podrían repartir el personal por los cuatro puntos cardinales del lugar visitado y cambiando impresiones los excursionistas ver después cada uno lo que más le interesara de lo que los otros le habían descrito.

Y además, habría que visitar los pueblos en distintas épocas. El París del Gran premio en nada se parece al París del rigor del verano, ni éste al del rigor del invierno. Entre Lisboa en verano y Lisboa en invierno media un abismo. Los arrabales de Londres ofrecen en invierno el espectáculo inenarrable de uno de los cuadros de más profunda miseria humana.

¿Dónde encontrar, por otra parte, los sociólogos que habían de viajar? Sociólogos hay muy pocos, y los que lo somos, aún los más modestos como yo, pasamos por rematadamente chiflados. Son pocos los que comprenden que se vaya a Suiza a otra cosa más que a ver el paisaje; ni a París más que a ver mujeres; ni a Roma sino a ver museos; ni a Egipto si no es para ver las pirámides. ¡Oh, reata humana! Eso es precisamente lo que todos sabemos por referencias, por estampas, por amigos, por ilustraciones, por las mismas guías y agencias de viajes. Lo que no se sabe tan fácilmente es, cómo se vive en los desfiladeros de los Alpes y cómo se ha podido crear la formidable industria de los valles suizos; ni cómo Francia, con su refinamiento y su confort y su derroche ha llegado a su inmensa vinculación de riqueza; ni cómo Roma se hizo señora del mundo,

por la guerra primero, por el arte después, por la religión más tarde y por la democracia moderna ha podido conservar su puesto a pesar de haberse derrumbado sus grandes prestigios militares, artísticos y religiosos; ni cómo Egipto, cuna de la civilización y de la ciencia, granero un día del mundo, padre de la gran arquitectura, verdadero libro vivo de la prehistoria, ha llegado a una decadencia encarnada en el fellah que construyó el canal de Suez y el ferrocarril del desierto.

Hay pocos héroes en el anónimo y en lo ingrato. Para tomar una trinchera a tambor batiente, con la bandera desplegada, al eco vibrante del clarín y bajo el fuego de las descargas, se encuentra mucha gente, pero para gastarse el dinero en recorrer el mundo acá y allá consultando monumentos muertos y monumentos vivos, archivos medioevales y documentos humanos de hoy, instituciones antiguas y organizaciones actuales, llagas cicatrizadas y llagas cancerosas; para eso no se encuentra desgraciadamente a nadie. Los mismos intérpretes os llevan al museo y a la ópera para ver la gente y el espectáculo y para lucirse y luciros, y brillar ellos y vosotros, y esperar la propina de quien así demuestra derrochar el dinero; pero si cogéis un intérprete y le paráis en un mercado para ver de qué se alimenta una raza, y le lleváis a los barrios pobres para observar cómo vive el proletariado más bajo, y le hacéis visitar las fábricas peores y menos sanas, y le decís que os traduzca las protestas de

los que salen del taller, y le detenéis bajo la lluvia y el frío para ver marchar el rebaño humano a su incesante trabajo en jadear constante, y le hacéis, en suma, vivir un solo día la vida del miserable, es seguro que os quedaréis sin intérprete, aun cuando le adelantéis buena propina, porque os tomará por un chiflado, cuando no por un anarquista.

Yo gusto de comer de todos los platos, de husmear los buenos y los bajos rastros, de alternar el trato de la princesa con el de la gitana, de comparar las elevadas elucubraciones de los grandes cerebros de fama mundial con los sendos disparates de los Sancho Panzas de taberna, y de este contraste he sacado mucho jugo, una fuerza especial, una robusted enorme en mis convicciones, algo así como el temple de un buen acero que hace que siempre conserve mi debida rectitud, sea cualquiera el medio a que haya de adaptarme.

Yo profeso un desdén olímpico a la inmensa mayoría de los llamados sabios. Empezemos por convenir en que sabios que verdaderamente sean sabios hay muy pocos. Una cosa es parecer sabio y otra serlo. Una cosa es que llamen sabio a un hombre y otra que verdaderamente sea hombre y verdaderamente sea sabio.

Pues bien. De estos pocos sabios casi no queda en la verdadera realidad ninguno.

Los sabios van a la escuela, se fijan, aprenden de memoria, estudian, compulsan volúmenes in-

mentos, leen obras magistrales, son una enciclopedia viviente, pero no observan; podríamos decir que no viven, especialmente en sociología, la ciencia más biológica que existe, en la que la vida es el elemento primordial, en la que antes que ningún libro y que ningún autor, hay que consultar constante y repetidamente la vida.

Claro es que los métodos de observación se han perfeccionado y se atienden cada día más y que de día en día se observa más y más concienzudamente, pero no se sabe aún observar. Las mismas ciencias experimentales observan poco y observan mal. Se echa un líquido sobre un ácido, o un ácido sobre un sólido, ó un gas sobre otro y se producen siempre los mismos fenómenos, en las mismas proporciones, con la misma forma y en el mismo tiempo, y por esta rutina, que no pasa de ser tal, se canta ya un himno al progreso y a los grandes métodos de observación científica.

No es para tanto. Cuando con nuestros crisoles y nuestras retortas y nuestros galvanos, etc., no hemos llegado más que a una monótona repetición de las fórmulas es porque nada sabemos aún, es porque todavía estamos en la infancia.

Nos falta observar y observar mucho para llegar a comprender y a imitar esos métodos, en cierto modo inmateriales, de una delicadeza exquisita, de una sencillez que asombra, de una perfección que maravilla, con que la naturaleza, sin retortas, ni crisoles, ni galvanos, fabrica el

diamante y el oro en medio de un arenal ó de una roca; con que de una semilla insignificante saca un árbol gigantesco; con que de un botón verduzco produce una flor que ostenta los más mágicos colores del iris, y de esa delicada flor saca, a su vez, la pequeña semilla, que a su vez vuelve a producir el árbol, no sin que antes haya ofrecido al hombre un manjar delicado en su fruto; y todo esto no lo hace en el silencio del laboratorio, ni con la ayuda de los grandes libros, sino al pleno aire, al mortificante sol, en las noches crudas del invierno como en las poéticas noches del verano, y esos desconocidos trabajos no basta a suspenderlos el violento oleaje del mar, porque dentro de él crece el alga y a su orilla el musgo, ni tiene fuerza bastante a destruirlos la violencia del rayo, ni las grandes tempestades en que se abren las cataratas del cielo y retumba el trueno con ronca y poderosa voz, y brama el aquilón, y una penumbra de muerte parece envolver la tierra, que, sin embargo, continúa su lenta pero incesante labor de renovación creadora.

Pues algo así pasa en sociología. Se suceden las generaciones, las razas, los pueblos, emigrando sobre esta triste corteza del planeta. Sobre un mismo suelo han dado fruto todos los sistemas de civilización. Primero hubo un régimen familiar, después patriarcal, más tarde comunista, posteriormente guerrero, de lucha y de conquista, y pasaron v. g. sobre España, los íberos con su vida

pastoril, los fenicios con su vida comercial, los griegos y los cartagineses con sus afanes de conquista, los romanos con sus épicas luchas y su concepto de un Estado absorbente, los bárbaros con la anarquía de su individualismo exagerado, los árabes con su vida más imaginativa que real, los judíos con su exagerado concepto de la propiedad y del capitalismo, y los cruzados de la reconquista (porque la reconquista no fué más que una cruzada), con la exaltación de su fe y su desprecio hacia este mundo, y de todo este fundirse familias y razas y pueblos, surge el gran pueblo, portento de la historia, que ha de llevar la civilización a América y a Oceanía, para después perder Oceanía y América, a fin de que no se interrumpa esa ley de la historia de que la emigración de los pueblos y la civilización marche como el judío errante, sin detenerse un punto, caminando siempre adelante, en esa ruta que se le ha trazado como un destino, de Oriente a Occidente.

Y, mudos de asombro, recordemos los días luctuosos de la humanidad, inmolada primero en los cultos rudimentarios en holocausto a seres divinizados por el hombre mismo, víctima del guerrear constante de las primeras edades de la historia, apesadumbrada por el choque violento de la civilización cartaginesa contra la civilización romana, inquietada por esa fuerza anónima, desconocida, salida del fondo de bosques inexplorados, que con su tajante framea dividió el colosal im-

perio de Roma. Veámosla concebir un rayo de esperanza cuando el cristianismo proclama el imperio de la caridad y alza en la misma Roma y por encima del trono de los Césares un poder tan excelso por lo que tenía de divino como por lo grande que era en lo humano. Contemplemos a la humanidad desilusionada y sin esperanzas cuando sufrió la decadencia moral con la inmoralidad de los Papas, las hambres horrorosas de la Edad Media, las pestes inenarrables, que, no ya diezaban, sino que asolaban las provincias, y que, perdida la fe, sólo esperaba el exterminio del planeta en el año mil y sólo pudo respirar trabajosamente cuando de aquel fondo de hambres, de pestes, de guerras y de vicios, alentados y enaltecidos por una teocracia infame, que se alumbraba con los autos de fe, vió elevarse en lo más firme que hay en el mundo, en lo íntimo de las conciencias, los dos grandes movimientos del Renacimiento y la Reforma.

En suma; el mismo fenómeno que en la naturaleza. Esa ausencia de laboratorio y de aparatos, a pesar de lo cual produce tantas delicadezas y maravillas tantas. Esa ausencia total de medidas protectoras, ese desenfreno de las fuerzas destructoras, a pesar de lo cual la humanidad vive y progresa y el contingente humano, tan perseguido y tan destrozado, aumenta, no obstante, en proporciones fabulosas.

Y no sólo crece y aumenta el contingente humano en las condiciones favorables, sino también

en las desfavorables y en las deletéreas. Es inútil decir que nada puede cambiarse, que no se pueden variar los métodos ni los sistemas ni las instituciones jurídicas, porque bajo todos los métodos y con todas las instituciones, la humanidad en su conjunto, y los pueblos en su detalle, han vivido y han realizado su labor. No pueden formarse ni deben consentirse apostolados que nos prediquen el comunismo ni el anarquismo, ni la teocracia, ni el imperialismo, ni el capitalismo, ni ningún sistema como exclusivo, sino recabar para la ciencia y para la humanidad el libre examen, la libre discusión, serena y desapasionada, sobre la mejor organización de las instituciones sociales.

Recuerdo todavía con horror una conferencia que nos largó el Sr. Pidal en la Real Academia de Jurisprudencia sobre la inmutabilidad del derecho, y que, para mayor ludibrio de la ciencia, fué aplaudidísima. Según aquel señor, como según todo el partido ultramontano, el derecho es inmutable, no se le puede cambiar ni una coma ni una tilde, porque la inmutabilidad es su esencia. ¿Dónde iríamos a parar si el derecho no pudiera cambiarse? No podemos discutirlo en serio. Menos mal que la contestación se la dió su gran amigo y correligionario, Sr. Maura, cuando entró a saco en la legislación española y todo lo trastrocó sin norma fija y sin criterio definido, sin más norte ni más guía que el entusiasmo de un iconoclasta decidido a romperlo y pulverizarlo todo como un caballo en una cacharrería.

Así es que cuando los partidarios del liberalismo nuevo y de el obrerismo nuevo pidamos grandes reformas que minen por su base algunas instituciones y cambien toda la organización existente, no hay que dar grandes voces, porque esta es una opinión tan respetable como otra cualquiera y una norma de conducta que han preconizado, unas veces desde la oposición y otras desde el poder, todos los partidos conocidos.



El falso concepto del proletariado.

Lo he dicho ya muchas veces y no me cansaré de repetirlo. El obrero sólo es una parte del proletariado, pero no lo es todo. Hacer del obrerismo una casta es una equivocación.

Ya lo saben los leaders del obrerismo, del republicanismo, del socialismo y del anarquismo, pero no les conviene decirlo. Les conviene encastillarse entre sus obreros, hacer una religión de la blusa, predicar la excomunión para todo el que no sea obrero, lanzar un anatema contra todo el que aspire a dirigir a los obreros sin serlo.

El origen de este violento e intolerable exclusivismo es la célebre frase de Carlos March «la redención del obrero debe ser obra del obrero mismo».

Confesemos ante todo, porque nobleza obliga, que la frase es cierta. No va a venir la clérigalla a redimir el obrero, ni ha de hacerlo la plutocracia, ni siquiera la burocracia, ni el Estado mismo.

La redención [del proletariado ha de ser obra del proletariado mismo. Pero esto no quiere de-

cir que sea obra de un proletario, ni menos que tenga que ser obra de un obrero.

En el amplio concepto del proletariado entra el obrerismo, pero entran muchísimas clases sociales que no son obreras. Quién, que no sea ciego a la luz de la razón, negará que es proletario el portero y la portera, el guardia municipal, el empleado de seis mil reales, el oficinista, el hortera, el cesante, el alguacil, el guardia civil, el pequeño propietario, el pequeño comerciante, el pequeño industrial, el empleado de ferrocarriles, el administrador, el corredor de comercio, el médico de sociedad, el abogado sin pleitos, el torero sin contrata, el manipulador del cine, etcétera, etc.

A poco que recapacitemos llegaremos a más. Reconoceremos que es proletariado el concejal del ayuntamiento, y el diputado provincial, y el diputado a cortes, y el gentilhombre mismo, y tantos otros como a primera vista no lo parecen.

Borradas ya las diferencias de clase, el noble mismo entra en el amplio concepto del proletariado moderno.

Porque la noción del proletariado es exclusiva y eminentemente económica y sus inmensas falanges las forman todos cuantos no tienen una posición económica independiente y desahogada. De nada sirve que un ministro vaya en coche de galones y con flamante levita o uniforme, porque muy bien puede ocurrir que se le haya dado el cargo para que pueda pagar al panadero

la cuenta atrasada, y en ese caso el ministro está incluido en la larga lista proletaria.

De aquí la injusticia, y sobre todo el perjuicio que se infiere a los obreros cuando se trata de que todas las reivindicaciones vayan al haber del obrero como tal obrero, en lugar de engrosar el haber de todo necesitado, de todo proletario.

Claro es, que los que abogan porque los movimientos del proletariado deben ser dirigidos por obreros son los obreros mismos, pero esto, dejando aparte a los que lo defiendan por egoísmo, aun defendido de buena fe, es una tontería. Lo que hay que buscar es un gran cerebro, sea o no sea obrero, sea o no sea proletario. El que sea más apto para dirigir el movimiento proletario es el que debe encauzarlo, no el que vista de blusa. Claro es que en gran parte se adopta el estrecho criterio de que la masa obrera sea dirigida por obreros por la gran desconfianza que los obreros tienen en los hombres de levita, pero si a los levitas puede sobornárseles, también se puede y se suele comprar a las blusas, que sobre esto habría mucho que hablar.

Veamos el caso en España. No me gustan los personalismos en las discusiones, pero forzoso es detallar algunas veces. Cuatro figuras nos presenta abultadas y como de gran relieve la falange de los proletarios españoles. Melquiades Alvarez, Azcárate, Lerroux y Pablo Iglesias.

Melquiades Alvarez, aparte de esa oratoria, ya pasada de moda, falsa y huera, está completa-

mente vacío de ideas y de soluciones. Todavía no hemos visto en sus discursos una sola orientación seria ni una sola idea salvadora. La verdad desnuda, el caso de Friné, cuatro lugares comunes de oratoria castelarina, unos ademanes ampulosos, una dicción estudiada, nada entre dos platos, en cuanto al proletariado se refiere.

Azcárate es otro gran fracasado. Citas de libros extranjeros, discursos de buena forma pero de poco fondo, un casuismo aterrador, una erudición grande, una cultura jurídica de primera fuerza, todo lo que queráis menos ideas prácticas y menos colocarse debidamente en la realidad. El, como Melquiades, conocen su poco fondo, su vacío interior, su carencia de soluciones, su insignificancia intelectual en cuanto a lo interno de la constitución de la sociedad, y ambos a un tiempo y como a coro, ambos de ligerísimo peso, han levantado el vuelo para pasarse con sus pocas armas y su escaso bagaje al campo contrario.

Lerroux es una ruina. No queda de él nada en pie más que sus negocios de Barcelona, donde, dicho sea de paso, cada vez va pesando menos. El que quiera buscar el antiguo luchador, lleno de entusiasmo y abierto a todas las reivindicaciones, tendrá que usar el telescopio y aún habrá de limpiarle bien los lentes porque atribuirá a su ciedad el vaho de la nebulosa que lo envuelve. El que atienda a su creciente adhesión al partido gobernante y a la personalidad de algunos políticos, poco trabajo le costará encontrar que su fi-

gura se agranda y se agiganta hasta el punto de parecer próximo a un completo encasillado oficial.

Y como no queremos hablar del insignificante Soriano, nos falta el bueno de Pablo Iglesias. Reconozcamos, a fuer de imparciales, que no lo ha hecho tan mal como los anteriores, que ha sabido disfrazarse mejor y hemos tardado más tiempo en conocerle. Desde luego ha sido más serio y ha realizado una labor más trascendental, pero aún así y todo su labor nos cuesta mucho encontrarla con algún valor.

Porque, en primer lugar, Iglesias no ha tenido originalidad de ningún género; se ha limitado a servir las órdenes del socialismo extranjero y procurar adaptarlas a España. Además, ha dividido el proletariado en socialistas y no socialistas, dando a unos la eucaristía y negando a los otros el agua y el fuego, y esto es un grave mal para la causa de las reivindicaciones obreras y proletarias en España.

Fijémonos en que él ha sido el verdadero culpable de que el socialismo español, lejos de moverse con la pausa y el reposo del formidable socialismo belga y del colosal socialismo alemán, no sepa andar más que de mano del escándalo y con los desagradables exabruptos de una lucha de clases encendida y enconada constantemente sin necesidad alguna.

Paremos mientes en la labor de Iglesias y de los socialistas y veremos que es casi nula en lo

fundamental, que es lo económico. En lo político si han realizado una gran labor, pero ha sido de división y de escándalo. Ellos se han aliado con los republicanos, haciendo así del socialismo, que es una cuestión y debe ser un credo económico, una cuestión y un credo político, con lo cual la causa del socialismo se ha empequeñecido, se ha desfigurado y se ha perjudicado grandemente.

Y ellos en lo económico nada han conseguido más que agriar la lucha de clases y fomentar lo peor para el proletariado, la huelga: Me explicaré.

Desde el momento en que el socialismo ha marchado unido al republicanismo y ha pensado en una revolución para la que no está preparado y para la que no tiene fuerza alguna, es evidente que ha cometido un gran desierto político, que ha perjudicado grandemente a la causa que defiende, porque en vez de sumar adeptos a la simpática causa del necesitado, le ha quitado toda la simpatía de la modestia y ha echado en su platillo toda la antipatía que acarrearán la soberbia y la presunción.

De aquí ha venido la gran lucha de clases que se observa; de haber envalentonado indebidamente al proletariado, al proletariado que paga hoy duramente su error, porque tal es su procaacidad que ha ahuyentado de su trato al capitalista, y ha hecho que el capital español huya, medroso, de los trabajadores españoles, para refugiarse en las empresas extranjeras.

No es otra la causa de la emigración del capital español. Señores, es intolerable, es suicida, alentar esa tendencia insana que se ha enseñoreado de nuestros incultos obreros, de insultar y vejar al capitalista en su propia obra, en su mismo taller, en su propio domicilio.

He dicho que Iglesias y el partido socialista han fomentado la huelga y que es lo peor para el obrero. Voy a demostrarlo. La primera parte es de fácil demostración, porque de el escaso cerebro del socialismo español no han salido más que dos cosas, el mitin y la huelga, y en rigor una sola, porque el mitin no se usa más que para preparar y preconizar la huelga.

Que la huelga es lo que más perjudica al obrero lo váis a comprender enseguida. No hablemos de la huelga general, porque no tenemos tiempo y porque en realidad es una incógnita que no conocemos. A mí me gusta hablar únicamente de lo que ha vivido en la sociología, no de lo que está remoto o no ha ocurrido. La huelga pequeña, menuda, circunscrita, no perjudica más que al obrero, y sólo a él perjudica esa huelga sistemática, constante, continuada, que sólo en España se practica.

A poco que se discuta de buena fe y sin pasión se comprenderá que los patronos, los propietarios como los industriales, tienen sentido común y caículan, que no es sólo el obrero el que piensa. Pues bien; si el patrono piensa, habréis de convenir en que se previene. Coloquémonos en el

caso del patrono en un par de ejemplos, porque no hemos de elegir y desarrollar muchos. Figurémonos que un capitalista trata de construir una casa, y la quiere para primero de año. Se reúne con el arquitecto y el maestro de obras y tratan y firman que la obra ha de entregarse terminada el primero de Enero, Pues ya saben lo que tienen que hacer; es un sencillo cálculo; si cien hombres la terminarían en primero de Enero, toman ciento veinte que adelanten mucho la obra para que si hay alguna huelga lleven ganado ya el tiempo perdido, y según se va terminando van despidiendo personal, y de manera tan sencilla se han puesto a cubierto de las fatales consecuencias de la huelga.

Supongamos que se trata de los rieles de un ferrocarril y que hay que entregar mensualmente mil. No creamos que el ingeniero director de la fabricación, ni la junta de accionistas, van á ser tan cándidos que no se pongan a cubierto de los acontecimientos. La cosa es muy sencilla. Como la huelga se espera hoy todas las mañanas al abrir el taller y todas las tardes al cerrarle, los directores están en guardia, y abarrotan sus almacenes, y adelantan la producción, en el caso del ejemplo, en los mil rieles que tienen que entregar en un mes, que es lo más que dura una huelga, salvo contadísimas excepciones. Creedlo; no seáis tan cándidos; los capitalistas están ya sobre aviso y no les sorprenden los acontecimientos. El casero ha tenido su casa el primero de

Enero y el fabricante entrega sus mil rieles al mes, y si alguna vez, en un caso rarísimo, eso no se consigue, lo que pasa sencillamente es que el perjuicio lo sufren los obreros de otros gremios, pero el capitalista, garantido el orden, como lo está, por la guardia civil y por el ejército, no ha sufrido ningún o casi ningún daño.

Los obreros tardan mucho en darse cuenta de los fenómenos sociales. El que, lejos de estar horas y horas en su trabajo, vaga por el mundo y por los libros, se da más pronto cuenta exacta de la realidad. No habréis notado que los capitalistas recientemente suelen parar la fabricación a raíz de la solución de las huelgas. ¡Ah! Pues notadlo, porque esa es el arma del porvenir. En lo sucesivo se abarrotará el almacén para un mes, para un trimestre, acaso para un año, y cuando la huelga estalle se mirará con una indiferencia y con una impasibilidad completa.

Hay muchos modos de abarrotar los almacenes. No creáis que se van a tener las mercancías a la mano de los obreros para que puedan destruirlas. O se llevarán a grandes depósitos que las admitirán como capital y prestarán sobre ellas, o se remitirán directamente a los correspondientes para que siempre puedan estar surtidos a pesar de las huelgas y aun a pesar de que los transportes secundaran la huelga de la producción.

Hay más. Dentro de poco la huelga no se temerá, porque se habrá organizado el seguro con-

tra la huelga. La cosa no es nueva, y por cierto que el gran Azcárate, esa lumbrera de nuestro incalificable Instituto de reformas sociales, la tuvo por cosa nueva, inventada por un español, cuando ya se había tratado en dos congresos de compañías de seguros. Lo que se espera para asegurarla es estudiar la estadística a fin de poder fijar sin comprometerse la prima del seguro, y cuando ésto esté hecho, el arma formidable del obrero habrá caído por su base, se habrá roto en sus propias manos.

Y no penséis que para lo sucesivo ha de servir tampoco la huelga general, porque siempre habrá medios para evitarla, porque hoy ya se piensa en sustraer los alimentos y los transportes y el carbón, y una porción de cosas más, de las fatales consecuencias de la huelga, y porque la huelga general no la consentirían y la harían fracasar el resto de las clases sociales, mucho más numerosas y más fuertes que la clase obrera.

Si no queréis perderlo todo, tenéis que dejar el exclusivismo que el obrerismo significa para abrazaros a la causa común del proletariado, a pesar y en contra de las predicaciones de vuestros directores que os dicen que la redención del obrero debe ser obra de los obreros mismos.

Así andan los obreros. Vamos a destruir su última ilusión por Iglesias y el socialismo. Dicen que él ha sido quien ha elevado los salarios. Falso de toda falsedad. El salario ha aumentado porque es una ley necesaria que aumente a compás

de la subida del precio de las subsistencias. Ni con unas ni con otras predicaciones se paga el salario más que lo que vale, porque el jornal es un hecho económico y no es un hecho político que esté sujeto a un orador ni a un partido. Dicen también que ha disminuido las horas de jornada. Tampoco es exacto. Las horas de jornada son también un fenómeno económico y social, y es una ley fatal que disminuyen las horas de la jornada a compás que aumenta la civilización, ya porque la democracia lo impone, ya porque la masa obrera no resiste la jornada larga en este enorme desgaste nervioso que la civilización lleva consigo. Además, el aumento de jornal y la disminución de horas de trabajo es un fenómeno mundial y no es grande el mérito que representa el que España sea uno de los países en que todavía el jornal es más pequeño y el número de horas de trabajo mayor que en el resto de Europa.

Hacen falta otros directores y otra orientación.

He dejado correr demasiado la pluma y os encuentro fatigados para continuar escuchándome. Además, lo que nos queda por decir es mucho más largo y de más difícil y pesada exposición que lo ya dicho.

Y, por otra parte, hay en esta omisión, a qué negarlo, un poco de coquetería. No faltaba más sino que yo vaciara aquí todo mi contenido científico, bien escaso por cierto, para que los Azcárate y los Iglesias se apresuraran a recogerlo y en largos discursos se apropiaran lo que de mis ideas les conviniera, y, es claro, como son más conocidos que yo y tienen un gran público a que yo no llegaré nunca, o, a lo menos, tardaré mucho tiempo en llegar, las ideas pasaran como suyas.

Y aun a esto me resignaría. A lo que no me resigno es a que no fructifiquen. Es una ley biológica que las ideas nuevas necesitan hombres nuevos. Toda evolución encarna necesariamente en un nuevo tipo o no prospera. Los entes viejos de los moldes antiguos están gastados para las

novedades. Si yo abandonara mis ideas en manos de los fracasados seguro sería su fracaso. No y mil veces no.

Primero, es de toda justicia que se vea claramente que ni el obrerismo ni el proletariado pueden ir por los cauces por donde corren. Que sus apóstoles sólo le han llevado al fracaso, que cada día pierden terreno sus reivindicaciones, que los jefes mismos han cedido su puesto de honor y ya inician su retirada.

No seamos cándidos porque el candor sólo sienta bien a las doncellas.

Confesemos que es muy significativo que en un mismo día Melquiades cante la palinodia, Azcárate dé el salto atrás, Lerroux se ponga a merced de un gobierno, e Iglesias colabore, indirecta, pero activamente, a favor del gobierno.

Esto puede deberse a dos cosas. A gran habilidad del gobierno o a falta de criterio y de fuerza en los que claudican de sus ideas y su historia.

Es ocioso demostraros que la gran habilidad del gobierno no existe. Estáis convencidos de ello.

Sin embargo, el movimiento republicano decae hasta casi desaparecer, y las reivindicaciones proletarias yacen en un mutismo y en un marasmo espantoso.

Se suceden en el campo republicano y en el socialista unas a otras las defecciones, sin que se alce una sola voz en su contra. Es ya sabido que en las traiciones, como en los abandonos a las

causas populares, la democracia halla fuerza bastante para reaccionar, en términos que a cada defección de un guía surgen nuevos y más entusiastas caudillos.

En cambio ahora asistimos a un espectáculo completamente contrario. Las defecciones se han sucedido y ni una sola voz se ha alzado potente y valerosa para recoger la causa del liberalismo, de la democracia y de las reivindicaciones económicas.

¿Qué es ésto? ¿Es que la raza ha decaído? No. Es, sencillamente, que el pueblo obrero se ha divorciado de los hombres inteligentes para seguir ciegamente a los hombres de blusa, y, es claro, los intelectuales le han abandonado a sus propias fuerzas, se han distanciado a su vez de él, y le han dejado que se suicide, que tanto como suicidarse vale, el tremolar por bandera una blusa que sólo pide reivindicaciones de clase, haciendo gala del ludibrio y del desprecio de los derechos innegables de las demás clases sociales.

No podéis continuar con esos apóstoles fracasados. Tenéis que buscar quien, lejos de descen-traros, aspire a mejorar todo lo posible la situación del proletariado con un engranaje perfecto de todo el mecanismo social y de los intereses de las distintas clases sociales, engranaje que sólo se da en el nuevo liberalismo.

En otra conferencia acaso os diga cómo ha de lograrse.

He dicho.

ÍNDICE

Páginas.

DEDICATORIA

I

LA CRISIS DEL ESTADO Y SU NECESARIA TRANSFORMACIÓN

La idea del Derecho.....	11
La idea de la soberanía.....	15
La idea del Estado.....	37
El caos.....	41

II

NECESIDAD DE HACER COACTIVA PARTE DE LA MORAL

La ciencia.....	69
La ciencia jurídica.....	77
La sociedad actual y la futura.....	99
La ciencia moral.....	103

III

LOS ABISMOS SOCIALES

La hipocresía social.....	113
El mal reparto de papeles.....	121
La falta de controle.....	133
Subsistencia de las castas.....	141
Otros abismos.....	149

IV

LA ORIENTACIÓN DEL PROLETARIADO EN ESPAÑA

Necesidad de hablar.....	161
El proletariado en la historia.....	165
El proletariado al presente.....	173
El falso concepto del proletariado.....	189
Hacen falta otros directores y otra orientación.....	201

1000

1000

1000



Obras de Valero Díaz Fernández

Pesetas

<i>El nuevo Derecho universal y La política sin políticos.</i> — (Agotado).....	1
<i>Qué será el nuevo Rey y su corte.</i> —(Folleto).	
<i>Estudios de Derecho civil español.</i> —I. Parte general.— II. Familia. III. Sucesiones.—IV. Obligaciones. Ca- da parte.....	10
<i>Estudios de Derecho Internacional público.</i> —(Agotado).	10
<i>Estudios de Derecho Canónico.</i> —(Agotado).....	10
<i>Estudios de Derecho procesal.</i>	10
<i>Estudios de Práctica forense.</i>	10
<i>Estudios de Literatura española.</i> —(Agotado).....	10
<i>Estudios de Historia general del Derecho español.</i> — (Agotado).....	10
<i>Contestaciones al programa de oposiciones á la Judica- tura y Ministerio Fiscal.</i> —I. Derecho Civil.—II. De- recho Mercantil.—III. Derecho Penal.—IV. Orga- nización de Tribunales y Leyes de procedimiento.— V. Derecho político.—VI. Derecho Administrativo. —VII. Derecho Internacional. (Agotado).....	25
<i>Memoria-programa.</i> —Discurso pronunciado en el Cír- culo de la Juventud liberal el 15 de Mayo de 1911.	
<i>El Partido Obrero.</i> —Discurso pronunciado en la Agru- pación de obreros demócratas el 23 de Enero de 1912.	
<i>Recurso de casación en causa de muerte, impuesta á Bonifacio Herce, por asesinato</i>	
<i>Estudio sobre la huelga de carbón.</i> —Discurso pronun- ciado en el Círculo de la Juventud liberal en 1913.	
<i>Los grandes problemas.</i> —I. La crisis del Estado.— II. Necesidad de hacer coactiva la moral.—III. Los abismos sociales.—IV. La orientación del proleta- riado en España.....	2

CONFERENCIAS EN PREPARACION

- I.—Cuestiones obreras.
- II.—El nuevo socialismo.
- III.—El porvenir de las juventudes políticas.
- IV.—Las varias organizaciones del Estado.

Los pedidos al domicilio del autor, Carrera de San Jerónimo, 51.

Obras de Valero Díaz Fernández

Pesetas

<i>El nuevo Derecho universal y La política sin políticos.</i> — (Agotado).....	1
<i>Qué será el nuevo Rey y su corte.</i> —(Folleto).	
<i>Estudios de Derecho civil español.</i> —I. Parte general.— II. Familia. III. Sucesiones.—IV. Obligaciones. Ca- da parte.....	10
<i>Estudios de Derecho Internacional público.</i> —(Agotado).	10
<i>Estudios de Derecho Canónico.</i> —(Agotado).....	10
<i>Estudios de Derecho procesal</i>	10
<i>Estudios de Práctica forense</i>	10
<i>Estudios de Literatura española.</i> —(Agotado).....	10
<i>Estudios de Historia general del Derecho español.</i> — (Agotado).....	10
<i>Contestaciones al programa de oposiciones á la Judica- tura y Ministerio Fiscal.</i> —I. Derecho Civil.—II. De- recho Mercantil.—III. Derecho Penal.—IV. Orga- nización de Tribunales y Leyes de procedimiento.— V. Derecho político.—VI. Derecho Administrativo. —VII. Derecho Internacional. (Agotado).....	25
<i>Memoria-programa.</i> —Discurso pronunciado en el Cí- culo de la Juventud liberal el 15 de Mayo de 1911.	
<i>El Partido Obrero.</i> —Discurso pronunciado en la Agru- pación de obreros demócratas el 23 de Enero de 1912.	
<i>Recurso de casación en causa de muerte, impuesta á Bonifacio Herce, por asesinato</i>	
<i>Estudio sobre la huelga de carbón.</i> —Discurso pronun- ciado en el Círculo de la Juventud liberal en 1913.	
<i>Los grandes problemas.</i> —I. La crisis del Estado.— II. Necesidad de hacer coactiva la moral.—III. Los abismos sociales.—IV. La orientación del proleta- riado en España.....	2

CONFERENCIAS EN PREPARACION

- I.—Cuestiones obreras.
- II.—El nuevo socialismo.
- III.—El porvenir de las juventudes políticas.
- IV.—Las varias organizaciones del Estado.

Los pedidos al domicilio del autor, Carrera de San Jerónimo, 51.

Valero Diaz.

Obras vol. I

LOS GRANDES PROBLEMAS

D-2

24001